

Ahora es cuando

Internacionalización e integración
regional universitaria en América Latina

Colección Educación

Eduardo Rinesi
(coordinador)



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

AHORA ES CUANDO
INTERNACIONALIZACIÓN E INTEGRACIÓN
REGIONAL UNIVERSITARIA EN AMÉRICA LATINA

Eduardo Rinesi
(coordinador)

Ahora es cuando
Internacionalización e integración regional
universitaria en América Latina

Autores:

Ricardo Aronskind, Anahí Astur, Emanuel Damoni, Emiliano Flores,
Carlos Gazzera, Lionel Korsunsky, Marina Larrea, Eduardo Rinesi,
Félix Sabaté, María Gabriela Siufi García,
Darío Stukalsky y Diego Tatián



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Ahora es cuando : internacionalización e integración regional universitaria en América Latina /

Ricardo Aronskind ... [et.al.] ; con prólogo de Eduardo Rinesi. - 1a ed. - Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2013.

160 p. ; 21x15 cm.

ISBN 978-987-630-165-7

1. Políticas Educativas. 2. Educación Superior. I. Aronskind, Ricardo II. Eduardo Rinesi, prolog.

CDD 379

Fecha de catalogación: 16/09/2013

La edición del presente volumen es una contribución de la Universidad Nacional de General Sarmiento a la difusión del trabajo realizado en el marco de la Comisión de Asuntos Internacionales del Consejo Interuniversitario Nacional.

© Universidad Nacional de General Sarmiento, 2013

J. M. Gutiérrez 1150, Los Polvorines (B1613GSX)

Prov. de Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54 11) 4469-7578

ediciones@ungs.edu.ar

www.ungs.edu.ar/ediciones

Diseño gráfico de colección: Andrés Espinosa / Departamento de Publicaciones - UNGS

Diseño de tapas: Daniel Vidable / Departamento de Publicaciones - UNGS

Diagramación: Departamento de Publicaciones - UNGS

Corrección: Gabriela Laster

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial

Derechos reservados

Índice

Prólogo / Eduardo Rinesi.....	9
Notas liminares para una universidad abierta / Diego Tatián.....	21
Una universidad para América Latina / Ricardo Aronskind	33
Hacia la construcción de una política de cooperación internacional innovadora enfocada en la integración regional / María Gabriela Siufi García	51
Balance y perspectivas de la cooperación en educación superior con la Unión Europea. El caso Erasmus Mundus / Félix Sabaté	69
Política internacional de la educación superior. Acciones del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional 2003-2012 / Marina B. Larrea y Anahí M. Astur	83
Mucho más que la promoción de la universidad argentina / Emanuel Damoni y Emiliano Flores.....	99
Desafíos y nuevos alcances del proceso de internacionalización de la educación superior. La experiencia de las universidades nacionales del conurbano bonaerense / Lionel Korsunsky	119
El libro universitario y su internacionalización / Darío Stukalsky y Carlos Gazzera	143
Los autores	157

Prólogo

*Eduardo Rinesi**

A tres décadas del inicio del proceso que se dio en llamar, en la Argentina como en toda la región, de “transición a la democracia”, querría inscribir estas reflexiones introductorias sobre el problema del que se ocupan los distintos textos que componen este libro dentro de una consideración más general sobre todo lo que ha cambiado desde entonces en nuestros modos de pensar la vida política de nuestras sociedades, sus problemas y sus desafíos. Para eso, una primera pregunta que podemos formularnos es qué entendíamos, en aquellos años de salida de la dictadura (de *las* dictaduras: insisto en que, con variaciones, matices y diferencias de algunos pocos años, el proceso atravesó todo el subcontinente), por “democracia”, y un primer ejercicio que podemos hacer después de responder esa pregunta es el de tratar de discernir cuánto ha cambiado en nuestro modo de entender lo que decimos con esa palabra desde aquellos años iniciales de la “transición” hasta estos que ahora corren. Vamos a tratar de responder esa pregunta y de realizar ese ejercicio, y vamos a ver si ese doble esfuerzo nos regala en compensación un marco adecuado de inteligibilidad de los procesos, más acotados, de los que los distintos autores de este libro tratan de dar cuenta.

*Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento. Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Consejo Interuniversitario Nacional.

1.

Y bien: creo que puede sostenerse que, en los años en los que empezábamos a dejar atrás el horror de la dictadura militar con la esperanza de generar las condiciones para que –como se decía– *nunca más* ese horror pasado pudiera repetirse, la democracia se nos aparecía, en nuestras discusiones públicas y en nuestros discursos políticos, en nuestras inquisiciones académicas y en nuestro lenguaje periodístico, como una utopía de libertades plenamente realizadas. Como una *utopía*, entonces. Esto es: no como un terreno firme sobre el que ya estuviéramos pisando, sino como un norte de un proceso que todavía había que recorrer. Y al que, tomando en préstamo la palabra de la historiografía marxista de la “transición” entre los modos de producción, o –más cerca– de las sociologías del desarrollo y su preocupación por la “transición” a la modernidad, se nombró como “transición a la democracia”. La democracia, entonces, como punto de llegada de un camino, como puerto de arribo de un proceso, como una escena que todavía debíamos conquistar en un camino que era de lucha contra los restos o residuos políticos, institucionales y “culturales” que la dictadura había dejado sembrados en nosotros. Primero.

Y segundo: que esa utopía que era la democracia en la que pensábamos en esos años era una utopía –decía– de la plena realización de las libertades, de *la libertad*, que era ciertamente aquello que de manera más flagrante nos había arrebatado la dictadura tremenda de la que salíamos. Comprensiblemente, tras esa experiencia de cancelación de la libertad que habíamos padecido, nuestra principal preocupación era la preocupación por recuperar esa libertad perdida. Y por eso, sin duda, pensamos mucho (también en la academia: también en las zonas de la teoría social y la filosofía política), en esos años, sobre esta cuestión de la libertad. Recuperamos a los autores clásicos que se habían ocupado del asunto. Leímos a Stuart Mill, a Benjamin Constant y a Isaiah Berlin. Discutimos sobre libertades antiguas y modernas, positivas y negativas, liberales y democráticas... No es el caso recordar aquí todos los detalles –no exentos, claro, de interés– de esas discusiones. Me interesaba apenas destacar que, junto con la representación de la democracia como algo todavía no alcanzado, como una meta a conquistar al fin de un recorrido, de una “transición”, el otro rasgo que había signado nuestra caracterización de esa meta o de esa utopía democrática era que era una utopía de la libertad.

Hoy no. Hoy ya no pensamos la democracia, quiero decir, como una utopía futura de libertades finalmente realizadas, y esto sin duda, y en primer lugar,

porque todas esas libertades que nos habían sido arrancadas durante los años de la dictadura, y con las que soñábamos cuando esa experiencia empezaba a quedar atrás y en su lugar alboreaba el sistema que imaginábamos que podía garantizarlas, *hoy rigen plenamente, absolutamente, sin restricción alguna, entre nosotros*. En efecto, nunca como hoy reinó en el país un clima de tanta libertad, que se expresa, en primer lugar, en la posibilidad ilimitada que tienen de escribir en los diarios, decir en la televisión o gritar en la calle lo contrario, sin temor a sufrir ninguna represalia, todos aquellos a quienes se les ocurre sostener la idea —que constituye en sí misma, en su misma posibilidad de enunciarse, su mejor refutación— de que “vivimos en una dictadura”. No parece necesario extenderse sobre esto, gastar muchos más renglones en demostrar lo obvio: que es difícil imaginar a un liberal que pudiera soñar con más libertades que las que hoy rigen en la Argentina, y que porque rigen hoy en la Argentina han desaparecido del modo en que nos representamos —volvamos al argumento que trato de sostener— la democracia.

Que por lo demás es una palabra (esto también es interesante) que hemos empezado a usar un poco menos, sustituida como ha sido, en nuestra lengua corriente, por otra que la tiene por origen, pero que no deja de modificarla de una manera sugerente: *democratización*. Que no designa ya un estado, sino un camino; no ya una situación, sino un trayecto; no ya una utopía, sino un proceso. Como si el “ción” de *transición* se hubiera desplazado desde el colofón de esa palabra que tanto usamos tres décadas atrás hasta el de aquella a la que “transición” acompañaba, a la que la palabra “transición” indicaba que marchábamos: la democracia, que, metamorfoseada ahora de ese modo, deja de nombrar una utopía para pasar a designar, más bien, un movimiento. Un movimiento de ampliación, de expansión, de profundización, de universalización... ¿de qué? No ya de libertades —lo dijimos—, sino, ahora, de *derechos*. Hoy tendemos a pensar, en efecto, que una sociedad no es más democrática cuantas más libertades asegura a sus ciudadanos, sino cuantos más *derechos* les garantiza, y que el proceso de incorporación de más derechos a la lista de aquellos con los que esos ciudadanos pueden contar es lo que se nombra con la palabra *democratización*.

Hay un corolario evidente de este cambio, y se refiere a la distinta valoración que han tenido y tienen, en nuestras representaciones corrientes sobre la política, la idea y las instituciones del Estado. Quiero decir: que cuando, en los “liberales” años de la “transición”, toda nuestra preocupación estaba puesta en la conquista o reconquista de la libertad, el Estado se nos aparecía casi necesariamente

como formando parte de las cosas malas de la vida y de la historia, como una real o potencial amenaza a esa libertad que se trataba de recuperar, y que esto era así por razones perfectamente comprensibles: porque el Estado de hecho *había sido*, durante la dictadura de la que salíamos, esa máquina opresiva que mentábamos cuando lo nombrábamos, porque el Estado de hecho *había estado*, en un pasado que estaba todavía demasiado cerca, del lado de los enemigos de esa libertad. Para decirlo rápido, diría que la representación dominante sobre el Estado en nuestros años ochenta fue la representación sobre el Estado que se desprendía de la película del cine argentino más vista en esa década, que fue la película *Camila*, de María Luisa Bemberg. Una película sobre la dictadura de Rosas *que todos vimos como una película sobre la dictadura de Videla*. Con ese Estado que ahí se nos aparecía, ninguno de nosotros quería tener nada que ver.

Treinta años después, en cambio, nuestra representación del Estado ha cambiado, y lo ha hecho al mismo ritmo y en la misma medida en que, como decíamos, la preocupación por la libertad se ha transmutado en una preocupación por los derechos. Por una ampliación –decíamos– de nuestros derechos, que pueden propagarse y universalizarse *en la medida en que hay un Estado que los garantiza*. En efecto, de la mano de este proceso de generalización de derechos al que hoy damos el nombre de *democratización*, el Estado va dejando de ser para nosotros un enemigo real o potencial de nuestras libertades para pasar a ser un garante de esos derechos que vemos expandirse. Tenemos derechos porque tenemos Estado, y la comprensión de que esto es así nos ha llevado a revisar la ubicación automática de este último del lado de las cosas que deberíamos casi por principio rechazar. En la mejor tradición republicana (que es, por cierto –digámoslo de paso– demasiado preciosa para regalársela sin dar batalla a los enemigos del proceso de democratización en marcha entre nosotros), el Estado, un Estado activo y fuerte, se nos presenta hoy como la condición para una ciudadanía plena. Somos ciudadanos (sujetos de libertad *y de derechos*) no pese al Estado y en contra del Estado, sino en él y gracias a él.

Por supuesto, no se trata de que hayamos olvidado o de que debemos olvidar los múltiples sentidos en los que el Estado es (sigue siendo, *también*) todo lo que las grandes tradiciones críticas de la modernidad nos han enseñado sobre él. No se trata de que finjamos no saber que el Estado encubre, reproduce y legitima (sigue encubriendo, reproduciendo y legitimando) relaciones de asimetría y de desigualdades muy odiosas entre los individuos y entre las clases. Eso lo sabemos y debemos recordarlo. Lo que sí hemos aprendido, y dolorosamente, es que *fuera* del Estado no nos esperan –como alguna vez

pudo soñarse, como se creyó entre nosotros, incluso, no tanto tiempo atrás— la autonomía finalmente conquistada ni la potencia de la multitud emancipada ni la libertad de los individuos o del pueblo, sino, con mucha frecuencia, las formas más inclementes de la pobreza y de la miseria, de la desprotección y la falta absoluta de derechos. No es necesario fingir que creemos que el Estado es un lecho de rosas. Al contrario: de lo que se trata, hoy, es de entender —como creo que vamos entendiendo— que la lucha por la democratización de la vida social es una lucha que se libra en muchos escenarios, y que el escenario del propio aparato del Estado es, por lo menos, uno de ellos.

Me gustaría apuntar un tercer cambio entre el clima de nuestras discusiones teóricas y políticas de los ochenta de la “transición” y el de estos años que ahora corren. Me refiero a la recuperación actual de un ideario latinoamericanista y de una utopía de integración regional que habían animado en el pasado algunos de los cuerpos de ideas y de acción política más interesantes de nuestra historia (Hugo Biaggini ha señalado, entre ellos, dos: el de la revolución emancipatoria de comienzos del siglo XIX y el de la reforma universitaria de cien años después, destacando además que en ambos momentos, como en este tercero que ahora atravesamos, esa vocación latinoamericana se articuló con un ideario *juvenilista* particularmente potente), pero que durante demasiado tiempo se vieron sepultados, después, por la fuerza de una serie de impulsos desintegradores o centrífugos que mostraron toda su potencia corrosiva en los años finales del siglo pasado. Hoy ese viejo sueño de integración y redención común de nuestros países ha vuelto a cobrar fuerza, orienta un claro movimiento de rechazo a los designios neocoloniales expresados en iniciativas como la del ALCA y promueve un tipo inédito de solidaridad entre nuestros países.

Por cierto, es importante señalar, como una nota distintiva de este movimiento de recuperación de un ideario latinoamericano e integracionista, que el mismo parece responder hoy mucho más a la comprensión y el entusiasmo de los gobiernos de algunos de nuestros Estados (estoy tentado a escribir, casi: de los *poderes ejecutivos* de los gobiernos de algunos de nuestros Estados, o incluso, tal vez —más acotadamente todavía—, de sus *jefes*) que a un impulso que viniera, en cambio, “de abajo arriba”, de los movimientos sociales, los pueblos o sus instituciones. En efecto, no es difícil tener la sensación, mirando los movimientos en los que ha consistido, o en los que viene consistiendo, este proceso de integración en marcha entre nosotros, de que este movimiento se asienta sobre todo (desde la Unasur o el ALBA hasta la CELAC) en un conjunto de iniciativas de creación, “de arriba abajo”, de una serie de instancias supra-

nacionales de diálogo, de consulta, de acuerdo o de resolución de situaciones (muchas veces eficaz; otras, no tanto) que todavía tienen el desafío de hacerse carne en el espíritu de unos ciudadanos que, más o menos entusiasmados con esta novedad, no parecen, en cualquier caso, haber estado reclamándola a los gritos.

2.

Me gustaría sugerir, tratando de ir acercándonos al tema central de este volumen, que estos tres movimientos que vengo de describir (el del desplazamiento de la idea de democracia como utopía de la libertad a la de democratización como proceso de expansión de derechos, el de la revalorización del lugar y las funciones del Estado y el de la recuperación del ideario de la integración regional latinoamericana) han impactado fuertemente sobre los modos en los que, de un tiempo a esta parte, viene planteándose o replanteándose entre nosotros la cuestión universitaria. Para empezar, entonces, es fácil percibir que el desplazamiento operado en todos los órdenes de la vida social desde el entusiasmo por las libertades que se trataba de recuperar de las garras del Estado autoritario hacia la preocupación por los derechos que nos garantiza el Estado democrático tiene su nítido correlato en los modos en los que pensamos el lugar y las funciones de la Universidad. Que si en los años ochenta se preguntaba cómo eliminar las restricciones a la libertad que la habían caracterizado durante los años previos de la dictadura, hoy se pregunta más bien cómo transformarse para poder garantizar lo que por primera vez suponemos que tiene que garantizar: el *derecho*, universal, a estudiar en ella.

Es muy interesante este proceso por el cual una institución tradicionalmente minoritaria, destinada desde siempre (y “desde siempre” quiere indicar aquí: desde el comienzo mismo de su historia, hace cerca de mil años, en Europa) a formar élites, empieza laboriosamente a convertirse y a pensarse (no sin todo tipo de dificultades, justo es decirlo) como una agencia estatal encargada de garantizar un derecho ciudadano universal. Sin duda, que hayamos podido dar este paso en la Argentina es una consecuencia de varias circunstancias coadyuvantes que no me propongo analizar aquí en detalle. Una, el establecimiento por ley de la obligatoriedad de los estudios secundarios, que empieza a poner a muchos más jóvenes en las aulas de las escuelas secundarias del país y a la salida de ese nivel educativo, que los habilita entre otras cosas para ingresar a la universidad, quitándole a esta el carácter de una opción posible solo para aquellos

que previamente hayan podido darse el lujo de cursar un nivel educativo que hasta hace poco no era obligatorio. *Solo cuando la escuela secundaria empieza a ser una obligación puede la universidad empezar a pensarse como un derecho.*

Por supuesto, el establecimiento por ley de una obligación no vuelve a las familias que tienen que cumplirla inmediatamente *aptas* para hacerlo. Sabemos que mandar a un hijo a la escuela hasta terminarla (cosa que todo el mundo quiere hacer, y que todo el mundo, ahora, *debe* hacer) no es soplar y hacer botellas. Pero, primero, el solo hecho de que las familias argentinas, aun sin tener garantizadas las condiciones materiales para poder cumplir con esa obligación legal que hoy tienen de mandar a sus hijos a la secundaria hasta terminarla, *tengan* esa obligación cambia todo: señala una dirección y un objetivo importantísimo. Y, segundo, lo interesante es que el Estado, en la Argentina, no se ha limitado a establecer esta obligación legal dejando librados a su suerte a los sujetos encargados de cumplir con ella, sino que ha establecido una serie de políticas activas tendientes a hacerles más fácil a las familias el cumplimiento de esa obligación que hoy tienen de mandar a sus chicos a la escuela secundaria. Menciono una, la más espectacular y comentada, pero ciertamente no la única: la Asignación Universal por Hijo, que, al hacer más fácil cumplir la obligación de que los jóvenes asistan a la escuela secundaria hasta terminarla, vuelve también más efectivo el *derecho* que tienen a dar –si es que lo quieren dar– el paso siguiente: el de entrar a la Universidad.

En segundo lugar, ha contribuido a la posibilidad de entender la educación superior como un derecho la enorme expansión del sistema de universidades públicas y gratuitas por todo el territorio nacional. Para decirlo rápido, el número de estas instituciones se ha quintuplicado en los últimos cuarenta años, lo que hace posible sostener casi sin exageración que hoy no hay ningún joven argentino en edad de asistir a la universidad que no tenga una –pública, gratuita y buena– a un rato razonable de viaje de su casa. De ese modo, un derecho que las leyes, ciertamente, garantizaban desde hacía mucho tiempo, pero que con justa razón podía ser percibido como puramente nominal o abstracto por un joven que había tenido la desgracia de nacer lejos de alguno de los pocos grandes centros urbanos servidos por el sistema de universidades públicas, hoy puede ser pensado por todo el mundo como un derecho mucho más material, concreto y efectivo. Así, el clima general de valorización de los derechos y de su expansión como cifra del proceso de *democratización* en marcha entre nosotros se expresa, en un contexto signado por las características que acabamos de indicar (obligatoriedad de la escuela secundaria, políticas públicas activas para

garantizarla, expansión del sistema de universidades públicas), en la posibilidad de representarnos la educación universitaria, por primera vez en nuestra historia, como un derecho universal, o por lo menos (digo, para no ser optimistas en exceso, u optimistas demasiado candorosos) *tendencialmente* universal.

Lo cual, por cierto, viene a coincidir con la absolutamente revolucionaria declaración producida por la Conferencia Regional de Educación Superior del IESALC/UNESCO reunida en Cartagena de Indias en el año 2008, que incluye, para lo que a nosotros nos importa en esta presentación muy general de los temas sobre los que versa este volumen, dos definiciones particularmente relevantes. La primera (porque sobre la otra vamos a volver más adelante) es la que establece que la educación universitaria es un bien público y social, *un derecho humano universal* y una responsabilidad de los Estados. Importantísima sin duda por donde se la mire, esta declaración (polémica, desde ya: problemática, y no exenta de todo tipo de consecuencias teóricas y prácticas sobre las que es necesario seguir reflexionando) señala un horizonte para la discusión sobre la educación superior en la región que posiblemente resulte todavía muy lejano en casi todos o aun en todos nuestros países, pero que sin duda viene a coincidir, siquiera como indicación de una dirección, como señalamiento de una meta, con la tendencia que he tratado de mostrar que se verifica hoy en la Argentina.

El segundo movimiento al que me referí al comienzo es el que nos viene conduciendo a una recuperación del lugar y las funciones del Estado, recobrado hoy en su capacidad para volvernos *más* (y no menos) autónomos y libres, reivindicado como un momento posible en la lucha por la emancipación, y no como aquello contra lo cual siempre y necesariamente esa lucha debería librarse. Pues bien: esta idea que hoy tiende a dominar entre nosotros ha impactado también, sin duda, en nuestros modos de pensar ese tipo específico de autonomía que es la autonomía *universitaria*, viejo,preciado y sin duda justo valor de la tradición que entre nosotros hunde sus raíces en la Reforma de 1918, pero sobre la que últimamente también, me parece, venimos aprendiendo algunas cosas. Si se me permite ponerlo rápido, dos cosas: una, que existe una cantidad de factores de heteronomización del pensamiento que se piensa y de las vidas que se viven en nuestras universidades más importantes y preocupantes que el Estado (para no abundar: las corporaciones extra e intrauniversitarias, empresariales, académicas y de distinto tipo); y dos, que con frecuencia el Estado y sus iniciativas son exactamente lo que nos garantiza, *contra* la capacidad heteronomizante de esas fuerzas, preservar cuotas importantes de autonomía, es decir, de libertad.

Así, no se trata solamente de que gracias al Estado tengamos más *derechos*, sino de que gracias a él tenemos, también, más *libertad*. Somos libres (como podrían decir Aristóteles o Cicerón o Hegel, pero también Mariano Moreno o Bernardo de Monteagudo) en el Estado y gracias al Estado, y no a pesar de él ni mucho menos contra él. Pero más que insistir sobre este punto, sobre el que ya hemos llamado la atención, querría señalar ahora el desafío que representa para nuestras universidades –que es sobre eso sobre lo que estamos conversando– el tercero de los impulsos que destacamos al comienzo como propio del espíritu de estos años argentinos y latinoamericanos. Me refiero al impulso hacia la integración regional que, promovido sobre todo –decíamos– desde la cima de los aparatos de nuestros Estados, tiene ahora el desafío de hacerse carne en unas sociedades y en unas instituciones que, a diferencia de lo que ocurría en otros tiempos, reconocen hoy una amplia legitimidad a los habitantes de esas cumbres institucionales del poder político estatal, pero que, si quieren acompañarlos en este empeño integracionista, deberán incorporar en *sus* propias agendas esa preocupación y esa perspectiva que anima hoy a sus gobernantes.

Esta tarea no es fácil, por cierto, en ningún caso, y sin duda que no lo es en el caso de las universidades y los sistemas universitarios, muchas veces traccionados en otras direcciones por sus propias tradiciones, por la fuerza de sus propios –digámoslo así– “automatismos institucionales” y por la existencia de lazos de dependencia muy marcada respecto a los grandes centros académicos de los países del cuadrante noroccidental del mundo. Con todo, *y muchas veces a impulsos –vale la pena destacarlo– de las propias agencias estatales con capacidad para operar por distintas vías sobre ellas* (como podrá considerarse a través de distintos ejemplos provistos en los artículos que integran esta compilación), nuestras universidades parecen ir entendiendo e incorporando la importancia de esta tarea de integrarse (a través de redes, misiones institucionales y académicas, movilidad de estudiantes, docentes e investigadores, sistemas de intercambio de diverso tipo, proyectos formativos, de investigación –o incluso, crecientemente, de “extensión”– compartidos...) con otras instituciones análogas de la región. Y más importante todavía: nuestros *sistemas universitarios nacionales* van reconociendo la necesidad de trascenderse a sí mismos y dotarse de una mayor potencia apostando por la conformación de una unidad supranacional que los integre a todos.

Esto último que acabo de apuntar viene siendo objeto de ricas discusiones en diversos ámbitos en el último tiempo. De hecho, el mandato de una integración regional de nuestros sistemas universitarios era el segundo de los dos

elementos que yo quería destacar de la declaración de la CRES 2008 a la que ya hice referencia más arriba, aunque es cierto que durante bastante tiempo los progresos realizados en esa dirección fueron escasos. Conscientes de eso, diversos referentes de los sistemas universitarios de toda la región asumieron a partir de fines de 2012 el desafío de impulsar ese demorado proceso de articulación, que se fue concretando en sucesivas reuniones en los meses siguientes. En abril de 2013, el Encuentro de Responsables de Educación Superior y Redes Universitarias de Latinoamérica y el Caribe produjo una Declaración que, sostenida en los principios de la ya mencionada Conferencia Regional de 2008, destaca el compromiso de “promover y potenciar activa y dinámicamente la integración de la educación superior, ciencia, tecnología e innovación en Latinoamérica y el Caribe y coadyuvar con ello a la integración de los Estados y pueblos latinoamericanos y caribeños en el contexto de la CELAC” e indica una serie de pasos precisos en esa dirección.

Sobre esa base, y con el activo trabajo de, entre otros, el presidente del Consejo Interuniversitario Nacional de la Argentina, ingeniero Arturo Somoza, en una serie de reuniones sucesivas desarrolladas en La Habana y Panamá se fueron sentando las bases para la conformación de una asociación de consejos de rectores de universidades de Latinoamérica y el Caribe, y es posible que cuando este libro llegue a las manos del lector este proceso haya tocado o esté a punto de tocar finalmente puerto. Sería una gran cosa: una confederación de tercer grado y escala regional que articulara la totalidad de nuestros sistemas universitarios nos permitiría caminar con mucha más fuerza que la que hoy tenemos hacia formas más concertadas de pensar los trayectos formativos de nuestros jóvenes, los sistemas de movilidad de estudiantes y docentes, el desarrollo de programas de investigación que pudieran tener a la región toda como escenario y como objeto. Doblemente inspirada en el sueño latinoamericano de aquellos reformistas de 1918 –de cuya gesta nos preparamos para celebrar un siglo– y en la vocación integracionista que expresan hoy, en general, nuestros gobiernos, una iniciativa como esta que comento sería un paso fundamental en el camino hacia una universidad capaz de superar el estado de balcanización académica (tomo la expresión de una conversación reciente con Ricardo Aronskind) que hoy la aflige.

3.

La perspectiva que de manera general queda indicada en estas líneas viene inspirando hace ya tiempo el trabajo de la Comisión de Asuntos Internacionales del

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), que tengo el placer de presidir desde el año pasado y en la que venimos discutiendo estos problemas con queridos y respetados amigos y colegas. A partir del interés que, al menos para nosotros, tienen estas discusiones, surgió la idea, en el curso de algún café con leche compartido con Gabriela Siufi, responsable de cooperación internacional de la Universidad Nacional de Jujuy y asesora de la comisión, y con Lionel Korsunsky, su par en la Secretaría de Investigación de la Universidad Nacional de General Sarmiento, de poner por escrito los resultados de nuestras exploraciones sobre estos menesteres y de darlos a conocer en la forma de un librito. El interés de las cosas que desde hace tiempo viene escribiendo sobre estos asuntos mi amigo Diego Tatián, a la sazón decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, y lo mucho que me ayudan siempre la claridad y la inteligencia del propio Aronskind, recién citado, me convencieron de la necesidad de incorporarlos a ambos a este ejercicio colectivo.

Hemos convocado también a las responsables del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) del Ministerio de Educación, Marina Larrea y Anahí Astur, y a los del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, Emanuel Damoni y Emiliano Flores, unas y otros invitados permanentes a las reuniones de la Comisión. A las unas y a los otros les estoy particularmente agradecido, no solo por sus valiosas colaboraciones para este volumen, sino también por la generosidad con la que, a lo largo de los últimos meses, me han convocado para participar en la gran cantidad de reuniones (pienso ahora en varias que han tenido lugar últimamente en Buenos Aires, en Córdoba, en Rosario) durante las cuales se ha ido desgranando la larga conversación que venimos sosteniendo sobre los temas de los que aquí se trata. Agradezco también su colaboración con este volumen colectivo a Carlos Gazzera, de la Universidad Nacional de Villa María, y a Darío Stukalsky, de la UNGS, animadores fundamentales del gran trabajo que viene realizando la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN), así como a Félix Sabaté, de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, quien recientemente se ha incorporado también, como asesor, al trabajo de la comisión.

En este libro, que espera servir, entonces, como un aporte a la discusión que sobre estos temas venimos sosteniendo en nuestro sistema universitario nacional, se intenta primero situar la discusión sobre los desafíos actuales de nuestra universidad argentina y latinoamericana en el doble contexto de la recuperación del gran legado crítico y emancipatorio de la universidad occidental y de la reflexión sobre las características particulares de este momento que atraviesan

el mundo y la región. Enseguida se discuten los desafíos de la cooperación universitaria internacional y, sobre todo, latinoamericana, en una perspectiva que atiende también a los cambios operados en nuestros modos de vinculación con la vieja Europa. Seguidamente se consideran las políticas que desde los dos programas ministeriales mencionados antes se vienen impulsando en pos de la internacionalización y de la integración regional de nuestras universidades, y por último se estudian dos experiencias, si se quisiera ponerlo así, más particulares. Una particular por su sujeto: la red que reúne a las universidades nacionales del conurbano bonaerense; otra, por su objeto: la tarea específica de la producción y circulación de libros universitarios.

Termino. He usado reiteradamente, en este prólogo, la expresión que da subtítulo a este volumen: internacionalización e integración regional universitaria en América Latina. No son objetivos excluyentes, pero son dos. El primero está, en cierto modo, inscripto en la naturaleza misma, en la propia *vocación*, diríamos, de la universidad. En el propio impulso *universalista* que la lleva a pensar siempre más allá de todo provincianismo y en búsqueda de interlocución con el mundo todo. Ese objetivo es, por supuesto, irrenunciable, y nada justificaría que lo abandonáramos. Pero se volvería abstracto, ingenuo o incluso cómplice de todo tipo de relaciones de asimetría y subordinación *que la universidad –al contrario– tiene la obligación de ser capaz de pensar críticamente y de poner en el banquillo de los acusados* si no se concibiera siempre determinado por los accidentes concretos de la política y la historia. Como hace doscientos años, y como hace cien, esos accidentes nos llevan hoy a mirar con interés y con entusiasmo nuestra circunstancia latinoamericana. Nuestras universidades tienen que ser un momento lúcido y activo de la reflexión colectiva de nuestros pueblos sobre esta circunstancia.

Notas liminares para una universidad abierta

*Diego Tatián**

1.

Pensar la relación entre el conocimiento y la política remite a uno de los nudos centrales que aloja toda sociedad humana y que adopta especial dramatismo en momentos en los que una colectividad se halla afectada por un proceso de transformaciones profundas. En el siglo xx, tanto el nazismo como el estalinismo pusieron en marcha experiencias de politización de la ciencia, subsunciones del saber al poder que dieron lugar a expresiones como “ciencia aria” o “ciencia proletaria”, para llevar adelante una batalla contra las formas “judía” o “burguesa” de concebir el mundo. Correlativamente, la universidad quedaba subordinada al Estado en cuanto instrumento ideológico en la tarea de producir una nueva sociedad.

La tradición ilustrada, por su parte, acuñó la noción de “autonomía” y, a partir de ella, una manera de entender la universidad que tiene su texto canónico en *El conflicto de las facultades* (1798), el que el viejo Kant postulaba la libertad irrestricta en la indagación filosófica, sustraída por su misma naturaleza a toda forma de censura ejercida desde el poder político (de la que él mismo había sido

*Universidad Nacional de Córdoba.

objeto pocos años antes), y concebía a la Facultad de Filosofía —que en su tiempo era mucho más extensa que la disciplina “filosofía” y que abarcaba más o menos lo que hoy llamamos ciencias sociales—, en analogía con la Asamblea Nacional de 1789, como “el ala izquierda en el Parlamento de la ciencia” (Kant, 1992: 17).

Referida a la libertad para pensar y producir conocimiento, la noción de autonomía tuvo una larga deriva histórica hasta llegar a la revuelta estudiantil de 1918 y convertirse en el corazón mismo de la universidad reformista argentina. ¿Qué estatuto reviste este concepto en la actualidad? ¿Qué puede querer decir, por otra parte, que las universidades son “nacionales”? Esto último no podría solo significar que los recursos que las sostienen provienen de las arcas públicas, ni el concepto de autonomía equivaler a una inmunización respecto de los dramas sociales en los que la universidad se halla necesariamente inscripta.

Por lo demás, la expresión “universidad nacional” encierra una fecunda contradicción entre los términos pues significa tanto como decir *universalidad nacional*. Interesa mucho preservar esta tensión en la que uno de los conceptos potencia al otro. Interesa mucho, pues, no liquidar la complejidad atesorada en esa expresión (que podemos extender a “universalidad y proyecto nacional”) y estar dispuestos a un pensamiento que incluya todas las mediaciones que sean necesarias, así como su composición en un internacionalismo afirmativo y alternativo a la actual lógica supranacional del capitalismo, que procura inscribir a la educación en el circuito del consumo a distancia como cualquier mercancía.

Igualmente, el anhelo de una universidad popular, además de pública, incorpora el estallido de otros derechos civiles, sociales, económicos o sexuales, que se verifica en la Argentina y otros países de Latinoamérica como nunca antes en su historia, lo que Eduardo Rinesi llama el “derecho a la universidad” (2012: 10 y ss.), para cuya implementación deberán crearse las condiciones materiales —y no solo las garantías formales— que permitan el goce del conocimiento y la apropiación de las universidades por parte de sectores populares hasta ahora excluidos de ella.

Si bien la democratización del ingreso y la permanencia resultan cruciales para una universidad autoconcebida como bien público, capaz de detectar y enfrentar formas elementales de discriminación hacia el interior tanto como de desmontar por el pensamiento formas más sofisticadas que se amparan en la ideología del mérito —palabra que por lo general solo trasviste el ingreso económico—, y si bien la implementación de políticas de retención que minimicen las desigualdades reviste una gran importancia institucional, cualquier paso por las aulas de ciudadanos que por razones diversas no pueden permanecer en

ellas hasta concluir sus estudios redundan en una mayor calidad de la sociedad civil, en cuanto los lenguajes y saberes allí obtenidos –por fragmentarios que ellos pudieran ser– impactan de diverso modo en la opinión pública, en los circuitos laborales, en las innumerables decisiones políticas que son tomadas en el interior de un colectivo social. Y, sobre todo, vuelve más libres a las personas que, aunque fugazmente, pudieron acceder a los estudios universitarios.

Todo ello supondría, a su vez, una cultura de autoevaluación compleja, en ruptura con la requerida por el mercado transnacional de los saberes, que establece como criterio decisivo de supervivencia académica, tanto de docentes como de universidades, la cantidad de publicaciones en revistas destacadas por el *index*. Requiere, en efecto, una libertad –más que un complejo de inferioridad– respecto de los indicadores en virtud de los cuales suele establecerse el ranking de universidades –en general, los mismos que las universidades periféricas han introyectado para la evaluación de sus docentes.

El desinterés por la democracia social implícito en el modelo de universidad que busca imponer el mercado educativo global –según el cual es el mercado mismo la única dimensión pública legítima que concierne a la universidad– se articula, asimismo, a un desmantelamiento de la universidad democráticamente organizada, en la que docencia, investigación y extensión no se hallan alienadas del propio gobierno y las decisiones acerca de la orientación que debe seguir todo lo que la universidad piensa y produce.

La imposición del paradigma neoliberal profundiza la escisión entre las actividades consideradas específicas del conocimiento y su transmisión, por una parte, y su gestión institucional, por la otra; una desresponsabilización política de la comunidad universitaria que deberá, de ahora en más, encomendar su “administración” a gestores de recursos, humanos y financieros, conforme a un modelo de organización empresarial en el que las funciones se hallan profesionalizadas: “estricta separación –dice Sousa Santos– entre administración por un lado y docencia e investigación por otro” (Sousa Santos, 2005: 73).

En ruptura con la captura del conocimiento por la mercancía y con las relaciones sociales que comporta, la universidad y el derecho a ella no abjuraron de ninguno de los términos antes mencionados: pública, universal, nacional, internacional, autónoma, popular...; más bien los conjugan sin caer en tentaciones sacrificiales. La universidad no entrega la idea de autonomía, la preserva y la reinventa como capacidad de afectar y ser afectado, como ejercicio colectivo de una libertad positiva, como república de razones y reino de la crítica, nunca como mero resguardo de interferencias sociales ni como asepsia que mantiene

una nobleza académica a salvo de las borrascas de la historia. Autonomía no es autismo. Autonomía no es tocar la lira mientras Roma arde, sin saber que Roma arde y sin saber –lo que es aún peor– que se toca la lira. Autonomía no equivale a soberanía ni convierte a la universidad pública en un imperio dentro de otro imperio.

Recuperar el concepto de autonomía y disputárselo al liberalismo (o “liberismo”, más bien) académico –que lo malversó convirtiéndolo en una pura heteronomía del mercado y en un sistema autorreproductivo de privilegios– reasegura a la universidad de la *Politisierung*, a la vez que le permite asumir de manera lúcida y explícita el contenido político que encierra siempre la enunciación de nuevos significados, la producción de saberes y de intervenciones públicas.

La universidad como atención por la vida no universitaria y por experiencias que tienen lugar al margen de su ámbito dota a la autonomía de una “heterogeneidad” irreductible a heteronomías (profesionalistas, empresariales o estatales) que pudieran vulnerar su libertad de intervenir, de transformar y de pensar. El adjetivo *heterogénea* busca designar aquí una universidad sensible a una pluralidad intelectual, estética y social de la que toma sus objetos y por la que se deja afectar.

Así comprendida, la heterogeneidad universitaria reconoce una responsabilidad que se ejerce como resistencia a la imposición de una lengua única, o mejor aún: un acto de invención en la lengua y el saber (imaginación de saberes “improductivos” en el sentido marxiano del término; producción científica inapropiable por el capital...) que permite sustraer el estudio, el producto del estudio, la forma de vida dedicada al estudio, de la “ciencia politizada” que impulsan los grandes centros de financiamiento y los organismos internacionales de crédito como si se tratara de pura neutralidad.

Pero además, admite en su propia reflexión la tarea paradójica acerca de “cómo hablar no universitariamente de la universidad” –según la expresión del filósofo chileno William Thayer–, que acompaña necesariamente la interrogación acerca del modo y la posibilidad de un pensamiento y un poder instituyentes orientados a una reinención (Thayer, 2001: 50). Lo que no equivale en absoluto a constituir la universidad como objeto de una disciplina específica de estudios universitarios, según se desarrolla actualmente con particular intensidad. La investigación universitaria sobre la universidad (que se expresa hoy en un creciente número de coloquios y publicaciones) corre el riesgo de una cancelación de todo conflicto de las facultades en favor de una homologación disciplinaria puramente instrumental, que nada tiene que ver con un anhelo

de universalidad y que prescinde de la interrogación por el saber y sus sentidos, por las condiciones de un saber del saber.

Conforme esta acepción que pone en obra una contigüidad del conocimiento y la vida, “autonomía heterogénea” equivale a decir que la universidad no es instrumento ni objeto de poderes que son exteriores a ella (entre los cuales los del mercado son los que más la amenazan con reducirla a una simple estructura prestadora de servicios y de insumos), sino sujeto cuya vitalidad crítica conjuga conocimiento e interrogación por la justicia y cuya indagación del libro del mundo desde una encrucijada universal y local, sensible a la irrupción de derechos desconocidos, mantiene abierta la cuestión democrática —que no va de suyo por la sola vigencia de un estado de derecho y que requiere la autoinstitución ininterrumpida de una voluntad colectiva y una inteligencia común.

2.

Desde hace muchas décadas, “universidad pública” es la expresión de orden que organiza la militancia en torno a la necesidad de su “defensa” a la vez que la disputa por su contenido. Particularmente durante los años noventa, el espacio público universitario fue objeto de embates internos y externos para su conversión en solo una entidad prestadora de servicios y su sometimiento al paradigma de la empresa.

Sin embargo, herencia del trabajo intelectual y político de muchas generaciones, ha sabido “defenderse” de su malversación y ha logrado —al menos en buena medida— preservarse de su captura por el reino de la mercancía, que establece la tasación de las vidas y las trayectorias académicas, de las ideas y de los conocimientos como lo hace con cualquier otro objeto. La “defensa” que procura mantener a la universidad a distancia de la rentabilidad privada está destinada a ser continua y sostener renovadamente su condición “pública”, siempre pasible de pérdida.

Noción organizadora de la universidad reformista latinoamericana, “autonomía” designa, a su vez, la condición institucional que no solo se define como autogobierno, sino también como potencia productiva de saberes dislocados del imperio de la mercancía y como reino de la crítica frente al “desmonte” de lenguajes, saberes y experiencias renuentes a ser reducidos a una simple ecuación costo-beneficio. Por ello, defender la universidad pública de su reducción al mercado único de los saberes equivale a afirmar su autonomía.

Sin detrimento de este resguardo de la universidad frente a un progresismo reaccionario que no solo vacía el conocimiento de su orientación social, sino que también aniquila memorias, historias, vacilaciones propias de la forma de vida dedicada al estudio, “improductividades”, el gusto por la especulación y por las aventuras inciertas del conocimiento, que es el espíritu de lo que llamamos “investigación”, resulta necesario adjuntar a su “defensa” una apropiación plural que la convierta efectivamente en un *bien común*. La conquista de lo común se asienta necesariamente en la defensa de lo público, pero inscribe allí la construcción de la universidad como “incubadora” de nuevas relaciones sociales. Y resignifica, sin abjurar de ella, la noción de autonomía.

Según la acepción que le adjudicábamos antes, autonomía no es indiferencia ni autorreferencialidad, sino más bien articulación, intervención, apertura a la no universidad, construcción heterogénea, convergencia política y cognitiva con movimientos sociales, hospitalidad con los saberes populares, formación común de redes contrahegemónicas. No es clausura solitaria, sino heterogeneidad solidaria; “extensión en sentido contrario” –según la expresión de Boaventura de Sousa Santos– que incorpora saberes concebidos en otra parte e ideas acuñadas fuera (a los efectos de designar esta atención hacia saberes extraños a las rutinas académicas, podría acuñarse aquí el concepto de “intensión universitaria”) para componer una interpretación del mundo y una conversación sobre todas las cosas a la mayor distancia posible de la heteronomía del capital y del mercado.

La “universidad común” que resulta de esta “autonomía heterogénea” no se desentiende, a su vez, de la implementación de políticas públicas que tienen su origen en el Estado, en aquellos casos e iniciativas institucionales que pueden ser considerados formas de contrapoder y creación de igualdad, en tanto que activa su potencia crítica –lo cual es otro modo de no desentenderse del Estado y no abandonarlo en sus fragilidades a las embestidas de poderes que lo exceden– cuando la igualdad y el contrapoder no son los que orientan la disputa por la ley y las decisiones de políticas públicas, sino más bien la tolerancia –o la directa promoción– de formas de acumulación que conllevan depredaciones ambientales o sociales (agronegocios, megaminería, radicación de plantas de semillas transgénicas...) conforme un desarrollismo unilateral e inmedatista despojado de una sabiduría de las consecuencias.

Extensa e intensa, la universidad se abre así a una composición con heterogeneidades múltiples en procura de lo común –se abre a una comunidad de los diferentes–. ¿Cómo pensar lo común entre la universidad y los movimientos sociales? Y también: ¿qué es lo común entre las distintas ciencias y los diferentes

movimientos sociales? Este interrogante no propone el hallazgo de lo que cosas distintas tienen en común, sino una exploración de algo que los diferentes *pueden* en común. Así, lo común no es lo ya dado de lo que se dispone, sino el efecto de una voluntad de encuentro —o de una apertura a la aleatoriedad de los encuentros—, de un trabajo, y una conquista conjunta de acciones y nociones que precipitan una convergencia política; en otros términos: lo común es la conquista de una autotransformación que conmueve las identidades involucradas por la elaboración conjunta de una diferencia y la creación de una novedad.

La universidad común y los movimientos sociales (a los que, con un pequeño forzamiento en la expresión, podríamos llamar también “movimientos comunes”) se proponen como laboratorios de nuevas libertades y nuevas igualdades; como experimentación de relaciones sociales alternativas que dismantelen la separación corriente del saber y el sentido del saber en favor de una generación de comunidades contrahegónicas capaces de mancomunar la búsqueda del conocimiento y el anhelo de transformación; capaces de constituir una red de intercambios de ideas y circulación de significados, y una convergencia de potenciamiento conjunto que no ocurre sin un trabajo y sin la creación de nuevas instituciones orientadas a albergar una conversación entre diferentes maneras de hablar y de interpretar el libro del mundo.

Cuando se produce, esa novedad no es efecto de una sumatoria de entidades clausuradas incólumes, sino de una interpenetración: una hospitalidad de los movimientos sociales hacia la ciencia y el conocimiento producido en la universidad (la escuela de formación política Florestán Fernandes del Movimiento sin Tierra de Brasil es un ejemplo de ello) y al revés, la *inclusión* —en el sentido fuerte de la palabra— de saberes no universitarios en el interior de la universidad conforme una cultura institucional que considere y promueva la extensión en sentido contrario.

La conquista de lo común requiere una tarea de *traducción* —en el estricto sentido de *trans*-ducción: llevar de un lado al otro— en la que siempre (como cuando se lleva de una lengua a la otra) algo se pierde para ganar mucho. En este sentido, traducción no equivale a una aplicación inmediata de saberes provenientes de otro lado ni a una recepción pasiva de experiencias, sino antes bien a una *actividad* de comprensión y (auto)transformación. Esa actividad, política en sentido estricto, está destinada a ser interminable debido a una opacidad constitutiva de lo común —que no es algo anterior a lo que se pertenece ni un lastre con el que se carga, sino una dimensión emancipatoria por venir que no sucumbe a las ilusiones de la transparencia.

3.

En diversos coloquios y encuentros académicos en los que la universidad busca pensarse a sí misma en sus rutinas de transmisión del saber y producción del conocimiento, puede corroborarse un retorno de la pregunta por la crítica, término que designa la herencia mayor del proyecto histórico, social y político que lleva el nombre de Ilustración.

¿Cuándo un conocimiento es crítico? Cuando el trabajo con las palabras, los materiales y las ideas que llamamos investigación no se desentiende de un conjunto de preguntas (cuya pertinencia no tiene por qué ser considerada privativa de las ciencias sociales) que acompañan –y a veces incomodan– la producción y transmisión de conocimientos: *¿para qué?, ¿para quién?, ¿con quién?, ¿quién lo decide y por qué?, ¿a quién le sirve?, ¿qué intereses satisface?, ¿contra quién puede ser usado?...*

Cuando se habla de crítica no se alude a ninguna incumbencia exclusiva de la filosofía, las humanidades o las ciencias sociales, sino también a los nuevos lenguajes e ideas que son capaces de concebir las ingenierías; a los múltiples saberes acerca de la salud y la enfermedad que alberga la medicina; a una reflexión sobre el mundo económico capaz de desnaturalizar modelos que se presentan como ineluctables y necesarios, y así sucesivamente con las ciencias naturales, el derecho, la arquitectura...

Concebida de este modo, la crítica sería el acompañamiento del trabajo académico e intelectual por una reflexión acerca de su sentido, que precisamente resguarda el conocimiento de su captura por parte del mercado o de poderes fácticos de cualquier índole –es decir, lo resguarda de las heteronomías que lo politizan de hecho en favor de un compromiso social explícito y lúcido que, por tanto, no mengua su libertad, sino más bien la expresa.

Frente al progresismo reaccionario que hoy disputa el sentido del estatuto universitario acusando de “conservadores” a quienes de una manera u otra resisten la conversión de la universidad en una empresa de servicios, la interlocución con la historia, la anamnesia y la anacronía pueden esconder un insospechado contenido crítico.

En ese aspecto, una universidad democrática mantiene una importante dimensión *conservacionista*, capaz de invocar contenidos antiguos en alianza con otros nuevos, contra el paradigma de una eficiencia definida en términos del mercado, que se busca hacer prosperar y naturalizar como pura prestación de servicios determinada por la demanda estricta –de consumidores, de empresas,

de grandes capitales—. En ello, en la encrucijada crítica de memoria e invención, radica quizás la mayor contribución democrática de la universidad pública.

Una tarea de principal importancia bajo esta misma inspiración crítica es la recuperación del español como lengua del saber. Lo que no equivale a promover un provincianismo autoclausurado y estéril, sino *un universalismo en español* que se acompaña con el aprendizaje de muchas otras lenguas para acceder a todas las culturas y entrar en interlocución con ellas contra la imposición de una lengua única. El desarrollo del español como lengua del saber, del pensamiento y del conocimiento académico postularía un internacionalismo de otro orden, babélico y no monolingüe, y requeriría un cambio radical en nuestra cultura de autoevaluación universitaria y científica.

Ese cambio presupondría la decisión de no reducir el propósito de la actividad científica a una comunicación de resultados en inglés para especialistas a través de revistas —paradójicamente llamadas de “alto impacto”— que efectivamente muchas veces garantizan la calidad de las publicaciones, sino también —sin sacrificar lo anterior, además de ello— promover el español como lengua capaz de acuñar conocimientos e interpretar el mundo de manera singular.

La tarea de volver el español una lengua hospitalaria de la ciencia y una herramienta para su transmisión requiere una decisión política —de la universidad, de los organismos públicos de investigación, pero también de los investigadores mismos cuyo trabajo, de manera explícita o tácita, se halla confrontado con cuestiones políticas en relación con la lengua—; dicha opción no es convertible a un chauvinismo resentido y autorreferencial, sino todo lo contrario. Plantear para la producción de conocimiento algo así convoca —por supuesto de manera no directamente trasladable— la experiencia literaria borgeana y la transformación en la manera de percibir el mundo de los argentinos después de ella.

En efecto, la tarea de explorar el español en sus posibilidades ocultas y de haberlo llevado a su máxima expresión no abjura de su puesta en interlocución con todas las lenguas, más bien la presupone. Entre el inglés de la infancia y el árabe que había comenzado a estudiar en Ginebra poco antes de morir, Borges conjugó la lengua de los argentinos con muchas otras, vivas y muertas, sin desconocer, no obstante, que “un idioma es una tradición, un modo de sentir la realidad, no un arbitrario repertorio de símbolos”.

El estatuto de la literatura, las ciencias, el arte y la filosofía no es una cuestión menor en la actual experiencia latinoamericana que emerge finalmente como laboratorio democrático cuyo litigio central es la conquista de la igualdad (no de la llamada “igualdad de oportunidades”, sino de la igualdad sin más —cuyo

antónimo no es la diferencia, sino la indiferencia y el privilegio—) y constata una irrupción de movimientos populares orientados a desactivar lo que la filósofa brasileña Marilena Chaui llamó el “discurso competente”, la ideología de la competencia explicitada en la llamada “sociedad del conocimiento”, conforme a la cual, el conocimiento, convertido en una mercancía entre otras, se determina como una fuerza productiva de capital y el principal activo de las empresas.

En la “sociedad del conocimiento”, las ideas “improductivas” y el pensamiento insubordinado de la pura eficacia se hallan “fuera de lugar”; la ideología que la sustenta es un progresismo tecnocrático conforme al cual nada —nada nuevo— podría o debería suceder; un progresismo inmune a los riesgos y las implicancias emancipatorias de un saber instituyente que pudiera “hacer un hueco” en el conocimiento instituido.

El discurso competente —la delegación de las decisiones políticas en “especialistas” y, en términos generales, la subordinación de la política a la economía— presupone un saber alienado de la vida colectiva, su captura como propiedad privada e instrumento de dominación. La ideología de la competencia (en el doble sentido del término) presupone, pues, la destrucción misma del principio que afirma la comunidad del pensamiento —el pensamiento como lugar común, la lengua compartida, como tesoro acumulado por muchas generaciones de escribientes y de hablantes, en la que encontrar palabras que nos permitan abrir la historia, realizar descubrimientos, decir cosas nuevas— y opera su sustitución por el principio opuesto, que afirma la incompetencia de los muchos y la competencia especializada de unos pocos. Es este uno de los núcleos de la despolitización neoliberal.

Contra el discurso competente, mantener abierta la cuestión democrática en la aventura latinoamericana presupone una reflexión sobre el saber —un saber de las condiciones del saber—, que reconoce la radical igualdad de los seres humanos como sujetos capaces de acciones y pensamientos.

La comunidad del pensamiento (y, si nos fuera permitido acuñar esta expresión, el “comunismo del conocimiento”) nada tiene que ver, sin embargo, con una transparencia de los significados ni con la impugnación resentida de todo lo que no puede ser entendido por todos de la misma manera. Semejante ilusión de transparencia no solo es imposible, es además indicio de una pulsión antiintelectual reaccionaria que censura la experimentación con la lengua, con las formas y con las prácticas. Lo común no equivale al sentido común ni a la opinión pública —que, no obstante el adjetivo, suele ser privada, estar privada—. Lo común no aspira a un mundo de la comunicación total.

Diríamos, más bien, que se desarrolla paradójicamente como la generación de muchas “lenguas menores” cobijadas por el español, y también como resguardo de lenguajes extraños, no comunicativos, ni argumentativos, en la conversación pública latinoamericana de los seres humanos respecto de sí mismos. Lo común no es uniforme ni algo ya dado, sino siempre una conquista del saber, del pensamiento, del arte y de la política; un trabajo, un anhelo, una opacidad; el objeto de una interrogación y de un deseo. Lo que está siempre ya dado es más bien la “opinión pública” –que Marx llamaba ideología y, antes, Spinoza llamó superstición: es decir, una elaboración del miedo que perpetúa lo que hay y perpetúa el estado de cosas que lo genera para así bloquear cualquier transformación–. Lo común, por el contrario, es lo más difícil y es lo más raro.

4.

Universidad abierta, es decir: pública, universal, nacional, internacional, autónoma, popular, intensa, extensa, hospitalaria, común, crítica, plural, transformadora, conservacionista...

Así concebida, abierta a cualquiera, para cualquiera, de cualquiera, rehúye, sin embargo, la tentación de totalidad que nada deja en su exterior. Universidad abierta no equivale a universidad obligatoria ni a universidad total, sino a reino de la libertad contiguo a las necesidades de la vida colectiva, al alcance de quienquiera.

Bibliografía

- Chaui, M. (2006). “O discurso competente”, en *Cultura e democracia. O discurso competente e outras falas*. San Pablo: Cortez.
- Kant, I. (1992). *La contienda entre las facultades de Filosofía y Teología*. Madrid: Debate.
- Sousa Santos, B. (2005). *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Rinesi, E. (2012). *¿Cuáles son las posibilidades reales de producir una interacción transformadora entre universidad y sociedad?*. Buenos Aires: IEC-CONADU.
- Thayer, W. (2001). “Universidad: saber crítico, producción, actualidad”, en Naisthat, F.; García Raggio, A.M. y Villavicencio, S. (comps.), *Filosofías de la universidad y conflicto de racionalidades*. Buenos Aires: Colihue.

Una universidad para América Latina

*Ricardo Aronskind**

Introducción

Nuestra región logró hace 200 años la independencia política formal, pero no así la independencia económica, ni la cultural. La incorporación de estas nuevas naciones al sistema mundial no se dio en pie de igualdad, sino en un contexto de debilidad relativa en relación con las grandes potencias centrales, lo que no contribuyó a superar nuestras carencias y limitaciones. En el plano de las ideas, costó mucho formular en la región una versión propia de nuestra historia y una visión de nuestros problemas y desafíos.

Durante el siglo xx, la región avanzó hacia una mayor autonomía y tuvo logros en muchos campos del quehacer humano, aunque no pudo romper su balcanización ni eliminar plenamente los lazos de dependencia que limitaban el despliegue de sus potencialidades.

El cambio de funcionamiento del capitalismo en los años setenta –con el abandono del keynesianismo y la convergencia hacia un sistema fuertemente financiarizado, en el que la lógica mercantil se impuso sobre otros valores sociales– fue perjudicial para nuestra región ya que dejó un legado de endeudamiento

* Universidad Nacional de General Sarmiento.

externo, debilitamiento del Estado, empobrecimiento social y falta de confianza en nuestras posibilidades. La región quedó a merced de crecientes presiones externas que tendieron a adaptarla a las necesidades del ciclo de acumulación de las economías dominantes. La adopción colectiva y acrítica de las políticas recomendadas por el Consenso de Washington marcó, sin dudas, el punto más grave de la decadencia regional. A la extranjerización de las empresas siguió la renuncia a ejercer un rol económico activo por parte del gobierno local. El comercio exterior debilitó el ya modesto tejido productivo y la región pareció haber perdido toda pretensión de mantener un rumbo autodefinido.

Proceso económico reciente

Sin embargo, la década del 2000 presentó un positivo cambio de orientación en la evolución de la región. Parte de este cambio se debió a un vuelco en la situación económica mundial: la crisis financiera de los Estados Unidos del 2000 fue atacada con una fuerte expansión monetaria que provocó una sensible baja en la tasa de interés internacional. Por otra parte, la expansión vertiginosa de la economía china, y del este y sur de Asia, creó una presión de demanda sobre los bienes primarios exportados por la región. La baja de los intereses financieros de los compromisos externos y el incremento del precio de los bienes exportados por la región generaron una nueva situación en la que comenzaron a recuperarse los ingresos del Estado, la posibilidad de realizar políticas públicas expansivas, de promover la producción doméstica y de reparar parte de los daños sociales provocados por las políticas neoliberales. La región volvió a crecer y se detuvo la degradación económica y social.

Proceso político novedoso

No fue únicamente el cambio de las condiciones externas lo que contribuyó a frenar el descenso regional. La aparición de diversos gobiernos que dedicaron sus principales esfuerzos a reparar el daño provocado por las “reformas estructurales” y, en especial, a mejorar los estándares de vida de los sectores más postergados utilizando políticas públicas activas, al tiempo que reducían los grados de dependencia con el capital financiero internacional, contribuyó endógenamente a mejorar la situación. Se acentuó en general el alejamiento de

las ideas preponderantes en la década anterior al ser los gobiernos más sensibles a las amplias necesidades sociales postergadas.

La colaboración entre los diversos gobiernos tuvo fuertes implicancias también políticas: se creó una nueva sinergia democrática que evitó la desestabilización de gobiernos progresistas por parte de oligarquías locales y se logró, incluso, neutralizar los apoyos externos que tradicionalmente boicotearon a los gobiernos populares en Latinoamérica. Estos poderosos intereses locales buscaban reimponer nuevamente las políticas de apertura, privatización y desregulación. La sinergia entre los gobiernos sudamericanos llevó también a una mayor coordinación internacional, que se reflejó en el rechazo a la pretensión estadounidense de crear un área de libre comercio entre Alaska y Tierra del Fuego, adaptada a las necesidades de la poderosa economía del norte.

La adopción explícita, con diversos grados de profundidad, de políticas heterodoxas fue un elemento clave para transformar la favorable coyuntura internacional en mayores grados de bienestar para amplios sectores de la población.

Nueva crisis global

El estallido de la crisis financiera internacional de 2008, con su secuela de contracción económica y estancamiento prolongado en los países centrales, tuvo un impacto en nuestra región, que reaccionó activamente frente al nuevo desafío. Este activismo le permitió volver a crecer rápidamente, pero no pudo evitar sentir los efectos del paulatino estancamiento de los grandes centros. Si bien la demanda asiática sostuvo en buena medida el precio de los bienes exportados por la región, claramente se terminó el ciclo fuertemente expansivo previo a la crisis. El nuevo cuadro de situación mostró los límites de un crecimiento demasiado asentado en la tracción del mercado mundial sobre nuestras economías vía demanda y precios en alza.

Escenario mundial pos-2008

Luego de interminables debates, cambios regulatorios, denuncias sobre prácticas corruptas en las finanzas y reiteradas “cumbres” para coordinar esfuerzos entre los principales países del planeta, la crisis económica mundial continúa en 2013. Las causas estructurales, que se encuentran en la inequitativa distribución de los ingresos globales –con sus efectos simétricos de insuficiencia de demanda y

de gigantescos excedentes financieros de difícil colocación— y en la existencia de un mercado financiero global sin control alguno, no han sido removidas. Por otra parte, en los centros continúan preponderando las concepciones ideológicas neoliberales, que subordinan las más elementales cuestiones sociales y productivas a las necesidades de la reproducción del capital financiero. Este predominio ha sesgado las políticas económicas implementadas en Europa y Estados Unidos, que impusieron medidas de “austeridad” fiscal, lo que ha provocado una recaída en el estancamiento económico a cinco años de estallada la crisis financiera.

A diferencia de lo realizado en las economías del norte del Atlántico, en América Latina y en Asia se implementaron políticas expansivas que permitieron remontar la crisis y retomar el crecimiento económico, aunque a menor velocidad que en el tramo previo a la crisis.

Las distintas velocidades de crecimiento y la no resolución de la crisis económica están creando presiones proteccionistas que se expresan en políticas devaluatorias encubiertas, agresivas políticas comerciales y presiones para que los países periféricos revalúen su monedas, incrementen sus importaciones y la toma de créditos externos, ya que los mercados centrales, dada la contracción, no están en condiciones de proveer suficiente demanda de bienes y capitales como para colocar lo generado en las principales economías desarrolladas.

La evolución de la crisis, dada la incapacidad para abordarla desde la actual configuración de intereses e ideologías, apunta a un incremento de la conflictividad económica y política interna y externa en muchas sociedades.

En ese sentido, es posible que se esté en presencia del resquebrajamiento del orden internacional de la posguerra, basado en una fuerte hegemonía de Norteamérica liderando una asociación con los principales países europeos y Japón. Seguramente también empezará a mutar el orden ideológico imperante desde la gestión del presidente Reagan en Estados Unidos, signado por un fuerte rechazo a la intervención estatal en la economía, hostilidad a la equidad social y una creencia metafísica en la infalibilidad de los mercados.

La actual crisis, por otra parte, comienza a plantear la inviabilidad creciente del modelo “exodirigido”. Este modelo, recomendado globalmente por las grandes corporaciones multinacionales, propone a los países crecer mediante la conquista de demanda externa a través del incremento de la competitividad interna, que en muchos casos es interpretada como abaratamiento de costos (en primer lugar, los salarios). Es evidente que si todas las naciones adoptan este modelo contrayendo su mercado interno y apostando a capturar demanda

de otros países, no hay posibilidad de equilibrar oferta y demanda y hay riesgo de una segura crisis de sobreproducción. Además de su inviabilidad para el conjunto, las consecuencias distributivas de este modelo son muy negativas ya que polarizan los ingresos de la sociedad y los concentran en un reducido sector poblacional.

Algunos países del sudeste asiático que adoptaron ese modelo exodirigido mostraron importantes éxitos, como Corea del Sur y Taiwán, o actualmente China. Pero la contrapartida necesaria de esa acelerada expansión vía exportaciones ha sido la poderosa economía estadounidense, que mantuvo un fuerte déficit comercial global durante décadas proporcionando su propio mercado interno para que se expandieran las ventas externas de numerosos países. Este papel tan particular en la economía mundial pudo ser sostenido debido a la peculiaridad norteamericana de ser el país emisor de la moneda internacional (el dólar). A diferencia de las décadas precedentes, las actuales necesidades de Estados Unidos –cuyo endeudamiento preocupa a las autoridades y a los prestamistas internacionales– pasan por reducir el desequilibrio comercial y buscar demanda en otras regiones para sus propios productos. Con una economía global con ritmos decrecientes de crecimiento y un gran demandante global que tiende a modificar su sesgo al déficit comercial abultado, parece claro que se deben pensar nuevas estrategias para promover el crecimiento y el desarrollo en las naciones más atrasadas.

Los problemas estructurales irresueltos

El alivio económico y social proporcionado por los 2000 no debe llamar a engaño: la región no modificó sustancialmente sus estructuras productivas y distributivas en los años recientes, y, a pesar de las mejoras evidentes, la situación básica de subdesarrollo y dependencia no ha sido removida. La brecha que separa a nuestras sociedades de las más desarrolladas no se ha cerrado ya que los centros han continuado avanzando y modificando sus capacidades tecnológicas y productivas.

Si bien en diversos países de la región se observa una conciencia clara de las tareas que están planteadas y se han comenzado a implementar diversos planes para cambiar las estructuras del atraso, el resultado aún es incierto. Un ejemplo de las dificultades persistentes son los cientos de miles de migrantes que salen de nuestra región buscando mayores oportunidades en otras naciones. La situación macroeconómica es tan precaria en algunos países que las reme-

sas de los trabajadores emigrados constituyen un aporte fundamental para el equilibrio externo de sus economías. Es decir que no llegan a crisis mayores gracias a que la población expulsada del circuito productivo local envía parte de sus salarios en el exterior.

Trabas internas al desarrollo y la integración

Es necesario pasar revista a algunos de los problemas que deberemos encarar para arribar a niveles superiores de calidad de vida en nuestra región.

Si bien los siguientes ítems no agotan la descripción de nuestras trabas, abarcan algunas que entendemos constituyen el núcleo de las cuestiones que debemos enfrentar con mayor decisión y eficacia.

Distribución del ingreso

Nuestra región se caracteriza por presentar la peor distribución del ingreso del planeta. La pobreza que azota a franjas muy importantes de la población no es un hecho de la naturaleza, sino resultado de una configuración distributiva que ha sido naturalizada. La redistribución de la riqueza permitiría atacar dos cuestiones que limitan nuestro desarrollo: la carencia de un mercado interno lo suficientemente grande para que se expandan y fortalezcan las empresas locales y los exorbitantes ingresos de los sectores más favorecidos, que se canalizan hacia la importación de bienes suntuarios o son colocados en guaridas fiscales externas. Buena parte de los problemas sociales de la región podría ser eliminada sin recurrir a “ayuda externa” o endeudamientos innecesarios. La mejor distribución implicaría necesariamente una reducción de la violencia urbana, el incremento de la alfabetización y la mejora de la salud pública, una mayor cohesión social y una democratización creciente de la vida social.

Estructura económica atrasada

No se ha logrado construir en nuestra región un vasto sistema productivo en el cual se encuentren ampliamente utilizadas modernas técnicas productivas que proporcionen empleo de calidad a los habitantes de nuestra región y canalicen productivamente los conocimientos generados en nuestras universidades.

Nuestra región, caracterizada por una amplia disponibilidad de recursos naturales, no ha sido capaz de utilizarlos como palanca de desarrollo, sino como mecanismos transitorios para mitigar los efectos del subdesarrollo. El bajísimo gasto en investigación y desarrollo científico da cuenta de la falta de comprensión de las agrupaciones políticas sobre el valor estratégico de estas actividades en el mundo contemporáneo y de la poca disposición del empresariado local a apostar a desarrollos tecnológicos propios, que los doten de autonomía –y eventualmente de ventajas competitivas– en relación con los países centrales.

Comercio orientado hacia fuera de la región

Nuestra región, a diferencia de América del Norte, de Europa y de Asia Oriental, tiene un bajo grado de comercio intrarregional. En tanto las regiones mencionadas están fuertemente entrelazadas y crean sinergias productivas y tecnológicas, América Latina se muestra fuertemente volcada al comercio extrazona. Los principales socios comerciales de nuestros países están fuera de la región y eso debilita la importancia y la urgencia que se le otorga a la integración. Al mismo tiempo, refuerza la preferencia por la exportación de recursos naturales con escaso grado de elaboración.

Una mejora en la distribución del ingreso también promovería una demanda ampliada hacia los países vecinos y generaría sinergias positivas para la integración.

Extranjerización de la economía

Sectores importantes –en algunos casos estratégicos– del aparato productivo local están en manos de firmas extranjeras. Esto implica que una parte del excedente producido localmente se remite en forma sistemática a los países centrales y que las lógicas productivas locales están subordinadas a las decisiones de las firmas multinacionales. En una dimensión más política, también es evidente que el capital extranjero que opera en los mercados locales no tiene interés en participar en proyecto alguno vinculado a la afirmación nacional y a la construcción de soberanía mediante el desarrollo de capacidades productivas locales. Además, su propia lógica operativa lo lleva a preferir la debilidad institucional y la laxitud regulatoria para maximizar su margen de beneficios. La extranjerización de la economía, unida a la asociación de parte del empre-

sariado local a firmas extranjeras, pone en duda la capacidad del empresariado que opera en la región para liderar políticamente procesos de fortalecimiento regional y de autoafirmación en el mercado mundial. Al contrario, la ideología de la “globalización”, importada desde los centros y ampliamente difundida en el ámbito empresarial, ha sido un argumento abundantemente usado en el espacio regional para justificar la abdicación de la voluntad soberana de ese sector social.

Fuga de capitales

Nuestra región tiene una interesante capacidad para generar excedentes económicos que –adecuadamente utilizados– podrían constituir una importante palanca de desarrollo y ser la fuente para financiar diversos procesos productivos. Sin embargo, las elites locales de varios países han optado –por razones sociológicas complejas– por enviar parte de sus beneficios al exterior colocando fuertes sumas en paraísos fiscales o invirtiendo en países centrales. Esta actitud no solo daña el proceso de acumulación local, que podría ser mucho más vigoroso que el actual y mostrar tasas de crecimiento económico superiores, sino que obliga a nuestros países a recurrir al crédito internacional, al endeudamiento externo y, por consiguiente, a la intromisión de factores externos en nuestras políticas económicas, que carecen de los fondos que les son negados por estos actores locales. En otros términos: parte del subdesarrollo local se deriva del comportamiento de las poderosas elites locales, que contribuyen a reproducir mediante sus hábitos de comportamiento el atraso en la región. El problema es aún más preocupante cuando se advierte que las cifras fugadas superan ampliamente los recursos necesarios para combatir la pobreza o, por ejemplo, ampliar fuertemente la producción local de conocimiento.

Debilidad del Estado

Otro de los problemas que nuestra región no ha logrado resolver es el de la debilidad del Estado, expresada en el bajo nivel de capacidad de gestión, en la escasa capacidad financiera del sector público para realizar las obras necesarias para estructurar un proceso productivo más ambicioso o en las pobres posibilidades regulatorias de los organismos estatales. En países en los cuales los sectores empresarios parecen adaptados al *statu quo* del subdesarrollo, las capacidades

estatales se vuelven aún más necesarias para suplir parte de las carencias verificadas en el sector privado. En términos económicos, una tarea insustituible para lograr cambios económicos cuantitativos es lograr encauzar el excedente económico en forma eficiente, o sea, en línea con las prioridades sociales y nacionales. Por consiguiente, es prioritario revertir la debilidad estructural del Estado dotándolo de los recursos materiales y humanos necesarios para liderar los procesos de transformaciones estructurales.

Esta “tradicción” de instituciones públicas débiles puede haberse trasladado al propio proceso de integración, cuyo instrumento más ambicioso es hoy el Mercosur. A pesar de sus logros, este espacio económico muestra una carencia de instituciones sólidas que promuevan una integración más profunda y abarcativa. En el propio proceso de desarrollo del Mercosur se observa el fuerte peso de los lobbies sectoriales, que logran frenar el avance de la integración. Las presiones provenientes del mundo de los negocios logran frenar el ritmo de avance institucional, lo que no se compadece con el nivel de los desafíos que afronta la región. La flaqueza institucional frente a los intereses de corto plazo del sector privado termina desvirtuando los objetivos estratégicos del “mercado común”: la creación de un espacio de autonomía y expansión de los potenciales productivos latinoamericanos.

Limitaciones políticas y culturales

El subdesarrollo no es solo un problema de índole “material”. Es un entramado complejo en el cual un conjunto de actitudes y valores sociales juega un papel muy destacado. Muchos de los actores realmente existentes en nuestra región parecen ser “portadores” de subdesarrollo si se juzga por el efecto de sus prácticas sobre la vida de nuestras sociedades. Típicamente regional es el cortoplacismo de los lobbies locales y de buena parte de las formaciones políticas. Estos comportamientos se transfieren al Estado que, en lugar de mantener una relación autónoma con los intereses privados, privilegiando una mirada estratégica e informada sobre el escenario general, se subordina a las demandas sectoriales y no desempeña su papel específico de defender las orientaciones estratégicas que el bien común demanda. En materia de integración, también debemos considerar el lastre cultural de lo que podría llamarse “nacionalismo antivecino”, o sea, la existencia de sentimientos “nacionalistas” no vinculados a la exaltación de los logros humanos que un país pueda mostrar, o focalizados en la denuncia de un orden internacional injusto, sino canalizados bajo la forma de hostilidad

hacia los habitantes de los países vecinos. En muchos casos, la incapacidad de reconocer cuáles son los intereses nacionales, y quiénes son los enemigos de esos intereses, se complementa perfectamente con el odio, el desprecio o la incompreensión de otros pueblos de la región. También contribuye a esto la colonización de la cultura por el avance de los medios de comunicación portadores de contenidos “globales” realizados en los países centrales. En este caso, la ignorancia sobre la propia región o el desprecio a ella es el complemento de la idealización de las sociedades centrales.

La colonización intelectual de las elites políticas ha llevado al alineamiento con potencias extrarregionales y a la subordinación a lógicas antiintegración regional. El fracaso de la apuesta a la integración de México a la economía estadounidense –evaluado en términos de los resultados productivos y humanos– debería ser un buen argumento para advertir a las otras naciones sudamericanas que están haciendo similares apuestas sobre los costos eventuales de esa mirada cortoplacista y facilista.

Trabas externas

Pero no solamente en nuestra región hay trabas a la integración. El grueso de las potencias mundiales (las viejas y las emergentes) observa básicamente a América Latina como una fuente de recursos naturales y/o como un mercado en expansión para colocar sus productos y excedentes financieros. Esto significa que el lugar que la región tiene reservado en el mercado mundial es de plena subordinación a las necesidades de otros países. A pesar de que es razonable suponer que cada nación, o elite dirigente, tiene un “mapa” de cuál debería ser el orden global más favorable a sus intereses, parecería que las dirigencias latinoamericanas no solo no lo tienen, sino que abdican de la pretensión de formularlo. En algunos casos extremos, adoptan como propio el “mapa del mundo” que les proponen poderosos factores de poder centrales. El lugar que parecen reservar a América Latina en la división internacional del trabajo del siglo XXI es similar al del siglo XIX: proveer bienes con escaso grado de elaboración –y, por lo tanto, de bajo valor agregado– a los mercados dinámicos del mundo. Es un modelo altamente dependiente de la tecnología importada, que puede eventualmente captar rentas del mercado mundial, pero que no incidirán mayormente en el progreso interno ya que serán apropiadas por agentes económicos en buena medida externos.

Por otra parte, las instituciones económicas internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y Organización Mundial del Comercio) han exhibido a lo largo de su trayectoria una estrecha relación con los intereses de las potencias hegemónicas y, por consiguiente, han demostrado su incapacidad estructural de contribuir a un orden global que atienda equitativamente a las necesidades de todos los Estados participantes. Especialmente grave ha sido el rol jugado por estos organismos en las últimas décadas de dominio neoliberal ya que han sido protagonistas activos de un conjunto de presiones, imposiciones y sanciones relacionadas con el disciplinamiento de las naciones periféricas, orientadas a adaptarlas a los requerimientos de la acumulación y la rentabilidad de los países capitalistas centrales.

El triunfo global del neoliberalismo en los años ochenta, en desmedro de las instituciones keynesianas de bienestar, ha llevado a un bajo ritmo de crecimiento de la economía mundial y a diversas crisis financieras que han golpeado –al menos hasta 2008– fundamentalmente a la periferia. El estancamiento de parte de la economía mundial pone de manifiesto la existencia de un mercado mundial saturado de bienes ofertados por las viejas naciones industrializadas y por las naciones de nueva industrialización. En este escenario en el que preponderan políticas contractivas que ponen un freno creciente de la demanda y de proliferación de fuertes innovaciones tecnológicas que potencian las capacidades productivas industriales, el desafío de transformación productiva en América Latina es mayúsculo.

También deben observarse con capacidad crítica los vínculos económicos sur-sur y la supuesta conformación de presuntos bloques novedosos de países, como el BRIC (Brasil, Rusia, India, China).

En tanto las naciones periféricas –más débiles o más fuertes– continúen emulando en sus vínculos comerciales, financieros o tecnológicos el comportamiento de las viejas naciones expansionistas, no habrá cambios sustanciales en el orden global, sino meras modificaciones geográficas en cuanto a la locación de los centros de poder.

El llamado grupo BRIC es un buen ejemplo. La denominación fue acuñada por una empresa calificador de riesgo de inocultable ideología neoliberal. Un agrupamiento de países tan diversos bajo un mismo título es típico de una mirada estandarizadora que solo ve “mercados emergentes” donde existen heterogéneas realidades sociopolíticas históricamente determinadas. La pertenencia objetiva a un determinado espacio geográfico no determina por sí misma el comportamiento político y económico internacional de ningún país.

Nuevas preguntas

Frente a este complejo panorama, se abre un enorme espacio de investigación, reflexión y creatividad para América Latina, y específicamente para sus universidades. En ese esfuerzo deberán conjugarse la historia y las tradiciones del pensamiento elaborado en América Latina y la investigación de los procesos productivos, sociales y culturales característicos del siglo XXI.

Luego de décadas pasadas en las que se formularon las tesis desarrollistas y dependentistas, ¿qué es hoy el desarrollo?, ¿en qué consiste?, ¿cuáles son sus metas?, ¿cuáles, sus instrumentos?, ¿qué queda, por ejemplo, del viejo paradigma desarrollista y de la expectativa de crear una “burguesía nacional” que lidere el proceso de modernización?

¿Qué hacemos con los recursos naturales?, ¿es mejor conservarlos sin explotar para preservar la naturaleza?, ¿hay formas de utilizarlos en beneficio de la sociedad sin caer en la lógica de las corporaciones internacionales?

¿Qué tipo de configuración de las instituciones mundiales respondería a nuestras necesidades?, ¿es posible reformar las actuales?; y, en tal caso, ¿cómo promover una democratización profunda del orden global?

¿Es factible establecer una relación beneficiosa con el capital extranjero y las multinacionales?, ¿es posible utilizarlos como palanca para el propio desarrollo? Formulado en términos más amplios: ¿es posible establecer alguna forma de relación cooperativa y de genuino progreso con el mundo desarrollado?

¿A qué llamamos progreso?, ¿es sinónimo de desarrollo o es lo opuesto?, ¿cómo se garantizará la viabilidad ecológica de nuestras metas de progreso económico?

¿Es inevitable la dependencia dado el orden mundial actualmente existente, la correlación de fuerzas o la dotación de recursos materiales y humanos, o existen márgenes viables de acción?, ¿o es mejor asociarse pasivamente al orden global aprovechando los “beneficios de la globalización”?

¿Qué imagen de sociedad mejor tenemos?, ¿formularemos desde nuestra región alguna crítica sustantiva al modelo de producción y consumo del capitalismo realmente existente?, ¿la sociedad deseada se asemeja a la de los países centrales, a algún antecedente propio remoto, o está aún por ser pensada?, ¿tenemos las capacidades para avanzar hacia ella?, ¿cuáles son las opciones realmente existentes para nuestra región de acuerdo con los recursos –humanos, materiales, políticos– disponibles?

De la forma en que se contesten muchas de estas preguntas deberán derivarse cursos de acción y políticas públicas específicas. Si bien muchas de estas preguntas deberán ser contestadas finalmente por la sociedad en su conjunto, el papel de la universidad en el despliegue de conceptos, información y las formas de procesarlos parecen fundamentales.

Necesidad de la integración

Parece claro que, por el camino que hemos transitado, y en el cual aún estamos a comienzos del siglo XXI, no lograremos un lugar aceptable en el orden global en el cual podamos disfrutar de nuestras riquezas y posibilidades.

Tampoco lo tendrían los 50 estados norteamericanos si se comportaran como unidades nacionales “independientes” y en competencia entre sí, aliadas a diversas potencias extrarregionales. Ni Alemania si se subdividiera en *landers*.

América Latina debería poder verse exactamente al revés.

¿Qué sería de nuestra región en el caso de constituirse en un espacio de vigorosos intercambios productivos, culturales, tecnológicos, humanos?, ¿qué posibilidades de expansión se abrirían a partir de una apropiación de nuestros Estados por nuestras sociedades para ponerlos al servicio del interés general?

La evolución que muestra el capitalismo global, con siglos de concentración y centralización del capital, con sus gigantescos conglomerados multinacionales, capaces de coordinar el esfuerzo de cientos de miles de empleados a lo largo del planeta para crear, producir, vender y expandir sus capitales, hace que las naciones pequeñas, con escasas capacidades productivas y organizativas, sean enormemente débiles ya no frente a los Estados centrales, sino frente a las propias corporaciones globales.

El camino de la balcanización ha favorecido una inserción internacional dependiente. La continuidad de la división y la falta de cooperación solo contribuirán a menguar los escasos grados de libertad que aún les restan a las naciones pequeñas.

Es probable que algunas sociedades periféricas estén tan debilitadas por sus propias crisis, por la falta de dirigencias lúcidas o por la deserción de sus elites económicas que no visualicen ninguna alternativa más que el sometimiento al orden que surge del actual escenario mundial.

Para aquellas sociedades que, en cambio, pretenden autogobernarse o hacer coincidir su trayectoria evolutiva con las necesidades de su población, parece

no quedar otra alternativa que ensayar con mucha energía un proceso de integración, que no puede ser solo productiva, y mucho menos aún, comercial.

O la integración está presidida por un claro y compartido objetivo de libertad y autonomía o se diluye en la mezquindad de los intereses sectoriales.

En el caso de América Latina es aún más grave: buena parte de los intereses sectoriales son los de las corporaciones globales, que solo perciben a nuestra región como un espacio más de acumulación.

Por consiguiente, o nos gobernamos nosotros eficientemente o nos gobernarán las multinacionales adaptando el perfil de nuestras sociedades a las necesidades de sus sociedades de origen. En ese sentido, la integración es la condición de nuestra soberanía en el siglo XXI.

También necesitamos garantizar la gobernabilidad democrática en una región que ha sido azotada por las irrupciones militares. Esta gobernabilidad no debe ser entendida en el sentido inmovilista y manipulatorio que le asigna el pensamiento político conservador, sino en el sentido de que las demandas sociales puedan ser efectivamente viabilizadas por las instituciones públicas sin que sean vetadas por factores de poder extrademocráticos.

Actores de la integración

Sin embargo, las peculiaridades de la evolución de América Latina, su accidentada historia, su vínculo dependiente en lo económico, y también en lo cultural, de los países centrales nos muestran la ausencia de actores sociales amplios que estén comprometidos con el impulso a la integración. Entre las ausencias más destacadas están las de un empresariado local convencido de un proyecto propio y dispuesto a disputar un lugar respetable en el mercado mundial; un Estado con aptitud para conducir y orientar el proceso económico y social y la existencia de consensos y cooperación estratégica entre los estratos políticos latinoamericanos.

Frente a estas carencias, se nos plantea el interrogante sobre quiénes pueden ser los “portadores” de las ideas que le den aliento a la enorme tarea histórica de la integración. Creemos que la universidad deberá ser un actor de ese proceso. Para estar presente en un proceso tan desafiante y dinámico, la universidad deberá trascender su lugar “normal”, característico de los países centrales, limitado a la generación de saberes que la sociedad podrá eventualmente aprovechar para su desarrollo. En nuestro caso, la posibilidad de constituirnos en un espacio geográfico-político autodeterminado implica un involucramiento extraordinario

de la universidad para contribuir activamente con ideas, proyectos, motivación y modelos de trabajo mancomunado.

De hecho, para que un proceso de integración tenga la solidez política y cultural indispensable, se requiere, por ejemplo:

1. Comprender las complejidades y paradojas de nuestra historia y cuál es la situación específica de América Latina en el orden económico y político mundial.
2. No seguir un modelo “clásico” de integración basado en la experiencia de los países centrales, sino construir un modelo de integración capaz de proveer respuestas concretas a los problemas específicos latinoamericanos.
3. Constatar la ausencia de liderazgo social –más allá de los méritos de los protagonistas políticos– para realizar las múltiples tareas pendientes y, consiguientemente, explorar formas organizativas alternativas y la movilización de otras fuerzas sociales para encararlas.
4. Comprender el papel insustituible del Estado en el vertebramiento de las naciones periféricas –y en una eventual confederación de Estados latinoamericanos– y trabajar sobre nuevas formas institucionales que combinen participación democrática y eficiencia en la gestión.
5. Asumir el papel insustituible de las universidades en nuestra región en cuanto núcleo especializado dedicado a la producción de conocimiento y pensamiento. Universidades que deberán abandonar su aislamiento regional, su cerrazón sobre sí mismas y las lógicas mezquinas que a veces impregnan la vida académica para acercarse a la idea de universidad latinoamericana. Esa universidad deberá repensarse, salir del estrecho molde del academicismo que impregna esta institución en los países centrales y animarse a explorar y crear nuevas formas de conocimiento y acción.

La universidad: pensar y hacer

Del diagnóstico presentado antes surge claramente la necesidad de hacer más y mejor en la región en pos de la integración. Pero la enorme cantidad de preguntas relevantes que se han acumulado en los últimos tiempos, y que no

han recibido respuesta a nivel universal, reclaman que nuestra región realice su aporte desde su especificidad, desde su historia, a la civilización mundial.

Una parte del aparato académico mundial hace tiempo produce conocimiento en función de las necesidades del mundo privado, de las corporaciones y de los requerimientos del ciclo de acumulación capitalista. Este fenómeno revela el nivel de hegemonía que ha adquirido el capital sobre el campo intelectual.

De alguna forma, la “disfuncionalidad” latinoamericana nos ha impedido plegarnos plenamente a ese proceso de dominación y conservar importantes reservas críticas frente al modelo global que se nos propone (dentro del cual, adicionalmente, ocupamos un lugar subordinado).

Hoy los movimientos sociales y partidos contestatarios europeos ven con enorme interés la evolución de nuestra región, donde se ha puesto en cuestión la subordinación de la vida social a la acumulación privada de ganancias. La crisis multidimensional a la que se llegó en la región debido a la aplicación extrema del neoliberalismo desembocó en un grado mayor de autonomía de la esfera política y se tradujo en que la formulación de las políticas públicas incorpore criterios y valores “extramercado”.

Nuestra universidad latinoamericana tendrá el papel de generar conocimientos útiles para la sociedad, pero, a diferencia de lo que ocurre en los países centrales, deberá ocupar un lugar mucho más activo en la generación de ideas relevantes para conducir el proceso social; no podrá limitarse a esperar –como ocurre en los países desarrollados– que las estructuras privadas y públicas absorban los “aportes” que se pueden realizar desde la “academia”, sino que debe pensarse como un actor que, en muchos casos, no recibirá directivas desde el Estado o el sector privado, sino que deberá autoproporcionárselas: no solo construir el conocimiento necesario, sino construir el “para qué” del conocimiento producido.

El esfuerzo es enorme, lo que implica una fuerte coordinación de esfuerzos y de utilización de todas las sinergias disponibles. Se requiere una fuerte dosis de realismo, de capacidades organizativas, de comprensión del valor estratégico de la cooperación, y fuerte voluntad y respaldo político.

Las universidades corren el riesgo, de lo contrario, ser una traba al progreso en la medida en que se parezcan demasiado al modelo cientificista norteamericano y estén más preocupadas por los progresos individuales y los reconocimientos “globales” que por los aportes concretos a sus sociedades.

La interconexión del sistema universitario latinoamericano no puede estar fuera de un proceso político y cultural regional, pero no puede venir después,

sino que tiene que formar parte y alentar este proceso de integración, que deberá tener un componente de interacción humana fundamental.

Juntos deberemos enfrentar el problema de la colonización académica: cómo priorizar nuestras necesidades, cómo vincularnos con el sistema académico global, cómo autoexigirnos sin subordinarnos a la lógica de producción de conocimiento de otras economías.

La universidad latinoamericana tendrá que contribuir decididamente al conocimiento de nuestros pueblos, sus historias, culturas, valores, geografías, creaciones. Deberá hacer lo que ninguna cadena de medios multinacional hará: contribuir a forjar una imagen propia de nosotros mismos, de nuestras grandezas y limitaciones.

Sería injusto reclamarle a las universidades que impulsen lo que los propios procesos políticos y sociales latinoamericanos aún no han logrado concretar, pero es legítimo, desde todo punto de vista, reclamarles a las universidades estar a la altura de las necesidades, los esfuerzos y las transformaciones que están protagonizando los pueblos de nuestra región.

Hacia la construcción de una política de cooperación internacional innovadora enfocada en la integración regional

*María Gabriela Siufi García**

Introducción

Frente a los acontecimientos de los tiempos que vivimos, y a partir de una mirada desde el sur, hablar de cooperación internacional y de internacionalización de las instituciones de educación superior latinoamericanas nos demanda pensar en la formación de profesionales y ciudadanos comprometidos con el desarrollo integral de la región y en los modos en que la universidad está llamada a colaborar con el afianzamiento estratégico regional.

La integración no debe ser entendida como un punto de llegada, sino de partida y como una brújula permanente para señalar el camino que se debe recorrer. Por ello, las acciones de cooperación internacional que se llevan a cabo en las universidades no deben argumentarse desde una lógica tautológica, sino en función del beneficio que traen aparejadas para los miembros de la comunidad universitaria en su conjunto y de la sociedad en la que se insertan.

La inclusión de una agenda internacional debe acercar nuevas temáticas y enriquecer los debates relacionados con la cooperación para el desarrollo, la responsabilidad social universitaria, el desarrollo humano sustentable, la cultura solidaria y la educación a lo largo de la vida con una mirada puesta en lo regional.

* Universidad Nacional de Jujuy.

Ligadas al concepto de innovación, las estrategias de cooperación deberían entenderse como “la incorporación de algo nuevo dentro de una realidad existente, en virtud de lo cual esta realidad resulta modificada” (Sánchez *et al.*, 2007). La cooperación internacional entre universidades es un elemento intrínseco a los procesos de generación del conocimiento científico y del desarrollo humano que apuntan a la innovación.

Las universidades de nuestra región requieren consensuar planes de acción que establezcan prioridades institucionales y académicas que redimensionen el valor de sus atributos primigenios, vinculados a las nuevas representaciones sociales y a lo que exigen nuestras sociedades absolutamente interdependientes. La internacionalización solidaria se concibe como bien público y derecho social por lo que ha de estructurarse bajo los principios de la reciprocidad y del respeto a la diversidad (Gazzola, 2007).

El papel que hoy juega la universidad consiste en estrechar los vínculos entre los universitarios de los diversos países, para contrarrestar los particularismos y fomentar la ayuda entre los pueblos, mediante una acción metódica al servicio de la ciencia y la cultura. Esos objetivos están presentes, con enunciados afines, en la mayoría de los espacios de integración regional¹ y han sido claramente refrendados en las declaraciones sobre educación superior más relevantes de la última década.²

Asimismo, la cooperación que se establece debe basarse, ante todo, en la asociación y la búsqueda colectiva de la pertinencia. Este constituye uno de los ejes fundamentales que diferencian la idiosincrasia de la cooperación de la de la competencia.

Las condiciones de dificultad y aislamiento existentes en algunas instituciones de educación superior, en especial en las que se asientan en regiones alejadas o menos favorecidas, deben ser atenuadas en función de la solidaridad internacional. Por ello, deben promoverse, consolidarse y financiarse programas e intercambios que permitan reducir los desequilibrios existentes y facilitar el acceso a los conocimientos y su transferencia.

¹ CAN (Comunidad Andina de Naciones), MCCA (Mercado Común Centroamericano), CARICOM (Comunidad y Mercado Común del Caribe), Mercosur (Mercado Común del Sur), ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos o ALBA-TCP), Unasur (Unión de Naciones Sudamericanas), CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños).

² Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, Cartagena de Indias, Colombia, 2008.

Las estrategias de cooperación han de contribuir a la elaboración de una cultura política participativa que permita a las instituciones que –como las universidades– vertebran el tejido social dinamizar y profundizar el funcionamiento democrático de los organismos públicos. Es momento de llevar a la práctica otras estrategias en materia de cooperación internacional universitaria y de internacionalización de la educación superior. Estamos en tiempos propicios para concretar el desafío de la integración latinoamericana.

La regionalización con integración, como uno de los fenómenos de la internacionalización, surge como una política capaz de contribuir a equilibrar los fenómenos de desigualdad debido a la alta concentración del conocimiento que está ocurriendo en el nivel mundial y en la propia región latinoamericana (García Guadilla, 2013).

La internacionalización se ha convertido en una dinámica novedosa, que ha de integrarse a las funciones clásicas de las instituciones educativas en afinidad con un conocimiento sin fronteras que se desarrolla en el escenario de la globalización. Al incorporar la dimensión internacional e intercultural, se promueve una serie de acciones, procesos y reacciones en la comunidad universitaria que implican nuevos retos a las problemáticas en torno a la investigación, la docencia y la extensión. La internacionalización debería ser asumida como un factor clave para fortalecer la calidad educativa con pertinencia y para la optimización de las condiciones de vida de la sociedad.

En tal sentido, a continuación se describe una serie de estrategias que no implican un orden consecutivo, pero cada una de las cuales se considera imprescindible para la elaboración y puesta en marcha de una política de integración regional impulsada desde las universidades latinoamericanas.

Primera estrategia: definir quiénes somos

Conocer el verdadero estado de nuestra realidad, con sus aciertos y desafíos, es ineludible para la elaboración de políticas atinadas y efectivas. Recolectar, actualizar y difundir constantemente datos de origen cuantitativo y cualitativo es elemental no solo para elaborar un diagnóstico apropiado, sino para planificar acciones con horizontes de mediano y largo plazo sustancialmente viables.

Los indicadores que se utilicen para abordar una reflexión sobre nuestras instituciones no deben reflejar solo sus dimensiones objetivas, sino también las percepciones y actitudes de los actores involucrados, ya que la cohesión implica considerar la disposición de la comunidad universitaria frente al modo en que

actúan los mecanismos de inclusión y exclusión. Sobre la base de estos, deberán diseñarse las políticas de internacionalización y las acciones de cooperación, de modo que hagan simbiosis con las funciones y misiones planteadas por las propias instituciones. Sin esa articulación, las acciones de cooperación solo responderán a la demanda externa, que en muchos casos no es coincidente con nuestras prioridades o funciona en paralelo a los requerimientos de la universidad.

Si bien en la última década se ha generalizado la valoración y el conocimiento de las instituciones universitarias a través de los rankings mundiales³ estimulando la competencia por atraer más y mejores estudiantes, existe también otra corriente que hace contrapeso a esta ideología y que parte de la consideración de la educación como bien público, que estimula la circulación colaborativa de conocimiento y talentos, el trabajo en redes asociativas entre instituciones, laboratorios e investigadores y la proliferación de medios interactivos de comunicación a todos los niveles, incluidos de manera especial los que se propagan entre los estudiantes. Los efectos de esta segunda visión no se expresan en calificaciones numéricas, al menos no en términos de ranking.

Las políticas de cooperación internacional que se elaboran en el marco de cada institución requieren un repertorio de proyectos con ópticas de gestión global y particular. La correcta definición de objetivos en términos de metas, recursos, responsabilidades, actividades e indicadores determina y posibilita una adecuada definición, comprensión y gestión del desarrollo de esos proyectos.

Para alcanzar los resultados, primero debemos definir claramente hacia dónde queremos ir. Entender que los procesos son los agentes causales de la diferenciación estratégica nos permite examinar con mayor pericia qué queremos ser y hacer, cuál es nuestra estrategia, de qué manera llegaremos a las metas y qué factores de innovación debemos implementar en nuestras instituciones para ser exitosos.

Además de contar con un mapa amplio de nuestras instituciones, también debemos indagar la relación de la universidad con el resto del sistema educativo nacional. Temas como la enseñanza de la historia y la geografía desde la educación temprana serán claves en la conformación de este nuevo sentimiento de ciudadanía

³ Rankings de universidades del mundo: Ranking Web of World Universities 2013, SCImago Institutional Ranking World Report 2012, Times Higher Education World University Rankings 2012-2013, Ranking Web of Universities 2012, QS World University Rankings 2012, QS Top 50 under 50 2011, Leiden Ranking 2011-2012, QS World University Rankings by Subject 2011, Times Higher Education World University Rankings, CHE-ExcellenceRanking 2010, Times Higher Education-QS World University Rankings 2009, Academic Ranking of World Universities (Shanghai Jiao Jiao Tong), Humboldt-Rankings de universidades alemanas, SIR World Report 2011 del grupo SCImago, Ranking web de universidades del mundo (CSIC).

latinoamericana. La instrucción sobre la geografía en la era actual debe poder transmitir nociones sobre un territorio interconectado por valores, culturas y rasgos de identidad compartidos. Al respecto, hay una gran tarea pendiente respecto de la formación de docentes con conciencia de integración latinoamericana, terreno en el que las universidades deben sumergirse y comprometerse.

Segunda estrategia: conocer a nuestros vecinos

Nuevamente surge la necesidad de contar con sistemas estadísticos sólidos y confiables para la elaboración de políticas acertadas. Algunos proyectos vienen trabajando sobre este eje y muestran avances importantes. Por ejemplo, el Proyecto MESALC (Mapa de la Educación Superior en América Latina y el Caribe), creado por UNESCO-IESALC, se define como un sistema de información en línea cuyo propósito es promover la articulación de los sistemas nacionales de información sobre educación superior en la región y contempla la creación de estos dispositivos en aquellos países carentes de la infraestructura necesaria. Si bien el Mapa no está planteado como ranking, utiliza diferentes dimensiones de indicadores, incluso aquellas que los rankings conocidos utilizan. Pero el propósito fundamental es mostrar que la complejidad de la acción de la universidad no se mide por indicadores aislados. Una cosa es una universidad en Londres y otra cosa es una universidad en el norte de la Argentina. Son distintos sus retos y diferente su forma de inserción en la sociedad.

Asimismo, el Proyecto Alfa INFOACES, asociado al MESALC en el año 2010, tiene como objetivo principal crear indicadores de segunda y tercera misión con el fin de establecer las tipologías de un grupo diverso de instituciones de educación superior de América Latina y con miras a expandir el proyecto a la totalidad de las instituciones de la región. INFOACES contempla los mismos principios del MESALC, pero con un objetivo diferente: mientras que este último busca, en primera instancia, resaltar y conocer la realidad de cada institución de educación superior y de cada sistema nacional de educación superior, INFOACES se orienta a estudiar la dinámica y la interacción de estas realidades.⁴

Diseñar una estrategia de cooperación solidaria implica tener presentes las asimetrías a fin de que cada uno se beneficie con lo que define como vacancia y aporte desde las fortalezas que tiene relevadas. Arribar a este resultado requiere la interacción de diversos actores comprometidos durante un tiempo sostenido.

⁴ Para más información, ver <http://www.iesalc.unesco.org.ve/>

Revalorización de la cultura regional

Tenemos que ser conscientes e interiorizar la noción de que nuestra región tiene una visión particular y una oportunidad única por la gran variedad de recursos naturales disponibles y por su desarrollo industrial, desigual pero importante, con una red de alcance mundial en sectores como biotecnología, agroindustria, petróleo y aeronáutica, que deben lograr transferir conocimientos e innovación al resto del entramado productivo, para lo cual requerimos intensa y sostenida inversión en nuestro capital cultural.

La región muestra signos de consolidación frente a la crisis mundial y se presagia que jugará un rol significativo en la presente etapa. La reciente I Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) en Santiago de Chile es expresión de ello.

Como ya ha sido destacado por diversos autores, la crisis de un mundo unipolar dará lugar a otro de características multipolares, en el que nuestros países cumplirán un rol definido. Esta gestión, que no tiene antecedentes, nos demanda aprender a trabajar horizontalmente con los países de la región incorporando plenamente a actores sociales, económicos, políticos y culturales.

Otro tema que será clave en los tiempos que vienen es la necesidad de crear y reforzar los programas de seguimiento de egresados, tanto en el plano nacional como en el internacional. Esta será una herramienta de cooperación internacional que permitirá salir del debate fuga/desarraigo de talentos e introducir fuertemente el concepto de circulación en la región de profesionales que contribuyan desde diferentes ángulos al proyecto de integración.

La construcción de espacios internacionales para la cooperación en torno a metas de desarrollo y equidad es una tarea de importancia estratégica para los países de Latinoamérica y ocupa un lugar prioritario en la agenda política. No es una tarea sencilla por cuanto la heterogeneidad orgánica se presenta tanto *entre* países como *dentro* de los países, provincias o estados. Si bien América Latina no es la región más desfavorecida en términos económicos a nivel mundial, sí representa el continente más desigual,⁵ lo que obliga a repensar las estrategias y a ser muy cuidadosos a la hora de incorporar modelos probados en otras latitudes.

Tenemos muchas diferencias entre los países de la región; conviven en el continente países con Tratados de Libre Comercio, un sistema de mercado común, la iniciativa del ALBA y muchos otros modelos, pero lo trascendental

⁵ Según un informe de la ONU, América Latina es considerada la zona más desigual del mundo. El 20% de la población más rica tiene, en promedio, un ingreso casi 20 veces superior al del 20% más pobre. Fuente: Giraldo Isaza (2004).

de Unasur es que representa un denominador común en cuanto a la defensa de la democracia, la lucha contra la pobreza y la inclusión ciudadana. Como universitarios no podemos estar fuera de este compromiso y debemos funcionar como una amalgama que reúna las diferentes perspectivas y modelos.

Por último, el desafío complementario de las acciones de cooperación internacional es cuestionarnos acerca de cuál es la responsabilidad social universitaria en un proceso de integración regional. En este plano, el principal reto que tenemos que enfrentar en la educación superior es el de lograr que sea fundamentalmente inclusiva y que esté vinculada a un proyecto de nación y de fortalecimiento territorial.

Tercera estrategia: posicionarse en el mundo

La globalización existe y no es un hecho que se pueda obviar. El desafío es cómo actuar frente a los fenómenos que desencadena, de qué modo nos insertamos en el mundo. En otras palabras, qué estrategias elegimos para nuestra internacionalización.

El surgimiento incipiente de lo que Giddens y Cifuentes (2000) denominan la “sociedad cosmopolita mundial” abre una vertiente hacia una mayor cooperación y solidaridad globales, pero también supone una exigencia de readaptación para muchas instituciones hoy fundamentales, como la nación, la familia, el trabajo, la naturaleza, la tradición. A esta lista agregó la universidad.

En efecto, vivimos en este mundo, pero somos más que este mundo. Como lo ha planteado la Comisión Sarkozy (2009), presidida por los premios nobel Joseph Stiglitz y Amartya Sen, hay que apuntar hacia una visión más amplia del desarrollo. El crecimiento económico es uno de los objetivos, pero no el único. Se requiere mejorar la inclusión social, la equidad, el acceso a la cultura, la ampliación de la libertad, la convivencia armónica con la naturaleza y la participación en todos los planos (Klikberg, 2011).

Desde una perspectiva global con enfoque regional, la universidad latinoamericana tiene que instrumentar una mirada minuciosa y objetiva a fin de prever escenarios futuros, adelantarse a los cambios y generar las condiciones que propicien un contexto más favorable para nuestros países. Su objetivo debe ser contribuir al diseño de verdaderos proyectos de nación que, al insertarse prósperamente en el contexto internacional, influyan en el desarrollo de una globalización capaz de superar el paradigma neoliberal imperante. Más aún, debemos trabajar sobre la “innovación” de paradigmas.

Si echamos un vistazo a los diferentes grupos de relaciones sociales, políticas y culturales que se consideran elementos claves de la globalización, enseguida llegamos a la conclusión de que esta constituye un fenómeno complejo, desgarrado por profundas grietas y contradicciones. La primera contradicción se produce entre globalización y localización; la segunda la encontramos entre el Estado-nación y el no Estado transnacional, y la tercera y fundamental es de naturaleza política e ideológica y la encontramos entre aquellos que ven la globalización como la última arma indisputable e incontestable del capitalismo y aquellos que la ven como una nueva oportunidad para ensanchar la naturaleza y la escala de la solidaridad transnacional y la lucha anticapitalista (De Sousa Santos, 2003).

Las competencias internacionales que buscamos para nuestros estudiantes y docentes no deben ser comerciales, sino cooperativas: promover capacidades más amplias de formación en competencias internacionales, capaces de imaginar nuevas formas de interacción global y local en el marco del aliento de la democracia participativa y la ciudadanía *glocal*.⁶

Examinar la política del reajuste de escala y la aparición de la OMC (Organización Mundial del Comercio) como actor global –y mecanismos como el AGCS (Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios), que fomenta el ajuste de escala en territorios nacionales y sistemas educativos– nos permite ver cómo el sector de la educación se ofrece como un nuevo servicio comercial en la economía global y se encuentra presionado para responder a la lógica del libre mercado.⁷ Algunos Estados se convirtieron en jugadores ilusionados en los procesos de la OMC buscando satisfacer sus propios intereses nacionales en la economía del conocimiento. Es de esperar que encuentren problemas cada vez más difíciles para gestionar las condiciones que aseguran la expansión del capitalismo y los medios para absorber sus contradicciones ya que su capacidad política y técnica se verá mermada (Robertson *et al.*, 2007).

Claramente, la comercialización del conocimiento es la gran moneda de intercambio en nuestros días. Es posible pensar que delinea el horizonte en que se juega el destino próximo de las naciones. No habrá ventajas en este terreno si no lo hacemos en bloque, en línea con la generación de más conocimientos y a través de espacios de asociación académica.

⁶ Glocalización es un término que nace de la mezcla entre globalización y localización y que se desarrolló inicialmente en la década de 1980 dentro de las prácticas comerciales de Japón. Hace referencia a la persona, grupo, división, unidad, organización o comunidad que está dispuesta y es capaz de “pensar globalmente y actuar localmente”.

⁷ Para un análisis específico sobre este tema se puede consultar Bernal y Siufi García (2007).

Diversos autores que analizan la relación globalización-educación (Bonal *et al.*, 2007) indican la necesidad de establecer una agenda educativa dentro de un nuevo marco poskeynesiano que reconozca la creciente importancia estratégica del Estado-nación para avanzar hacia objetivos democráticos, pero que al mismo tiempo reconozca la importancia de las políticas supranacionales a la hora de lograr esos objetivos. Estos autores también reconocen que en el contexto de la globalización no nos podemos permitir un simple retorno a las políticas de bienestar social tradicionales.

Acoplarse a la globalización requiere un énfasis renovado en las políticas democráticas a nivel de la comunidad, de modo que el sector público goce de un papel importante en la defensa de los derechos de las personas contra las fuerzas sobrecogedoras de la globalización. Con esta agenda política, la educación recibe una importante tarea, la de crear ciudadanos informados y activos que se resistan a ser tratados como objetos de la actividad económica globalizada y como consumidores de productos culturales globalizados. Debemos crear una agenda creativa que utilice aspectos de la globalización para crear comunidades políticas capaces de tomar el rumbo de su propio destino. *Esto sería efectivamente hacer frente a los desafíos de la globalización, a través de una estrategia de internacionalización con integración.*

La globalización no es necesariamente una fuerza homogeneizadora, sino que también ofrece cuantiosas oportunidades de coexistencia con la heterogeneidad de las tradiciones culturales; ello depende, en gran parte, del modo en que nos acoplemos a estas fuerzas de la globalización, cómo las entendamos, de qué modo trabajemos con ellas, qué hagamos para mitigar sus peores consecuencias y utilizarlas en beneficio de nuestros pueblos.

Cuarta estrategia: promover acciones de cooperación solidaria para la integración regional

El reto de la integración regional responde, en parte, a la necesidad de articularnos con la convicción de que, frente a la crisis de los países desarrollados, ningún país, independientemente de su tamaño, puede asumir los retos de estos tiempos de manera aislada. En esa dirección, los roles que asuman los Estados, las políticas públicas y la gestión de las relaciones exteriores constituyen condiciones necesarias para el éxito del complejo proceso de integración. Todos los sectores y actores de la sociedad debemos aprender a trabajar en conjunto

y adquirir experiencia en ello sumando nuestras múltiples potencialidades con el convencimiento de que este es el rumbo acertado.

Específicamente en el campo de la educación superior, existe una serie de acciones, expuestas en detalle en la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES, 2008) y en su Plan de Acción, diseñadas para incrementar la cohesión entre las universidades de la región. Algunas de ellas son: multiplicar los programas de movilidad de docentes, alumnos, directivos e investigadores entre las instituciones de la región, actualizar el Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe de 1974, fortalecer el proceso de convergencia de los sistemas de evaluación y acreditación nacionales y subregionales, con miras a disponer de estándares y procedimientos regionales de aseguramiento de la calidad, apoyar a las redes universitarias y promover la docencia y la investigación en áreas relacionadas con la integración latinoamericana y caribeña.

Asimismo, para los fines de este artículo se hace especial mención a dos acciones de cooperación internacional universitaria: *las orientadas a la construcción de identidad latinoamericana a través de la formación de recursos humanos y la cooperación en ciencia, tecnología e innovación*. Consideramos que en estas dos tácticas reside gran parte del impulso concluyente que se requiere para la integración con inclusión sustentable.

Formación de ciudadanos, profesionales y líderes comprometidos con la integración

Como ya se ha mencionado, las particularidades del siglo XXI obligan a revisar estructuras, estrategias y prácticas en casi todos los órdenes de la vida social, por lo que la educación superior y la formación de recursos humanos en los países latinoamericanos requieren una profunda transformación cultural y tecnológica, que debe encararse en el corto plazo, pero con la mirada puesta en el futuro.

La responsabilidad que les cabe a las universidades en la formación de ciudadanos y profesionales con estrategias regionales, capaces de liderar las dirigencias políticas, gubernamentales, sindicales y empresariales de nuestros países, debe ser planificada en conjunto con los demás Estados en el marco de las acciones diseñadas para consolidar la integración regional, sustentadas en la consolidación de las democracias y en la transformación productiva en un contexto de cohesión social y de inserción competitiva en la economía globalizada.

Hay ejemplos de diversos proyectos y acciones implementados desde el Sector Educativo del Mercosur,⁸ como también pueden observarse actividades acordadas impulsadas por las demás comunidades subregionales, Andina y del Caribe. En tal sentido, el desarrollo de valores culturales, especialmente la tolerancia, la moderación, la inclusión y el respeto por el otro, van construyendo el entramado de los planes de acción de los espacios de integración regional y dan como resultado una telaraña de actividades en la que *el respeto por los valores democráticos marca el eje del camino a seguir*.

El diagnóstico antes efectuado sobre la naturaleza de los cambios que se están operando en las sociedades latinoamericanas y en sus entornos externos, y sobre sus repercusiones en el planteamiento estratégico y en la metodología de la integración regional, facilita el análisis de los nuevos requerimientos que se plantean en el campo de la educación superior y de la formación de recursos humanos.

Contribuir a la formación común en temas trascendentes debe ser una de las metas de la cooperación. En tal sentido, se cita el Programa Internacional “Jóvenes de la Unasur por una economía social y para la integración regional”,⁹ que constituye una iniciativa conjunta de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires y de la Corporación Andina de Fomento. Este programa se propone formar 300 líderes jóvenes para una economía social y para la integración regional en los países de la Unasur. Los seleccionados provienen de una docena de universidades latinoamericanas¹⁰ y fueron elegidos teniendo en cuenta su trayectoria integral y sus calidades multiplicadoras y de agentes de cambio.

El programa preparará a los jóvenes líderes escogidos en las ideas más avanzadas existentes internacionalmente en desarrollo y gestión, con una perspectiva ética y énfasis en la integración regional, la buena gestión pública y

⁸ Para más detalles sobre las actividades desarrolladas en el ámbito de la educación superior en el Mercosur, puede consultarse Siufi García (2008).

⁹ El director general del Programa es el profesor Bernardo Kliksberg y los detalles de esta propuesta pueden consultarse en <http://programaamartyasen.org.ar/wp-content/uploads/2013/02/Programa-Internacional-J%C3%B3venes-de-la-UNASUR-por-una-econom%C3%ADa-social-y-para-la-integraci%C3%B3n-regional-Versi%C3%B3n-Final.pdf>

¹⁰ Universidad de Buenos Aires (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina), Universidad Juan Misael Saracho de Tarija (Bolivia), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, Chile), Universidad de Chile-Facultad de Economía y Negocios (Chile), Universidad de Antioquía de Medellín (Colombia), Universidad Nacional de Guayaquil (Ecuador), Universidad Nacional de Asunción (Paraguay), Universidad Nacional de San Marcos (Perú), Universidad de la República (Uruguay), entre otras.

privada, la responsabilidad social empresaria y la movilización del capital social proporcionándoles una visión holística de nuevas vías para el desarrollo y para una gestión de excelencia.

Al finalizar el programa, se espera que “la masa crítica” de jóvenes líderes que fue preparada aporte a sus países y a la integración en diversos aspectos. Entre ellos: ser agentes de cambio en la formulación y gestión de políticas públicas, introducir una perspectiva de responsabilidad social y gerencia avanzada en el sector privado, desarrollar el “emprendedurismo social” en la sociedad civil y reforzar la integración regional constituyéndose en una red de apoyo joven y renovadora.

La generación de programas con estas características debería ser imitada por otras universidades de la región a fin de multiplicar los efectos de este tipo de formación, que resulte en un trabajo de aprendizaje, elaboración y desarrollo con fuerte respaldo e incidencia política

Cooperación en ciencia, tecnología e innovación

La ciencia tiene carácter internacional y, en consecuencia, se encuentra estrechamente vinculada a la colaboración entre científicos de universidades e instituciones de todos los confines del mundo. Se requiere pensar en acciones para disminuir las asimetrías nacionales en capacitación institucional y operativa para la investigación, la innovación, el desarrollo, la ciencia y la tecnología. Asimismo, optimizar los recursos para la cooperación a través de la creación y fortalecimiento de redes con esquemas de financiación compartidos.

En el plano científico y tecnológico, la cooperación internacional universitaria tiene mucho por realizar en Latinoamérica contribuyendo al abordaje de problemas comunes, como el desarrollo de vacunas, el estudio de enfermedades típicas, la marginación juvenil y la delincuencia, el transporte y la energía, el hacinamiento urbano, la desigualdad, la problemática indígena y la inclusión social, entre muchos otros.

El conocimiento basado en la ciencia es esencial para crear riqueza, cuidar el medio ambiente, mejorar la salud, lidiar con los problemas sociales de la pobreza, la sobrepoblación urbana y la violencia social.

Asimismo, no es posible esperar que la investigación científica de la región madure primero para que después comience a dar frutos a la sociedad. Hay razones para considerar un falso dilema que la creación de conocimiento y sus aplicaciones no ocurran necesariamente en secuencia. Esto lo demuestran

las mejores instituciones científicas, que son las que hacen bien las dos cosas, es decir, las que atraen recursos adicionales, los mejores talentos, y con el tiempo logran superar a las instituciones y grupos que se mantienen aislados (Schwartzman, 2008).

La coyuntura económica actual, con tasas relativamente altas de crecimiento económico en buena parte del continente, incremento en las inversiones externas y el comercio internacional, mejoría en las finanzas públicas y relativa estabilidad monetaria, ha favorecido una mayor inversión pública en ciencia y educación en los países de la región. La mayoría de los estudios indican que las reformas en el financiamiento de ciencia y educación superior iniciadas en el período anterior, incluyendo los procesos de internacionalización, deberían lógicamente consolidarse en un contexto de relativa mayor holgura económica.

Si bien los grupos académicos y de investigación han resultado fortalecidos por la presión hacia una mayor internacionalización, esta resulta relativamente deficitaria. En tal sentido, el posgrado ha tenido un crecimiento espectacular, aunque todavía es muy heterogéneo e insuficiente para el desarrollo de la región. México, la Argentina y Brasil tienen la mayor parte de las matrículas de posgrado y de los programas de doctorado. Esto supone una obligación ética y solidaria con los demás países para desarrollar distintos programas de formación (Gazzola, 2009).

Hoy tenemos en América Latina y el Caribe más estudiantes en posgrado que todos los estudiantes terciarios con los que la región contaba hace 45 años. El posgrado ha tenido un crecimiento espectacular, pero todavía es muy heterogéneo y muy insuficiente para el desarrollo de la región. De un total de 24 países, la Argentina, Brasil y México, naturalmente, concentran casi el 83% de la producción científica. De un total de 16 países de la región, esos tres concentran casi el 80% de las solicitudes de patentes. Estos son elementos que van confirmando el profundo desequilibrio regional (Gazzola, 2008).

A su vez, las universidades latinoamericanas realizan el 36,6% de la investigación y desarrollo (I+D) regional (RICyT, 2011). Por ello, pensar una estrategia en este campo para la región requiere comprender el destacado e insustituible papel de las universidades en investigación y desarrollo.

Si bien hay mucho por hacer en esta materia, debemos destacar que existen grupos de excelencia académica en la región, que constituyen unidades de investigación consideradas líderes en el proceso de internacionalización, y sus buenas prácticas pueden servir de puente con el mundo externo. Programas como el ProSul (Programa Sud-Americano de Apoyo a las Actividades de Cooperación

en Ciencia y Tecnología), impulsado por Brasil, o el Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados CAPES-SPU, impulsado por Brasil y la Argentina, son ejemplos para tener en cuenta.

El aporte clave de las estrategias de cooperación orientadas al desarrollo debería apuntar a asociar ciencia de nivel con relevancia social y económica. ¿Qué ciencia y qué tecnología pueden contribuir más a la solución de los problemas? Pensar en políticas de Estado de ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo sostenible, la equidad y la cohesión social, que reconozcan la diversidad de realidades nacionales y sean capaces de convertirla en una riqueza que fortalezca al conjunto abriendo las puertas a una cooperación calificada entre los países de la región. Debemos impulsar este espíritu en nuestros propios docentes e investigadores, y apoyar estas estrategias con financiamiento sostenido, si queremos lograr resultados en esta materia.

Sabemos bien que la inserción competitiva de nuestra región en este mundo global no se hará sin un parque universitario robusto, sin una base científica calificada y bien distribuida. Tenemos que trabajar contra las diferencias que nos separan, pero a favor de la diversidad que nos enriquece. Si consideramos orgánicamente la idea de cooperación solidaria, deberemos ser capaces de abrir las puertas de nuestras hegemonías nacionales en el campo de la educación superior, y especialmente a nivel de posgrado, y trabajar en pos de la consolidación de un campo científico de carácter regional que cuente con el sustento y el patrocinio de los países que han venido consolidándose con mayor ritmo.

Síntesis y propuestas

- La regionalización con integración se presenta como una de las políticas que pueden contribuir a equilibrar los fenómenos de desigualdad, generada por la alta concentración del conocimiento que acontece a nivel mundial y en la propia región latinoamericana.
- El papel de la universidad frente a la sociedad requiere no solo nuevas actitudes y valores, nuevos compromisos y relaciones, nuevas prácticas de cooperación y de servicios: exige también nuevas estructuras, nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, nuevas concepciones curriculares, nuevos sistemas de administración, planificación y control. En definitiva, se trata de una universidad de naturaleza innovadora que cambie ella misma, que no se adapte pasivamente a lo que exigen los

nuevos tiempos y que haga prevalecer su razón de ser. Los programas de cooperación internacional que se implementen deben responder a esta idea.

- Los estudiantes y docentes tienen que fortalecer su responsabilidad personal en lo que tiene que ver con la realización de un destino colectivo. Por ello, es estratégica la generación de espacios para la formación de líderes regionales.
- El desafío que envuelve la transformación universitaria actual no puede ser resuelto por una sola institución. Hoy no hay lugar para que organismos externos indiquen cuál es el camino que se debe seguir. La búsqueda de soluciones debe partir de las propias comunidades y aprovechar todo el potencial existente. Los aprendizajes de las buenas prácticas de cooperación tienen mucho que aportar al respecto.
- Son tiempos para avanzar acompañados, se necesita la participación de todos los actores calificados, de todos aquellos que, independientemente de su naturaleza, traten a la educación como bien público y compartan la propuesta de construcción del conocimiento colectivo.
- Las estrategias de la internacionalización para el desarrollo territorial como un factor para la capacidad de innovación requieren un cambio de actitud, desde una situación aislada y fragmentada de conocimientos hacia un sistema abierto y compartido entre diferentes disciplinas, agentes e instituciones.
- Si bien la movilidad de docentes, estudiantes, investigadores y gestores se destaca como una de las estrategias nodales de las políticas de internacionalización, existen muchos modos de movilizarse y estar en contacto con otras realidades. El conocimiento es una vía.
- El debate sobre los problemas del desarrollo y la cooperación está en un momento en el que los cambios económicos y políticos en las relaciones internacionales conllevan toda una redefinición de políticas y formas de actuación. Es necesario reivindicar la coherencia de la política de cooperación con el resto de las políticas de cada gobierno sobre la base de un modelo de desarrollo humano sostenible.
- Es fundamental la coordinación de políticas internacionales en el marco de Unasur y CELAC, que convoquen a los Estados miembros para

que se comprometan colectivamente con un conjunto de objetivos comunes atrayendo la atención hacia buenas prácticas, desarrolladas ya en los ámbitos del Mercosur, la Comunidad Andina y la Comunidad Centroamericana, y promoviendo una mayor convergencia entre sus miembros.

Para finalizar, asumir el desafío de la integración regional como política de Estado para concebir el Proyecto de Unión de Naciones Suramericanas implica volcar las herramientas de la cooperación internacional y diseñar estrategias de internacionalización innovadoras orientadas en este sentido. Debemos ser conscientes de que el camino de una verdadera integración no está exento de dificultades y de tareas monumentales que superan la simple voluntad política y que es necesario afrontar los obstáculos estructurales de largo plazo. Esto no podrá lograrse sin el aporte tenaz de las universidades de la región.

Bibliografía

- Bernal, M. y Siufi García, G. (2007). *Educación superior, comercio de servicios y sociedad del conocimiento. Debates y perspectivas sobre la problemática global de la educación superior*. Tucumán: EDUNT.
- Bonal, X.; Tarabini-Castellani, A. y Verger, A. (comps.) (2007). *Globalización y educación. Textos fundamentales*. Madrid: Miño y Dávila.
- CRES (2008). *Declaración y plan de acción de la Conferencia Regional de la Educación Superior* [Edición digital]: <http://www.iesalc.unesco.org/ve/> Colombia, junio.
- De Sousa Santos, B. (2003). *La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. Bogotá: ILSA-Universidad Nacional de Colombia.
- Gacel, J. y Ávila, R. (2008). “Universidades latinoamericanas frente al reto de la internacionalización”. *Casa del Tiempo*, vol. 1, época IV, nº 9, julio. Disponible en: http://www.uam.mx/difusion/casadel tiempo/09_iv_jul_2008/casa_del_tiempo_eIV_num09_02_08.pdf
- García Guadilla, C. (2013). “Universidad, desarrollo y cooperación en la perspectiva de América Latina”. *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISUE/Universia, vol. IV, núm. 9, 21-33. Disponible en: http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/308/html_38
- Gazzola, A.L. (2007). Prólogo a Didou, S. (coord.), *Estrategias de convergencia en la educación superior*. México: Unesco-CINVESTAV.
- Gazzola, A.L. (2009). “Cooperación universitaria: internacionalización solidaria”. *Educación Superior y Sociedad*, 3(1), 125-142.
- Giddens, A. y Cifuentes, P. (2000). *Un mundo desbocado: los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid: Taurus.
- Giraldo Isaza, F. (2004). *Hábitat y desarrollo humano*. Bogotá: CENAC-UN-Habitat-PNUD.
- Klikberg, B. (2002). *Hacia una economía con rostro humano*. Unesco.
- Klikberg, B. (2006). *Más ética, más desarrollo*. Madrid: INAP.
- Klikberg, B. (2011). “Un examen de las relaciones entre ética y economía. Algunas anotaciones para la acción”, en *Valores y ética para el siglo XXI*. Madrid: BBVA.

- Moncada Cerón, J.S. (2011). “La internacionalización de la educación superior, factor clave para fortalecer la calidad educativa y mejorar las condiciones de vida de la sociedad”. *Xihmai*, 6(12), 7-26.
- RICyT (2011). *El estado de la ciencia. Principales indicadores de ciencia y tecnología iberoamericanos/interamericanos*. Buenos Aires: REDES-OEI.
- Robertson, S.; Novelli, M.; Dale, R.; Tikly, L.; Dachi, H.A. y Alphonse, N. (2007). *Globalisation, education and development: Ideas, actors and dynamics*. Londres: DFID.
- Rojas Mix, M. (2008). *Para una filosofía de la universidad latinoamericana*. Tucumán: EDUNT.
- Sánchez, A.V.; Escotet, M.A. y Zabala, J.J. (2007). *Modelo de innovación de la educación superior (MIES)*. Universidad de Deusto.
- Schwartzman, S. (2008). *Universidad y desarrollo en Latinoamérica. Experiencias exitosas de centros de investigación*. Unesco-IESALC.
- Sen, A. y Kliksberg, B. (2007). *Primero la gente: una mirada desde la ética del desarrollo a los principales problemas del mundo globalizado*. Barcelona: Deusto.
- Siufi García, G. (2008). “Mercosur y educación superior”. *Cuadernos Iberoamericanos de Integración*, nº 9. Madrid: Centro de Estudios de Iberoamérica, Universidad Rey Juan Carlos.
- Viedas, J.M. y Aupetit, S.D. (2005). *Internacionalización y proveedores externos de educación superior en América Latina y el Caribe*. ANUIES.

Balance y perspectivas de la cooperación en educación superior con la Unión Europea

El caso Erasmus Mundus

*Félix Sabaté**

Introducción

En los últimos 10 años, la educación superior tuvo preeminencia en las estrategias de cooperación de la Unión Europea en América Latina. En particular, en el período iniciado en 2007 se ha evidenciado una consolidación de los instrumentos y modalidades de cooperación. Asimismo, se ha ampliado el campo de acción de las instituciones de educación superior de la región en iniciativas de cooperación para el desarrollo en el marco de la cooperación de la Unión Europea en la región, en general, y en cada uno de los países en particular.

Las universidades de América Latina se han visto beneficiadas por su participación en diversas iniciativas de cooperación con la Unión Europea en los últimos años. Se han diseñado diversos instrumentos específicos de canalización de esta cooperación para fomentar la relación más estrecha entre el Espacio Europeo de Educación Superior y las universidades de América Latina. No obstante, las universidades de la región también han tenido una participación amplia en algunas de las iniciativas de cooperación de la Unión Europea dirigidas específicamente a financiar proyectos de instituciones europeas, tanto en educación como en ciencia y tecnología.

* Universidad Nacional Arturo Jauretche.

Una de las características centrales de la cooperación de la Unión Europea en la región está dada por el hecho de haber avanzado en instancias novedosas de participación de instituciones de educación superior en las estrategias de desarrollo. En particular, muchas de las iniciativas de movilidad entre las regiones, así como en la cooperación intrarregional –como ser el Programa de Movilidad Mercosur, financiado parcialmente por la Unión Europea–, se centraron en objetivos no académicos, sino de política de desarrollo.

El presente trabajo intenta hacer un balance de Erasmus Mundus como uno de los instrumentos y modalidades de cooperación en educación superior más ampliamente desarrollados por Unión Europea en América Latina para el período 2007-2013 y, a la vez, evaluar las perspectivas de cooperación a futuro en función de los nuevos instrumentos desarrollados por la Unión Europea para el período 2014-2020 y del cierre de las líneas de cooperación bilateral con los países de renta media de la región.

Erasmus Mundus. Globalizando la educación superior europea

En 2001 la Comisión Europea realizó una serie de recomendaciones al Parlamento Europeo y al Consejo de la Unión Europea en torno al fortalecimiento de la cooperación en materia de educación superior con terceros países.¹ En este marco, la Comisión Europea señaló dos objetivos inmediatos para esta iniciativa. Por un lado, desarrollar recursos humanos de alta calidad en los países socios y en la Comunidad siguiendo el principio de reciprocidad. Por el otro, promover el papel de la Comunidad Europea como centro mundial de excelencia en educación y formación así como en investigación científica y tecnológica.

En 2002, la Comisión Europea inició una aproximación a la definición programática de esta iniciativa² y planteó que tendría como objetivo central contribuir a una educación de calidad en la Unión Europea potenciando par-

¹ Comisión de las Comunidades Europeas, Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo relativa al Refuerzo de la Cooperación con Terceros Países en materia de Enseñanza Superior, Bruselas, 18/7/2001, COM (2001) 385 final.

² Comisión de las Comunidades Europeas, Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un programa de cara a la mejora de la calidad de la enseñanza superior y la promoción del entendimiento intercultural mediante la cooperación con terceros países (Erasmus World) (2004-2008), COM (2002) 401 final 2002/0165 (COD), Bruselas, 17/7/2002.

ticularmente la cooperación con terceros países. Asimismo, definió una serie de efectos que tendría la iniciativa en el corto plazo, tales como:

- la emergencia de una oferta de enseñanza superior propiamente europea que sea atractiva tanto en la Unión Europea como más allá de sus fronteras;
- una educación europea de perfil más elevado, más visible y accesible;
- un mayor interés a escala internacional por la adquisición de cualificaciones y/o experiencias europeas entre titulados superiores y académicos altamente cualificados de todo el mundo, y más posibilidades concretas para ello;
- una cooperación más estructurada entre centros de la Comunidad Europea y de terceros países y una mayor movilidad con destino a terceros países en el marco de los programas de estudios europeos.

De esta forma, la Comisión Europea propuso financiar la constitución de consorcios de universidades europeas para el diseño y puesta en marcha de másters europeos. Estos programas de posgrado se seleccionan a través de convocatorias específicas y sus características centrales están dadas por el hecho de que deben proveer un programa de estudio integrado por tres instituciones de educación superior de tres países de la Unión Europea y, a la vez, proveer titulaciones conjuntas. Asimismo, prevé la financiación de movilidades para estudiantes y académicos de terceros países para formar parte de los programas de máster europeos surgidos del programa Erasmus Mundus.

Finalmente, en el año 2003, la Comisión Europea estableció formalmente el Programa Erasmus Mundus asignando financiamiento específico y disponiendo jurídicamente su base programática y un presupuesto de 230 millones de euros.³ El Programa, con una duración de cinco años entre 2004 y 2008, tiene como objetivo general “mejorar la calidad de la enseñanza superior europea favoreciendo la cooperación con terceros países, con objeto de mejorar el desarrollo de recursos humanos y de promover el diálogo y la comprensión entre los pueblos y las culturas”.

Se observa claramente en los sucesivos documentos jurídicos de la Comisión Europea que lo que inicialmente se presentó como una estrategia de cooperación

³ Decisión N° 2317/2003/CE del Parlamento Europeo y del Consejo del 5 de diciembre de 2003 por la que se establece un programa para la mejora de la calidad de la enseñanza superior y la promoción del entendimiento intercultural mediante la cooperación con terceros países (Erasmus Mundus) (2004-2008).

con terceros países se transformó operativamente en un programa cuyo objetivo de mayor nivel se enfoca en la mejora de la educación superior europea. La cooperación con terceros países, entonces, se transforma en un mecanismo de direccionamiento de fondos comunitarios al sistema universitario europeo a través de la financiación de más de cien másters europeos en diversas áreas del conocimiento.

La participación institucional de las universidades de América Latina en este programa es nula ya que no se permitió la inclusión de universidades de terceros países en los consorcios hasta el año 2010. No obstante, el programa preveía una priorización de la participación de estudiantes de terceros países al instrumentar un sistema de becas que diferenciaba entre los estudiantes europeos y aquellos estudiantes de fuera de la Unión Europea. En el primero de los casos, el financiamiento de la Comisión Europea preveía un monto de hasta 20.000 euros por estudiante, mientras que en el caso de los estudiantes extracomunitarios las becas incluían los costos de movilidad, matrícula, seguro médico, gastos de instalación y manutención por hasta 48.000 euros por un período de dos años.

Sin embargo, la participación de estudiantes de países de América Latina en esta iniciativa ha sido irregular. Si bien más de 2200 becarios de América Latina y el Caribe fueron seleccionados para realizar maestrías en el período 2004-2013 en programas específicos para la región, como el Programa ALBAN,⁴ la presencia institucional del programa en esta ha sido poco clara y la asignación de becas por países no pareció responder al tamaño relativo de los sistemas de educación de estos (mientras que Colombia recibió el 15% de las becas de la región, la Argentina, con un sistema de educación superior sustancialmente análogo en cuanto a la matrícula, apenas recibió el 4,7% de las becas). Esto puede deberse, por un lado, a la falta de especificidad en cuanto al direccionamiento de las becas para los nacionales de países de la región y, por el otro, a la falta de vinculación interinstitucional prevista en el proceso de selección de candidatos, en el que las universidades de origen de los estudiantes no tenían un rol activo.

A partir de 2006, en el marco de la cooperación bilateral con países de Asia, el Programa Erasmus Mundus adoptó una nueva configuración, denominada Ventana de Cooperación Exterior, que se superpone con el instrumento inicial. Esta nueva modalidad se ejecuta con el financiamiento de la Oficina de Cooperación de la Unión Europea (EuropeAid) y con la aplicación operativa de la Agencia Ejecutiva para Educación, Cultura y Audiovisual de la Comisión Europea.

⁴ El Programa ALBAN (América Latina Becas de Alto Nivel) se ejecutó entre 2002 y 2010 con un financiamiento de la Comisión Europea de 85 millones de euros.

Esta configuración de los esquemas de movilidad universitaria entre terceros países y la Unión Europea se aplicó a partir de 2007 en América Latina con la aprobación de los Documentos de Estrategia País para la región y para ciertos países de renta media, como la Argentina, Chile, Brasil y México, lo cual implica el direccionamiento de los fondos de cooperación al desarrollo asignado a estos países para la implementación del programa específico.

En este sentido, la ejecución de la Ventana de Cooperación Exterior de Erasmus Mundus cambió radicalmente la modalidad de cooperación en educación superior de la Unión Europea con América Latina. Por un lado, consolida en este programa todas las iniciativas de movilidad universitaria que anteriormente se incluían en programas tales como ALBAN y ALFA.⁵ Por el otro, como se verá en el caso de las ventanas nacionales, abre la posibilidad de definir prioridades temáticas, de nivel y tipología de estudios y de focalización que no estaban previstas en mecanismos de cooperación anteriores.

En efecto, para el caso de América Latina en su conjunto, el Documento de Estrategia País⁶ de la Unión Europea para la región en el período 2007-2013 establece como una de las prioridades en materia de educación superior la del “apoyo a la implantación de formaciones en ámbitos importantes para los países interesados (ciencias naturales, ingeniería, medicina, tecnología, ciencias sociales, derecho y, en particular, derechos humanos, educación bilingüe, medio ambiente y ámbitos pluridisciplinarios)”. Para ello, prevé un financiamiento de 41,6 millones de euros para el período 2007-2010 y un financiamiento conjunto con el Programa ALFA de 128,4 millones de euros para el período 2011-2013.

Por su parte, los Documentos de Estrategia País de la Argentina, Brasil, Chile y México para el período 2007-2013 también establecían prioridades y montos específicos de financiamiento para la cooperación en el ámbito de la educación superior.

⁵ El Programa ALFA es un programa de cooperación en educación superior de la Unión Europea con América Latina. En sus tres fases, el Programa se ejecutó desde 1994 hasta 2013, con un financiamiento europeo del orden de 171 millones de euros.

⁶ Los Documentos de Estrategia de la Unión Europea formalizan las prioridades de cooperación exterior para países o regiones particulares. En ellos se analizan las necesidades de apoyo para el desarrollo y se establece un Programa Indicativo (nacional o regional) en el que se define el presupuesto máximo asignable a la cooperación con esa región, las áreas de intervención y los indicadores de resultado para cada sector. Estos documentos requieren la aprobación formal del Colegio de Comisarios de la Comisión Europea a través de un acto administrativo específico, no son refrendados ni formalizados como acuerdos entre la Comisión Europea y el país o región receptor de la cooperación. Asimismo, estos documentos son objeto de una Revisión de Medio Término a fin de evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos y la relevancia de los objetivos pendientes a la luz de los cambios evidenciados en el proceso de ejecución de las políticas y programas.

En el caso de estos países de renta media-alta de la región, la estrategia de la Comisión Europea focalizó las acciones de cooperación en educación superior en dos aspectos. Por un lado, facilitar el acceso de estudiantes y profesionales de los países al Área de Educación Superior Europea para incrementar su empleabilidad y oportunidades en su país de origen. Por el otro, que ello contribuya al entendimiento mutuo y, de esa forma, a fortalecer los lazos políticos, económicos y culturales de esos países con la Unión Europea.

El primero de los objetivos está determinado por el cumplimiento de lo establecido en el Instrumento de Cooperación al Desarrollo de la Unión Europea,⁷ el marco jurídico presupuestario para la cooperación exterior del bloque. Este instrumento establece que la cooperación exterior de la Unión Europea estará enfocada en particular en iniciativas que potencien el desarrollo y la cohesión social. De esta forma, la cooperación académica, a fin de resultar financiable, debía estar vinculada claramente con los aspectos de desarrollo en el marco del Instrumento de Cooperación.

Por otro lado, el segundo objetivo explícito en las iniciativas de las Ventanas de Cooperación Exterior de la Comisión Europea está dado por un aspecto de política exterior. La cooperación universitaria, en este caso, pasa a ser un instrumento de vinculación política entre el bloque europeo y los países de renta media de la región utilizando al menos uno de los elementos del “poder blando” como la cultura.

Financiamiento. Ventana de Cooperación Exterior Erasmus Mundus (en millones de euros)

	2007-2010	2011-2013	Total	% sobre cooperación UE total
Argentina	6,5	7,8	14,4	22%
Brasil	18,605	11,895	30,5	50%
Chile	4,92	3,28	8,2	20%
México	4,4	4,95	9,35	17%
Total	34,425	27,925	62,35	

Fuente: Elaboración propia a partir de documentos de la Comisión Europea.

⁷ Reglamento (CE) N° 1905/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 por el que se establece un Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo.

Las prioridades en materia de cooperación en educación superior en América Latina y en los países citados se implementaron a través de la Ventana de Cooperación Exterior de Erasmus Mundus, la cual, inicialmente, fue presentada a los países de la región como un *blueprint* que se debía implementar sin modificaciones. En este sentido, la configuración de la Ventana de Cooperación Exterior presentaba un menú amplio de niveles de estudios cuyas movilidades serían financiadas bajo el programa, desde estudios de grado hasta posdoctorados, e incluía movilidad de gestores académicos. De la misma forma, las disciplinas académicas incluidas en las posibles movilidades no presentaban restricciones.

En cuanto a la estructura interna de cada uno de los proyectos Erasmus Mundus VCE, se convocaba a consorcios de por lo menos cinco universidades de la Unión Europea y otras tantas de los países o regiones. Las movilidades se hacían hacia las universidades, ya sea de la Unión Europea o de los países socios, incluidas en el consorcio seleccionado para ejecutar el proyecto de movilidad.

Asimismo, se preveían tres tipos de beneficiarios de las becas de movilidad:

Grupo 1: estudiantes y académicos de las universidades participantes en el consorcio que ejecuta el proyecto de movilidad, los cuales debían representar usualmente por lo menos el 50% de las movilidades;

Grupo 2: estudiantes y graduados de otras universidades no participantes del consorcio;

Grupo 3: nacionales del país o región a los que se dirigía el proyecto en situación particularmente vulnerable (refugiados, asilados, estudiantes en situación de pobreza, pueblos originarios, entre otros).

Ahora bien, resulta esclarecedora la forma en que las estrategias de negociación de los diversos países llevaron a configuraciones distintas en la ejecución de los respectivos proyectos como puede apreciarse en el cuadro de la página siguiente.

En el caso de la Argentina, por ejemplo, la definición de las prioridades sobre niveles de estudios, modalidades y prioridades de disciplinas que se cubrirían estuvo determinada por un proceso de negociación que incluyó actores tales como la Cancillería Argentina –en cuanto responsable de la coordinación de las relaciones de cooperación internacional–, el Ministerio de Educación de la Nación –a través de áreas como la Secretaría de Políticas Universitarias y la Dirección Nacional de Cooperación Internacional– y el sistema universitario –a través del diálogo con la Red de Cooperación Internacional de Universidades Nacionales.

En este proceso de diálogo multiactoral, se priorizó la formación de posgrado de más alto nivel –doctorado y posdoctorado– a la vez que, teniendo en cuenta

País	Movilidades tipología	Disciplinas	Cantidad de convocatorias	Cantidad de proyectos financiados	Movilidad de UE a América Latina
Argentina	Doctorado Posdoctorado Staff académico	Ciencias básicas y aplicadas Educación Ciencias sociales	3	8	No
Brasil	Grado Doctorado Posdoctorado Staff académico	Ciencias básicas Ingeniería Ciencias sociales	2	8	No
Chile	Maestría Doctorado Posdoctorado Staff académico	Ciencias agrícolas Educación y formación docente Ingeniería Tecnología Geografía Geología Ciencias naturales Ciencias sociales	1	1	Sí
México	Grado Maestría Doctorado Posdoctorado Staff académico	Ciencias agrícolas Educación y formación docente Ingeniería Tecnología Geografía Geología Ciencias naturales Ciencias sociales	1	9	Sí
América Latina	Grado Maestría Doctorado Posdoctorado Staff académico	Ciencias agrícolas Educación y formación docente Ingeniería Tecnología Geografía Geología Ciencias naturales Ciencias sociales	4	20	Sí

Fuente: Elaboración propia a partir de información de la Comisión Europea.

medidas de mitigación de posibles fugas de cerebros, se introdujo la modalidad de doctorados “sándwich” no prevista en el diseño original del programa. Esta modalidad, por un lado, reducía la posibilidad de que el becario no volviera una vez finalizados sus estudios en la universidad de la Unión Europea, mientras que, por el otro, incentivaba el fortalecimiento de las relaciones interuniversitarias al requerir el involucramiento activo de la institución de origen para el acuerdo en el desarrollo de la movilidad.

Por otra parte, en el caso de la ejecución de Erasmus Mundus en la Argentina no se incluyó el Grupo 3 de beneficiarios, en particular por las características socioeconómicas de los estudiantes del nivel superior de estudios universitarios. Sin embargo, esta estrategia de focalización en los sectores más vulnerables se sustituyó con la inclusión de la obligatoriedad de integrar en los consorcios al menos una universidad del noreste y una del noroeste argentino, al ser estas las áreas con menor Índice de Desarrollo Humano del país, calculado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

A diferencia de otros países de la región, desde la primera convocatoria a proyectos en el marco de Erasmus Mundus, en la Argentina no se incluyó la posibilidad de financiar movilidad desde la Unión Europea al país. Esta estrategia permitió maximizar el financiamiento para becas de graduados argentinos. Esta modalidad fue posteriormente reforzada por la reticencia del Parlamento Europeo a aprobar el uso de financiamiento del Instrumento de Cooperación al Desarrollo en la ejecución de la Ventana de Cooperación Exterior de Erasmus Mundus para el financiamiento de nacionales de la Unión Europea. De esta forma, dado el poder de escrutinio del Parlamento Europeo a las iniciativas de la Comisión Europea, la aplicación de este principio se extendió a todas las iniciativas posteriores dentro de la Ventana de Cooperación Exterior de Erasmus Mundus.

Asimismo, la secuenciación en la asignación de los recursos presupuestarios bajo el Programa Indicativo Nacional para Educación Superior, con tres convocatorias, permitió la maduración e internacionalización del proyecto en el sistema universitario y posibilitó la constitución de redes para la presentación de propuestas a las sucesivas convocatorias.⁸

En efecto, la implementación de la Ventana de Cooperación Exterior de Erasmus Mundus pone de manifiesto las posibilidades de alinear las iniciativas de cooperación internacional con los juegos de los actores domésticos a la luz de

⁸ En la primera convocatoria de Erasmus Mundus, en la Argentina se financió un proyecto, en la segunda se financiaron tres, mientras que en la tercera y última se financiaron cuatro proyectos.

un proceso de negociación. En este sentido, el sistema universitario argentino –directa e indirectamente– ha influido en las modalidades con las que se ha ejecutado la iniciativa más directa de la Unión Europea en educación superior. Sin embargo, la ausencia de este juego actoral a nivel regional ha llevado a que la implementación de la Ventana América Latina de Erasmus Mundus adquiriera una modalidad más en línea con el diseño original, sin poder determinarse prioridades regionales o priorizaciones acordes a la región.

Las nuevas estrategias de cooperación internacional de la Unión Europea en el ámbito de educación superior para el período 2014-2020, sin embargo, cambian radicalmente el escenario de cooperación con América Latina. Desde 2012 se ha discontinuado la cooperación bilateral con los países de renta media de la región y se encuentra en proceso de reestructuración la presencia de las áreas de cooperación de la Unión Europea en sus delegaciones en la región. Asimismo, las perspectivas presupuestarias de la Unión Europea y sus Estados miembros continúan en un proceso de tensión y ajuste aún irresuelto. De esta forma, las universidades de América Latina deberán enfrentar los desafíos de reencauzar sus estrategias de cooperación con universidades europeas a la luz de este nuevo escenario, en el que la iniciativa Erasmus para Todos parece ser el instrumento aglutinador de las iniciativas de cooperación de la Unión con terceros países en materia de educación superior.

Erasmus for All. ¿Erasmus para todos?

La programación del presupuesto de la Unión Europea para el período 2014-2020, iniciada a principios de 2012, está marcada por el impacto de la ya larga crisis económica a la que se enfrenta Europa. En este marco de recesión, desempleo y ajustes fiscales en gran parte de los Estados miembros de la Unión Europea, la programación presupuestaria de la Unión Europea ha llevado a la reconsideración de las prioridades en cuanto a la cooperación exterior.

La cooperación internacional en materia de educación superior se presenta estructurada a través de una nueva iniciativa denominada Erasmus para Todos,⁹ que, con un presupuesto cercano a los 14 mil millones de euros, consolida las diversas líneas de acción que ejecuta la Unión Europea en temas tales como educación, juventud, deportes y cultura.

⁹ Comisión Europea, Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea Erasmus para Todos. El Programa de educación, formación, juventud y deporte de la Unión, COM (2011) 788 final 2011/0371 (COD), Bruselas, 23/11/2011.

En este sentido, Erasmus para Todos plantea tres acciones claves desde las cuales se estructurarán sus líneas de trabajo:

- 1) movilidad por motivos de aprendizaje de los individuos;
- 2) cooperación para la innovación y las buenas prácticas;
- 3) apoyo a las reformas de políticas.

En su diseño conceptual, Erasmus para Todos centra diversas acciones en torno a la cooperación internacional y fija objetivos de política en torno a las acciones que se desarrollarán, tales como:

- ampliar las titulaciones conjuntas y las becas para estudiantes y personal del sector educativo de todo el mundo “más allá del relativamente reducido número de universidades que pueden participar actualmente”;
- basar la gestión de la movilidad internacional en el actual sistema Erasmus, en cuyo marco se conceden becas sobre la base de acuerdos interinstitucionales;
- asignar los fondos en función de las prioridades temáticas y geográficas de la política exterior de la Unión Europea;
- convertir las acciones que se financian a través de proyectos como ALFA en acciones de fortalecimiento de capacidades, de desarrollo y de modernización, asignadas a través de proyectos conjuntos con las universidades de la Unión Europea y de América Latina y otras regiones.

En cuanto a la acción clave 1 de movilidad por motivos de aprendizaje de los individuos, la Comisión Europea busca que, en el período de siete años de implementación de la nueva estrategia, alrededor de 135.000 personas, tanto ciudadanos comunitarios como de terceros países, tengan movilidad desde y hacia la Unión Europea. En este sentido, en lo que se refiere a educación superior, la estrategia de Erasmus para Todos prevé fortalecer y ampliar las movilidades en el marco de Erasmus a fin de contribuir a que el 20% de los titulados de educación superior tenga movilidad internacional.

Por su parte, se pretende reforzar la movilidad interna dentro de los programas Erasmus Mundus con titulaciones conjuntas y abrir también la financiación adicional a terceros países. En este sentido, se pretende reforzar la implementación de los Master Erasmus como mecanismos de movilidad a nivel de posgrado incluyendo la posibilidad de establecer un mecanismo de garantías para préstamos de estudio.

En cuanto a la acción clave 2, de cooperación para la innovación y las buenas prácticas, la estrategia de Erasmus para Todos se centrará en cuatro actividades:

- asociaciones estratégicas entre instituciones educativas u organizaciones juveniles y/u otros actores pertinentes;
- asociaciones a gran escala entre centros de educación y formación y empresas, en forma de alianzas para el conocimiento en la educación superior y alianzas para las competencias sectoriales;
- plataformas TI de apoyo, incluida e-Twinning;
- desarrollo de las capacidades en terceros países con énfasis en los países vecinos.

En este sentido, se destaca la direccionalidad de la política exterior manifiesta en la estrategia de Erasmus para Todos al resaltar la “fuerte presión política para reforzar el apoyo a los países vecinos” de la Unión Europea. Los movimientos emergentes de la “primavera árabe” han puesto en el centro de la política exterior de la Unión Europea el apoyo a los nuevos regímenes del norte de África reduciendo la prioridad y el financiamiento a países de renta media de regiones como América Latina y Asia. La cooperación en educación superior, entonces, se alinea con estas prioridades desarrollando líneas específicas en el ámbito de Erasmus Mundus.

No obstante, la estrategia planteada por el programa señala que también se buscará contribuir a la modernización de los sistemas y al desarrollo de las capacidades locales en Asia, América Latina y los países ACP.

Por último, la acción clave 3, de reforma de las políticas, pretende intensificar el diálogo político con terceros países y países vecinos así como con socios estratégicos de países desarrollados. Esta acción pretende operar como instrumento directo de las prioridades de política exterior de la Unión Europea.

Perspectivas para América Latina

La implementación de la nueva estrategia de Erasmus para Todos presenta desafíos para la cooperación en educación superior entre América Latina y Europa. La reducción de la priorización de la cooperación con países de la región, en un marco de fuerte ajuste de las cuentas fiscales tanto de los Estados miembros de la Unión Europea como de la propia Comisión Europea y de la emergente urgencia de direccionar fondos hacia los países del norte de África,

viene a replantear los mecanismos y modalidades de cooperación en el ámbito de educación superior.

La “graduación” de los países de renta media de la región para recibir cooperación bilateral de la Unión Europea implicará el cierre de la posibilidad de financiamiento a iniciativas tales como las ventanas país de Erasmus Mundus. En este sentido, las iniciativas bilaterales en el período deberán realizarse en el marco del Instrumento de Asociación de la Unión Europea¹⁰ con acciones que impliquen un compromiso compartido por parte de los Estados en el financiamiento de las actividades.

Sin embargo, en su propuesta del instrumento de cooperación para el período 2014-2020,¹¹ la Comisión Europea deja abierta la puerta para la cooperación regional con los países de renta media de la región. Por un lado, vincula la ejecución del presupuesto de cooperación para el desarrollo con la ejecución de Erasmus para Todos en lo que se presume que será un esquema de financiamiento similar al ejecutado en el período 2007-2013. Por el otro, establece como prioridad para la cooperación regional con América Latina el apoyo a las políticas en el área de educación y en el desarrollo de un área de educación superior latinoamericana.

De esta forma, la nueva perspectiva de cooperación entre la Unión Europea y América Latina plantea el desafío de establecer mecanismos de diálogo entre las dos regiones en el ámbito de la educación superior, no ya para la implementación de acciones específicas bajo los mecanismos de financiamiento, sino para la definición de prioridades compartidas que puedan canalizar las preferencias de los actores gubernamentales y de los sistemas nacionales de educación superior. La centralización en la sede de la Comisión Europea en Bruselas de la ejecución de la estrategia de cooperación para América Latina y la reducción de la presencia de funcionarios del área de cooperación de la Unión Europea en sus delegaciones en América Latina, en virtud de la “graduación” de estos países para recibir cooperación bilateral, se presentan como el primer escollo para el desarrollo de un diálogo permanente entre los actores de la región y la Comisión Europea. Por otro lado, la atomización de los actores del sistema

¹⁰ Comisión Europea, Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council establishing a Partnership Instrument for cooperation with third countries, COM (2011) 843 final 2011/0411 (COD), Bruselas, 7/12/2011.

¹¹ Comisión Europea, Proposal for a Regulation of the European Parliament and of the Council establishing a financing instrument for development cooperation, COM (2011) 840 final 2011/0406 (COD), Bruselas, 7/12/2011.

universitario en la región reduce la capacidad de desarrollar estrategias conjuntas para el establecimiento de una agenda de cooperación con la región.

Asimismo, las universidades de América Latina deberán reconfigurar sus capacidades de gestión para poder participar en la implementación de estas nuevas iniciativas. La reducción o eliminación del presupuesto para la cooperación bilateral en la cooperación de la Unión Europea para diversos países de la región llevará a la necesidad de profundizar las redes en América Latina para la participación en proyectos conjuntos con la Unión Europea, a la vez que reducirá la posibilidad de captar fondos para líneas de cooperación ya establecidas.

De esta forma, avanzar en iniciativas regionales para la creación de ámbitos de definición de política de educación superior en América Latina, como puede ser una asociación de conferencias de rectores regionales, permitirá –entre otros aspectos– constituir un camino para la cooperación de interés mutuo entre las dos regiones. Por otro lado, el apoyo a las instituciones de educación superior en la creación o fortalecimiento de capacidades para la cooperación internacional a nivel intra e interregional se presenta como una prioridad frente a este nuevo escenario.

Política internacional de la educación superior

Acciones del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional 2003-2012

*Marina B. Larrea**
*Anahí M. Astur**

Introducción

El Estado argentino impulsa y acompaña desde el año 2003 los procesos de internacionalización del sistema universitario argentino con el objetivo de insertar a nuestras instituciones de educación superior (IES) en el ámbito regional e internacional con una fuerte impronta de liderazgo en los procesos de integración de la educación superior. En particular, los programas, proyectos y acciones diseñados e implementados desde el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional Universitaria (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) aspiran a contribuir a la mejora de la calidad y al incremento de la pertinencia de la educación superior argentina.

Actualmente, la internacionalización de la educación superior, como proceso y objetivo, ha sido definida como un eje de la política universitaria nacional ya que se asume que tiende al fortalecimiento integral de las instituciones universitarias, a su proyección en el campo internacional, así como

* Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación de la Nación.

a “la mejora de la calidad de la docencia, el aumento y la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, y la contribución a la cooperación para el desarrollo” de la comunidad en la que la universidad se inserta (Sebastián, 2004: 20).

En esta perspectiva, la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) propuso la construcción de un espacio de encuentro regional

... para alcanzar niveles superiores que apunten a aspectos fundamentales de la integración regional: la profundización de su dimensión cultural; el desarrollo de fortalezas académicas que consoliden las perspectivas regionales ante los más acuciantes problemas mundiales; el aprovechamiento de los recursos humanos para crear sinergias en escala regional; la superación de brechas en la disponibilidad de conocimientos y capacidades profesionales y técnicas; la consideración del saber desde el prisma del bienestar colectivo; y la creación de competencias para la conexión orgánica entre el conocimiento académico, el mundo de la producción, el trabajo y la vida social, con actitud humanista y responsabilidad intelectual (CRES, 2008: 9).

Las acciones emprendidas por el PIESCI en el período 2003-2011 han denotado una alineación con estos mandatos, así como con los mandatos de la política exterior argentina, en tanto los principales socios de la cooperación internacional universitaria son, en el ámbito bilateral, la República Federativa del Brasil y otros países latinoamericanos, y el Mercosur y la Unasur en el ámbito multilateral.

Los programas y proyectos han tendido fundamentalmente a incrementar el intercambio y la movilidad de estudiantes y docentes de grado y posgrado para profundizar la cooperación interuniversitaria promoviendo la inserción estratégica del sistema universitario argentino en el mundo.

Objetivos e instrumentos para la internacionalización

A continuación se explicitan algunas de las líneas de política que han guiado el accionar del PIESCI en los últimos años y que se perfilan como orientadoras del proceso de internacionalización de la educación superior de cara al futuro.

Integración en la región de América del Sur

El contexto político en el cual se han desarrollado las acciones de internacionalización de la educación superior en América del Sur en los últimos años ha sido sumamente favorable para el proceso de integración en la región. Esto se ha traducido en términos conceptuales y operativos en una ampliación de los temas de agenda y de las fuentes de financiamiento, y por tanto de las oportunidades de cooperación en la región, respectivamente.

Los consensos alcanzados y plasmados en la Declaración de la CRES dan cuenta de la mirada vernácula que ha construido la región sobre estas problemáticas y sobre la forma más relevante de abordarlas. Si bien se registran tendencias contemporáneas –políticas y estratégicas– de alcance global, se trata en definitiva de una forma de abordaje de una problemática común, de la que los países sudamericanos han sabido extraer aquellos aspectos que más y mejor atendían sus propias dificultades, necesidades, características y objetivos de desarrollo, y lo han aplicado de manera *sui generis* en sus propios sistemas.

Particularmente, se constata que el Sector Educativo del Mercosur (SEM) ha logrado, después de 20 años de experiencias compartidas y trabajo conjunto entre los países –lo cual ha incrementado el conocimiento mutuo y la confianza entre ellos–, construir una visión de bloque con enfoque propio basada en los objetivos estratégicos de la región. En materia de educación superior se puede decir, sin lugar a dudas, que el SEM ha transitado por dos etapas diferenciadas. Una primera, de definición de sus ejes estratégicos y de afianzamiento de las relaciones y conocimiento mutuo entre las agencias gubernamentales. Esta etapa abarca los planes 2001-2005 y 2006-2010. Allí básicamente se define trabajar sobre los ejes de acreditación, movilidad, reconocimiento de títulos y cooperación interinstitucional. La segunda etapa está configurada por una consolidación de las políticas estratégicas con consensos sólidos y un intento por dar un salto cuantitativo y cualitativo en la implementación de acciones que profundicen y den cuenta de los acuerdos políticos ampliamente trabajados por las instancias técnicas. Esta segunda etapa se encuentra reflejada en el plan 2011-2015. Este pasaje, que expresa la necesidad de la ampliación de las acciones y el financiamiento, así como la profundización de la estrategia y la resolución de los obstáculos que impedirían su desarrollo, a su vez refleja un incremento de la visibilidad del sector dentro los sistemas universitarios de los países del Mercosur. También constituye la posibilidad y oportunidad de llevar una posición conjunta a otros espacios y ámbitos regionales e internacionales.

Espacios más novedosos a nivel regional son la Unasur y la CELAC. Algunos autores describen estos espacios como pertenecientes a un nuevo regionalismo, con características propias que los distinguen de bloques como el Mercosur o la Comunidad Andina de Naciones (CAN), que parten de objetivos claramente económicos. Aunque debe señalarse que, al menos en el caso del Mercosur, paralelamente a la agenda económica se ha desarrollado una amplia agenda política y social, como lo demuestra el Sector Educativo. La Unasur se plantea como un proyecto fundamentalmente de integración política, en el que la dimensión económica se encontraría al servicio de la primera (Bonilla y Long, 2010: 25). En lo que se refiere a materia educativa, Unasur cuenta desde el año 2009 con el Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación de Unasur (COSECCTI). La amplitud de materias que abarcaba este consejo llevó a que recientemente se derogara y a que se apruebe la división en tres consejos especializados; se creó el Consejo de Educación, cuyo estatuto y plan de acción se encuentran en vías de tratamiento. En lo que respecta a la CELAC, su desarrollo es aún más reciente y en materia educativa resta definir cuál será su abordaje institucional. Por todo ello, uno de los desafíos frente a este escenario es lograr la articulación de las políticas que se implementan en los diferentes bloques regionales evitando la duplicación de esfuerzos y la superposición de acciones.

Por otro lado, como señala Didriksson:

... se ha vuelto necesario y es ahora posible poner en marcha una nueva estrategia de cooperación y de movilidad universitaria de carácter horizontal, con el objetivo de posibilitar la creación y potenciación de las capacidades sociales de los países de América Latina, para producir y transferir conocimientos científicos tecnológicos propios a nivel nacional, regional e internacional (2008: 39).

Para ello, los espacios regionales como Mercosur y Unasur cuentan hoy con una plataforma excepcional. Los países de la región tienen un gran desafío por delante para poder concretar este objetivo, principalmente teniendo en cuenta las grandes asimetrías existentes. Es por ello que el concepto de cooperación solidaria ha sido clave en el diseño de los programas y acciones del SEM, que puede entenderse como un conjunto de acciones cooperativas entre instituciones de diferentes países para el mutuo beneficio, que permiten ampliar las posibilidades de incrementar el conocimiento y el desarrollo, así como el enriquecimiento de la formación y la investigación, por ejemplo, en el marco de la integración (Xarur, 2008: 187).

Nuestro país, en este contexto, ha manifestado la vocación de ejercer un rol de liderazgo en estos procesos profundizando la presencia en foros de negociación bilaterales y multilaterales y contribuyendo de forma activa a la construcción de la agenda de cooperación universitaria regional aportando los aprendizajes basados en nuestra vasta trayectoria en esta materia.

Acreditación regional

El interés por la temática de la calidad está presente en los espacios de integración regional, tanto en el ámbito discursivo como en el instrumental. El SEM ha definido la acreditación regional como uno de los ejes estratégicos de su accionar y ha diseñado e implementa un sistema de acreditación regional para carreras de grado (Sistema ARCU-SUR), único por sus características y ampliamente legitimado por los sistemas universitarios de la región, del cual participan en la actualidad la mayoría de los Estados partes y asociados del bloque.

Por su parte, la Hoja de Ruta de Unasur también ha estipulado que la calidad será uno de los ejes fundamentales de su estrategia de acción. Actualmente, se están diseñando mecanismos entre los países de la región para fortalecer la experiencia del Sistema ARCUSUR en el ámbito del Mercosur articulando las acciones de ambos bloques.

Es dable destacar que las potencialidades de contar con un sistema regional de acreditación son notables, más allá de los evidentes impactos académicos, en la medida en que sus resultados pueden sentar las bases para, articulando con otros actores ligados a esta problemática, facilitar el debate y la inclusión en la agenda regional de la libre circulación de profesionales.

Reconocimiento de títulos vinculados a la acreditación

De unos años a esta parte, la Argentina impulsa una línea de política relacionada con el reconocimiento de títulos mediante la cual se establece que, con aquellos países que tengan mecanismos nacionales de acreditación de la calidad de sus carreras, es posible suscribir convenios en los que se acuerda la implementación de un procedimiento de convalidación automática (o a través de procedimientos más ágiles que los habituales) de títulos de grado extranjeros, que otorgue la habilitación para el ejercicio profesional, basado en los resultados de los procesos nacionales de acreditación.

Tabla 1. Carreras acreditadas informadas a febrero de 2013

País	Agronomía	Arquitectura	Enfermería	Veterinaria	Ingenierías	Medicina	Odontología	TOTAL
Argentina	8	9	4	8	3	4	2	38
Bolivia	6	5	0	0	5	0	0	16
Brasil	0	0	0	0	0	0	0	0
Chile	4	1	2	4	0	3	0	14
Colombia	0	0	0	0	0	0	0	0
Paraguay	1	2	2	1	1	0	0	7
Uruguay	1	2	1	1	7	0	0	12
Venezuela	6	0	0	0	0	0	0	6
Total de carreras acreditadas	26	19	9	14	16	7	2	93

Fuente: PIESCI.

Esto ha llevado a la República Argentina a suscribir convenios bilaterales de reconocimiento mutuo de títulos de educación superior con estas características con la República de Colombia, la República de Chile, el Reino de España, los Estados Unidos Mexicanos, el Estado Plurinacional de Bolivia y la República del Ecuador. Con la República Oriental del Uruguay y la República del Perú se están negociando convenios similares. Se encuentra pendiente el inicio de las negociaciones con la República del Paraguay y la República Bolivariana de Venezuela.

Por iniciativa de nuestro país, la experiencia argentina en relación con la temática del reconocimiento de títulos ha sido trasladada al ámbito multilateral.

En el caso de Mercosur Educativo, los países que participan del Sistema ARCUSUR se encuentran implementando un plan de trabajo tendiente a la construcción colectiva de un mecanismo de reválida automática de títulos entre universidades que tengan carreras acreditadas regionalmente, con habilitación para el ejercicio profesional.

El sistema ARCUSUR se propone la vinculación y convergencia de los procesos de acreditación Mercosur y nacionales para atender las situaciones de diversidad de disciplinas, de historias institucionales, de experiencia en acreditación, de superposición y/o simultaneidad de procesos de evaluación, de perfiles de pares, de intereses de las comunidades académicas involucradas y otras, con la intención de no superponer actividades ni duplicar esfuerzos favoreciendo la mejora de los procesos de formación y respetando la autonomía institucional. Si bien el sistema fue creado para la validación de carácter académico, sin derecho *per se* al ejercicio profesional, en la sección IV. 3. del Memorandum de Entendimiento se establece que:

La acreditación en el Sistema ARCU-SUR será impulsada por los Estados Partes del Mercosur y Estados Asociados, como criterio común para facilitar el reconocimiento mutuo de títulos o diplomas de grado universitario para el ejercicio profesional en convenios, o tratados o acuerdos bilaterales, multilaterales, regionales o subregionales que se celebren al respecto.

La experiencia en materia de acreditación regional ya lleva más de diez años y se han logrado avances muy importantes en cuanto al estímulo para la mejora de la calidad de la formación a nivel del grado en las disciplinas y carreras involucradas en dicho proceso, para el conocimiento mutuo sobre los sistemas educativos de los países, para la incorporación de la cultura de la evaluación, así como para el conocimiento y la cooperación entre los países y la movilidad de estudiantes. Esta vasta experiencia ha sentado las bases para

avanzar hacia el reconocimiento de títulos para el ejercicio profesional. El avance en esta dirección constituye una contribución fundamental del Sector Educativo del Mercosur al proceso de integración regional ya que posibilita la movilidad de profesionales a la vez que garantiza la calidad de la educación y de los títulos reconocidos.

Por iniciativa de la Argentina se planteó, en el seno de la XXXII Reunión de la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior del Mercosur Educativo, la necesidad de avanzar en la creación de un mecanismo para el reconocimiento de los títulos basado en el sistema de acreditación ARCUSUR. Los países acordaron la conformación de un grupo de trabajo para la elaboración de una propuesta para hacer operativo el citado punto del Memorandum de Entendimiento considerando las particularidades de cada país, de cada titulación y estableciendo un mecanismo de implementación gradual. Este grupo se reunió por primera vez en la ciudad de Buenos Aires en junio de 2010 y elaboró un Plan de Trabajo cuyos lineamientos generales son los siguientes:

- a. el proceso estará basado en la garantía de la calidad de las carreras;
- b. el proceso se implementará a partir de acuerdos de reválida de títulos de las carreras acreditadas por el Sistema ARCUSUR, que realizarán las universidades públicas, sujeto a un análisis específico de cada titulación;
- c. el ingreso de cada institución de educación superior pública al Sistema ARCUSUR implicará el compromiso de revalidar dichos títulos;
- d. el proceso de reválida no exigirá requisitos académicos adicionales.

En lo que respecta al Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), la Argentina también ha tenido un papel protagónico.

Entre las líneas de trabajo del EIC se encuentran, por un lado, el fortalecimiento del proceso de convergencia de los sistemas de evaluación y acreditación nacionales y subregionales, con miras a disponer de estándares y procedimientos regionales de aseguramiento de la calidad de la Educación Superior y, por otro, el mutuo reconocimiento de estudios, títulos y diplomas sobre la base de garantías de calidad. En este marco, con el objeto de alcanzar un acuerdo de reconocimiento de títulos en la región y en virtud de la necesidad de superar las debilidades presentadas por el Convenio Regional de Convalidación de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe suscripto en 1974 bajo el auspicio de la Unesco, se comenzó a trabajar sobre un convenio modelo de reconocimiento de títulos basado en la acreditación.

En el IV Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, realizado en la Ciudad de México los días 22 y 23 de julio de 2010, se subrayó que la temática del reconocimiento de estudios y de títulos constituye un ámbito fundamental para la consolidación de los Espacios Regionales de Educación Superior y se señaló que los avances deberían basarse en la confianza mutua, reforzada por los mecanismos de evaluación de calidad y acreditación nacionales, subregionales y regionales; y en la armonización de los sistemas de educación superior. Posteriormente, en ocasión del Seminario “La conformación del Espacio de Educación Superior Latinoamericano y Caribeño del Conocimiento. Un camino hacia el reconocimiento de títulos”, convocado por el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB) y la Secretaría de Políticas Universitarias de la Argentina, celebrado el 30 de agosto de 2010 en la ciudad de Buenos Aires, en el cual participaron autoridades de Educación Superior, legisladores y funcionarios de Iberoamérica y de los organismos internacionales relacionados con la educación superior, se tomaron en consideración particularmente los avances registrados en el ámbito del Mercosur Educativo y en el ámbito latinoamericano, en los que se constata una tendencia hacia la firma de convenios de reconocimiento de estudios de educación superior basados en los resultados de los mecanismos nacionales de aseguramiento de la calidad. Finalmente, en ocasión de la Reunión Extraordinaria del Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, celebrada en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, el 2 de diciembre de 2010, se firmó una declaración que manifiesta la voluntad de impulsar la suscripción de acuerdos bilaterales de reconocimiento de estudios de educación superior que respondan a un esquema de reconocimiento para la región iberoamericana basado en los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad. Asimismo, en dicha ocasión se firmaron acuerdos bilaterales: la Argentina con España y Chile con Colombia. También se avanzó en las negociaciones entre la Argentina y México y se dio origen a negociaciones entre Chile y México.

Movilidad

En lo que respecta a los programas de movilidad, se perciben, a partir de los años noventa y especialmente en la última década, esfuerzos tanto gubernamentales como de las instituciones de educación superior para dirigir la mirada hacia la región y constituir espacios de cooperación académica e institucional a través

de la movilidad de estudiantes de grado y posgrado, docentes-investigadores y gestores. En todos los casos se comparten los principios de flexibilidad, confianza, transparencia y reconocimiento de los estudios cursados.

Incrementar la movilidad de estudiantes y docentes, a nivel de grado y posgrado, es una meta indefectible para los sistemas universitarios de la región. La movilidad se constituye en un notable vehículo para la cooperación interinstitucional si se enmarca en mecanismos de redes académicas que se den a sí mismas resultados y objetivos de manera estructurada (es decir, si las actividades de movilidad conducen al logro de resultados y objetivos específicos y superiores).

Si bien la movilidad de estudiantes y docentes es la principal estrategia sobre la cual se diseña y monta la mayor parte de los programas y proyectos que financió el PIESCI en los últimos años, es dable destacar las acciones emprendidas en el SEM, para el cual la movilidad regional es uno de los principales ejes de acción desde el año 2001. En el marco del Objetivo Estratégico N° 4 del Plan Estratégico del SEM: “Impulsar y fortalecer programas de movilidad de estudiantes, pasantes, docentes, investigadores, gestores, directivos y profesionales”, la Comisión Regional Coordinadora de Educación Superior (CRC-ES) del SEM se propone como meta para 2015: “Organizar un sistema integrado de movilidad articulando los diferentes programas existentes, que tenga una real apropiación por las IES con un enfoque de cooperación e internacionalización”. Los programas a los que se hace referencia son los siguientes: el Programa de Movilidad Académica Regional para Carreras de Grado Acreditadas (MARCA) por el Sistema ARCUSUR, el Programa de Movilidad Estudiantil del Mercosur (PMM) para carreras no acreditadas por el Sistema ARCUSUR, los Programas de Movilidad de Docentes de Grado, el Programa de Fortalecimiento de Posgrados, el Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación y el Programa de Formación de Recursos Humanos. El avance más reciente en este sentido ha sido la aprobación de la Decisión del Consejo de Mercado Común N° 36, en diciembre de 2012, por medio de la cual se crea el mencionado Sistema. Entre otras cosas, instruye a la Reunión de Ministros de Educación a elevar en el 2013 un plan detallado para su funcionamiento que deberá contemplar no solo aspectos relativos a su gestión, sino también respecto de su financiamiento y habilita al FOCEM (Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur) para ello. Este es un dato fundamental ya que un salto cuantitativo de envergadura en la movilidad académica de la región requiere un aumento significativo de recursos financieros. Solo así podrá lograrse un aumento en la escala de la movilidad de gran impacto.

Por otra parte, se destacan recientemente los Programas de Movilidad de Docentes a París y Madrid, que permiten articular acciones de internacionalización financiadas por la SPU aprovechando la presencia institucional de nuestro país en la Cité Universitaire de París (Casa Argentina en París) y en el Campus de la Universidad Complutense de Madrid (Colegio Mayor Argentino Nuestra Señora de Luján).

En el ámbito bilateral, a través del Programa ARFITEC (*Argentina Francia Ingenieros Tecnología*), se registran avances importantes en lo que respecta al intercambio recíproco de estudiantes avanzados de grado de ingeniería y docentes-investigadores, lo que ha llevado al reconocimiento de estudios y tramos académicos, dobles titulaciones, armonización de currículos, investigaciones conjuntas, entre otras acciones que capitalizan el intercambio de personas. El carácter estratégico y las potencialidades de este tipo de esquemas de cooperación han llevado a las autoridades de la Secretaría de Políticas Universitarias a proponer su replicación en otros países, como Alemania e Italia.

Por último, y dado que ya existe una masa crítica importante de experiencias acumuladas, resulta necesario realizar un análisis exhaustivo que recoja el impacto que estas experiencias han dejado en la región y en qué medida los principios y objetivos perseguidos para cada iniciativa se han alcanzado. En particular, en qué medida se ha logrado el reconocimiento de los estudios y cómo han colaborado estos programas para la construcción de un espacio de educación superior común. También resulta fundamental relevar las principales dificultades atravesadas para poder actuar sobre estas problemáticas y mejorar los resultados de los esfuerzos.

Asociación académica a nivel de posgrados

El desarrollo conjunto de la ciencia y la innovación sustentado en una estrategia de movilidad y formación de docentes-investigadores noveles ha demostrado ser un pilar en la estrategia de internacionalización que implementa la SPU junto con las IES argentinas.

Este tipo de iniciativas de cooperación horizontal en las que cada socio aporta sus potencialidades tiene particular sentido en la región ya que viene a subsanar un escenario de asimetrías creando los mecanismos necesarios para reducir las desigualdades regionales presentes en el ámbito de la educación superior, la formación y la consolidación de grupos de investigación.

Lo que torna interesantes estas acciones de asociación institucional es que, si bien su componente principal lo constituye la movilidad de estudiantes y docentes de posgrado, los resultados que este intercambio de personas genera son diversos y muy ricos, tales como la conformación de programas de posgrado binacionales, la armonización de los currículos, la colaboración académica en la docencia y la investigación, la puesta en práctica de mecanismos administrativos que facilitan las movilidades y los reconocimientos de estudios y certificaciones, entre otros.

En el caso particular de la cooperación a nivel de posgrados, los aprendizajes resultantes de la gestión de los programas en el ámbito bilateral nutren la definición de políticas regionales del Mercosur para la educación superior. Aún más, el éxito que estos programas bilaterales han suscitado y las lecciones extraídas llevaron a la SPU y a la CAPES a proponer su replicación en otros ámbitos bilaterales y multilaterales.

Particularmente, se pueden mencionar el Programa de Centros Asociados de Posgrado Brasil Argentina (CAPG-BA), el Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Brasil-Argentina (CAFP-BA), el Programa de Fortalecimiento de Posgrados y el Programa de Proyectos Conjuntos de Investigación del Mercosur, el Programa Pablo Neruda en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, el Programa Binacional de Apoyo a Jóvenes Investigadores Argentina-Chile, así como los doctorados binacionales creados en el marco del Centro Universitario Argentino-Alemán (CUAA-DAHZ).¹

Plan Estratégico de Formación de Ingenieros

El Ministerio de Educación de la Nación ha presentado el Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016 (PEFI) como una herramienta de acompañamiento al modelo productivo puesto en marcha por el gobierno nacional en el año 2003, en el que la ingeniería resulta una de las disciplinas prioritarias para alcanzar mayores niveles de desarrollo industrial, relacionar conocimiento con innovación productiva y disminuir los niveles de dependencia tecnológica. Para ello, el Plan se propone incrementar la cantidad de graduados en ingeniería generando vocaciones tempranas y facilitando el tránsito entre sistemas educativos, incrementando la retención en el ciclo básico y en el ciclo de es-

¹ Propuestas similares se hicieron a la CONACyT de México y al Ministerio de Educación de Colombia, pero las negociaciones siguen en curso.

pecialización, la graduación de alumnos avanzados y la cantidad de ingenieros insertos en el sistema científico, tecnológico y de innovación.

En este marco, el PEFI cuenta con un eje de internacionalización que se propone ampliar los programas de movilidad para las carreras de ingeniería, tanto en el grado como en el posgrado, especialmente con los países de la región y con algunos socios estratégicos conformados por países europeos; así como avanzar en materia de reconocimiento de títulos para las carreras de ingeniería.

Perspectivas

Se ha constatado en los últimos cinco años (y se vislumbra su continuidad en el futuro) una tendencia a la multiplicación de oportunidades de cooperación interuniversitaria intra y extrarregional. Por lo tanto, los principales esfuerzos de gobiernos e IES podrían estar orientados en lo inmediato a articular estas oportunidades para evitar la dispersión de fondos y acciones y tornar así más eficaces los procesos de cooperación e internacionalización.

Para hacer frente a este escenario que se perfila como positivo y desafiante al mismo tiempo, existe una serie de dificultades y aspectos que hay que atender.

En primer lugar, tanto los gobiernos como las IES deben dotarse de un plan de internacionalización con el objeto de seleccionar las mejores oportunidades en función de sus objetivos estratégicos aumentando los compromisos financieros y asignando recursos acordes a las metas propuestas. Esto, a su vez, permite ahondar las líneas de acción en la región a través de alianzas estratégicas: saber qué hacer, sobre qué, dónde y con quién es fundamental para que el proceso de internacionalización sea fructífero y no se limite a una respuesta pasiva a las demandas que provienen del exterior de las instituciones.

En segundo lugar, el incremento en los niveles de financiamiento de las actividades de cooperación tiene más sentido si al mismo tiempo se amplían las estructuras técnicas y administrativas de gestión de la cooperación y se brindan oportunidades de profesionalización al personal de gestión, todo lo cual implica, en el fondo, una jerarquización de la temática y del área en la estructura del gobierno y de la universidad.

En tercer lugar, a nivel de los gobiernos, es necesario profundizar la articulación interministerial con el objeto de resolver los inconvenientes (migratorios, consulares, laborales, entre otros) que obstaculizan las acciones de cooperación internacional en educación superior.

En cuarto lugar, también a nivel gubernamental, la búsqueda de socios y la consolidación de alianzas estratégicas se presentan como aspectos fundamentales para alcanzar el éxito de las acciones de internacionalización emprendidas a escala bilateral y regional.

En quinto lugar, se torna de crucial importancia el diseño e implementación de un sistema de seguimiento y, especialmente, de evaluación de impacto sobre la base de indicadores objetivamente verificables, no con el objeto de homogeneizar los resultados esperados del proceso de internacionalización, sino sobre todo para contribuir al correspondiente proceso de toma de decisiones gubernamentales y nutrirlo.

Por último, se impone la necesidad de profundizar la interface gobierno-universidad por medio de canales de comunicación abiertos, sistemáticos y permanentes que faciliten la articulación de las acciones y el flujo de información. En este sentido, la Argentina presenta hoy un escenario privilegiado de diálogo entre ambas instancias, lo que puede tornarse en un punto de referencia para el resto de los países de la región, particularmente en lo que respecta al diseño de grandes –en términos geográficos, de objetivos y/o de escala– iniciativas conjuntas.

Reflexiones finales

La internacionalización de la educación superior es un proceso transversal a todas las áreas y funciones de las IES y, como tal, un medio privilegiado para contribuir a la mejora de la calidad de la educación superior. Desde el gobierno argentino se ha acompañado estos procesos con entusiasmo y, en función del contexto político favorable que mencionáramos, es esperable que estas iniciativas continúen implementándose como políticas de Estado.

Para volverlo eficiente, eficaz y relevante en términos de impactos, el proceso debe ser acompañado por todas las instituciones involucradas con un fuerte nivel de inversión de recursos públicos, guiado por una planificación clara y definida en términos de priorización de regiones de actuación, áreas del conocimiento y estrategias de acción. La decidida ampliación de la escala de las acciones descriptas, a nivel nacional, regional y subcontinental, será el fructífero corolario de este involucramiento y compromiso deseables.

Por último, es dable destacar los esfuerzos de la región por contribuir a la creación de un espacio regional de educación superior que sirva de marco tanto para las iniciativas multilaterales como las bilaterales, tanto a nivel guberna-

mental como de las propias IES. Esta estrategia puede venir a suplir la carencia que señalan algunos autores en términos de ausencia de un espacio común al cual apelar, ya no para transpolar acríticamente las estrategias diseñadas e implementadas en otras latitudes, sino para andar nuestro propio camino en el rumbo de la integración y el desarrollo integral sustentable.

Bibliografía

- Astur, A. y Larrea, M. (2009). “Proceso de Bolonia en América Latina. Estudios de caso: Argentina y el Mercosur educativo”. En Pena-Vega, A. (comp.), *El Proceso de Bolonia en la educación superior en América Latina. Resumen (provisorio)*. París: ORUS Int., 23-35.
- Bonilla, A. y Long, G. (2010). “Un nuevo regionalismo sudamericano (dossier)”. *Íconos*, n° 38, 23-28.
- Didriksson, A. (2008). “Contexto global y regional de la educación superior en América Latina y el Caribe”. En Gazzola, A.L. y Didriksson, A. (eds.). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC-Unesco.
- Mercosur. Plan Estratégico del Sector Educativo. 2001-2005.
- Mercosur. Plan Estratégico del Sector Educativo. 2006-2010.
- Mercosur. Plan Estratégico del Sector Educativo. 2011-2015.
- Sebastián, J. (2004). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Plan Estratégico de Formación de Ingenieros 2012-2016.

Unasur. Hoja de Ruta del Subgrupo de Educación Superior del Consejo Suramericano de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación (COSECCTI) 2010-2011.

Unesco (2009). Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES). París.

Unesco (2008). Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES). Cartagena de Indias.

Xarur, X. (2008). “Integración regional e internacionalización de la educación superior en América Latina y el Caribe”. En Gazzola, A.L. y Didriksson, A. (eds.). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*. Caracas: IESALC-Unesco.

Recursos en Internet

<http://www.coseccti-unasur.org>

<http://www.espaciodelconocimiento.org/neruda/>

<http://www.iesalc.unesco.org.ve>

<http://www.me.gov.ar/spu/enciu>

<http://programamarca.siu.edu.ar/>

<http://www.sic.inep.gov.br>

<http://universitariosmercosur.com/>

Mucho más que la promoción de la universidad argentina

*Emanuel Damoni**
*Emiliano Flores**

La internacionalización de la educación superior se presentó desde sus inicios como un proceso tan espontáneo como ineludible. Con el latín como hilo conductor, pero motivado tanto por intereses académicos como religiosos, las universidades de Bolonia, París, Salamanca y Oxford fueron testigos del intercambio entre miembros de la comunidad educativa desde los tiempos de la Edad Media. Pero como todo proceso que se asienta más en las destrezas individuales que en las estrategias colectivas, a lo largo de los siglos tuvo sus idas y vueltas. Al llegar el siglo xv, los procesos de reforma y contrarreforma robustecieron las fronteras de los Estados confinando en ellos a las propias universidades. El surgimiento del Estado moderno fortaleció la tendencia de vincular las instituciones con sus entornos más próximos. Las dinámicas de intercambio y transferencia se volvieron menos intensas y la razón de ser de las universidades encontró su centro de gravedad en la resolución de los problemas nacionales. En la primera mitad del siglo xx, la movilidad y los intercambios no se dieron tanto por la libre voluntad de los individuos, sino que –en la mayoría de los casos– fueron exilios motivados por las cruzadas bélicas que

* Programa de Promoción de la Universidad Argentina, Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación.

azotaron al mundo con un marcado flujo desde Europa hacia Estados Unidos. Ya entrada la segunda mitad del siglo, pero especialmente después de la caída del muro de Berlín, la aceleración de los intercambios en todos los aspectos influyó decididamente en la educación superior. Desde los estudiantes que emprendieron aventuras solitarias hasta los modelos educativos fomentados por los organismos internacionales, todo favoreció para incorporar la dimensión internacional como un aspecto inevitable de la educación superior.

Enseñanza de idiomas, homologación de títulos, movilidad académica, constitución de redes de investigación, por nombrar algunas, son temáticas que están presentes en todas las instituciones, desde las más antiguas y prestigiosas hasta las de reciente creación. Respuesta espontánea al proceso de globalización, condescendencia frente a los organismos internacionales o voluntad de una agenda propia, la internacionalización es una realidad que encontró su correlato tanto en las instituciones educativas como en los mismos organismos gubernamentales.

Ahora bien, luego de varios años de proceso, algunas preguntas siguen requiriendo respuestas más precisas: ¿desde qué nosotros pensar la internacionalización?, ¿qué intereses se deben privilegiar a la hora de proyectar nuestras universidades en el mundo?, ¿con qué estrategias académicas se debe abordar la transición hacia un mundo multipolar?, ¿qué relación se debe mantener con la política exterior del país?, ¿cómo repensar una estrategia de internacionalización para las universidades argentinas en el nuevo mapa político, social y educativo que vive América Latina? son algunas de ellas.

Las nuevas coordenadas del poder

Claro que, para responder estos y otros interrogantes que surgen cuando se habla de internacionalización de la educación superior, es conveniente analizar el mundo sobre el cual se pretende proyectar.

A partir de la caída del muro de Berlín y la desintegración de la Unión Soviética en 1991, el mundo abandonó el orden internacional fundado tras la Segunda Guerra y comenzó una etapa de hegemonía excluyente de una sola potencia. El vacío que dejó la disolución del bloque soviético fue llenado por Estados Unidos que, durante algo más de una década, se recostó en su poder económico y militar para hacer y deshacer sin cuestionamiento alguno.

En los países periféricos, esa hegemonía tuvo su correlato en la aplicación del ideario de recetas fijadas por el Consenso de Washington y el acoso perma-

nente al que se vieron sometidas nuestras naciones por parte de los organismos internacionales de crédito. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras organizaciones condicionaron –cuando no se pusieron al frente de ellas– todas las decisiones trascendentales que podían dictaminar los gabinetes.

Sin embargo, ese esquema de poder de pronto empezó a mostrar fisuras. Queda para otro debate si fue a partir del fracaso de la llamada Ronda del Milenio, organizada por la Organización Mundial de Comercio en 1999, o si fue a partir de la caída de las Torres Gemelas en septiembre de 2001. Pero es indudable que el cambio de milenio trajo nuevos aires para un mundo que los exigía.

Lo cierto es que desde el momento en que Estados Unidos concentró sus energías en Medio Oriente, su liderazgo, lentamente, comenzó a resquebrajarse. De todos modos, es necesario decir que la hegemonía absoluta norteamericana no fue reemplazada de inmediato por un nuevo orden, sino que estamos en medio de ese proceso de cambio que se coronó con la crisis simbolizada a partir de la caída de Lehman Brothers a mediados de 2008. Pero esa crisis, que empezó en el corazón de Wall Street, rápidamente se propagó por buena parte del planeta y encontró performances más intensas en algunos parajes de Europa. Irlanda, Grecia, Portugal y España vieron colapsar sus sistemas financieros y sus economías entraron en crisis; se recrearon las mismas imágenes que acompañaron a nuestro país durante el verano de 2001: recesión, desempleo y ajuste se convirtieron en las bases del trípode sobre el cual se sostiene una Unión Europea que, hoy por hoy, tiene a cuatro de sus naciones con las economías virtualmente intervenidas por los organismos financieros.

Ahora bien, en paralelo a esa crisis, un conjunto de actores comenzó a ganar terreno en el concierto de naciones. Pasaron cerca de dos siglos para que la profecía de Napoleón formulada en Santa Helena se hiciera realidad: “Cuando China despierte, el mundo temblará”. Hoy por hoy, no caben dudas de que el país de la Gran Muralla está despierto y, aunque el mundo no está temblando, queda claro que la distribución de poder se encuentra en un proceso de cambio. Pero junto con el despertar de China, un grupo de países comenzó a adquirir dimensiones globales: principalmente los incluidos en la sigla BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). Países muy distintos si se piensa desde la cultura y las tradiciones, pero con un denominador común: hicieron caso omiso a los dictados de los organismos multilaterales de crédito y, haciendo gala de su soberanía, inflaron el pecho para llevar adelante políticas con el objetivo de fomentar procesos endógenos de crecimiento económico. Eso les permitió cierto grado de desarrollo, profundizar la cohesión social y, desde ahí, adquirir

una proyección internacional cada vez más relevante. En ese tándem de países podemos agregar a Turquía, Corea del Sur, Indonesia y, también, la Argentina.

Mapa y territorio

Con este mapa global, en nuestro país, a partir de la asunción de Néstor Kirchner como presidente en el año 2003, se produjeron cambios estructurales.

El primer aspecto para tener en cuenta es la decisión de volver a posicionar al Estado como el principal articulador social; para ello fue imprescindible contar con soberanía a la hora de tomar decisiones; el anverso al ciclo neoliberal, cuando los condicionamientos económicos limitaron la autonomía del Estado.

Fue así como en un primer momento se recuperaron las herramientas de política económica; como ejemplos concretos, debemos anotar la renegociación con quita de la deuda estatal, la cancelación de la deuda con el FMI y, más cerca de nuestros días, ya bajo el gobierno de Cristina Kirchner, la recuperación por parte del Estado de la administración de los fondos de pensión y jubilación.

El sentido de estas políticas ha sido desarrollar un proceso de acumulación económica con inclusión social. En cuanto al primer eje, nos referimos a las políticas de crecimiento, desarrollo industrial y promoción de exportaciones, haciendo hincapié en el agregado de valor, a través de procesos de innovación científico-tecnológica, a los bienes y servicios desarrollados en el país. En cuanto a la inclusión social, la generación de puestos de trabajo de calidad ha sido la principal política estatal, pero no la única. A esta se añade la profundización de la cobertura social; de los mayores, a través de la inclusión jubilatoria (sumada a los aumentos de las jubilaciones) y, para los menores de 18 años, la Asignación Universal por Hijo.

Es fundamental anotar también el eje promotor del Estado nacional en el plano de la obra pública: construcción de escuelas, caminos, centrales energéticas, hospitales, aeropuertos, viviendas y cloacas, entre muchos rubros, que cumplieron dos misiones: por un lado, dignificaron la vida de millones a lo largo de todo el país. Por el otro, se constituyeron en herramientas estratégicas de promoción del crecimiento económico a partir de la inversión (ya no el gasto) público generando un instrumento contracíclico fundamental en un momento de crisis internacional como la que estamos atravesando.

El resultado ha sido una fenomenal reducción de los lamentables indicadores que tenía nuestro país en materia de pobreza, indigencia y exclusión en los albores del siglo XXI.

Este impulso, que poco se explica por el llamado “viento de cola”, se completó con la recuperación de viejos derechos, como la educación pública o el desarrollo de infraestructura de modo federal, así como con la conquista de otros nuevos: el matrimonio igualitario y el voto joven. Cuestiones que, sumadas a decisiones trascendentales como el saneamiento de la justicia a partir de la conformación de una nueva Corte Suprema, la adopción de los derechos humanos como política de Estado y la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, contribuyeron de manera decisiva para reposicionar al Estado en el lugar de articulador de las relaciones sociales.

Hacia una política exterior independiente

Desde el 2003, en materia de política exterior, nuestro país se reposicionó en el escenario internacional recuperando márgenes de autonomía y reivindicando la soberanía nacional como ejes fundamentales de la política exterior. El Estado recuperó la capacidad de decisión y discernimiento acerca del modo de inserción en un mundo globalizado.

Esto le permitió a nuestro país dar prioridad a una nueva política de alianzas que, a partir de 2005, en ocasión de la Cumbre de las Américas de Mar del Plata, mostró su cristalización enfrentando el proyecto de libre comercio propuesto por los Estados Unidos para la región. Pero además de rechazar el ALCA, se apostó por la reinención de mecanismos regionales como el Mercosur, así como la creación de la Unasur y la CELAC.

El Mercosur, que hacia fines de los noventa entró en un letargo producto del estancamiento de las economías de sus componentes, con la llegada de gobiernos de tinte popular no solo reactivó los intercambios comerciales. También supo configurarse como un espacio de integración regional incorporando las dimensiones política, social, cultural, educativa, energética y productiva. En este nuevo contexto, se incentivó la incorporación de otros países sudamericanos, con lo que se ampliaron las posibilidades de intercambios.

Además del Mercosur, la política exterior argentina apostó muy fuerte a la constitución de organismos de tinte más político que comercial. De este modo, la Unasur, con Néstor Kirchner como primer secretario general, se transformó rápidamente en la principal herramienta política de los sudamericanos para defender intereses y resolver conflictos sin intervención de las otras potencias. Un espacio que, a juzgar por su accionar durante el intento de secesión en Bolivia en 2008, el fallido golpe de Estado en Ecuador en 2010 y el conflicto

diplomático entre Venezuela y Colombia, mostró tanto aptitudes como vitalidad. Y pese a su poca historia, demostró tener mayor utilidad que la OEA, con más de medio siglo de existencia.

Otro eje que asumió la política exterior en esta década fue el reclamo argentino por la soberanía de las islas Malvinas. En este sentido, se logró despegar el reclamo de soberanía de la reivindicación de la guerra. Se logró que una causa nacional sea, a la vez, una causa latinoamericana. A partir de un trabajo político-diplomático destacable, se llegó al trigésimo aniversario de la guerra con un país que reivindica la paz y es apoyado por todos los países de la región y gran parte de la comunidad internacional.

Por el lado del comercio internacional, se promovió la diversificación de la matriz productiva para no enclaustrarse en la exportación de granos. Además de las relaciones con las potencias tradicionales, la Argentina buscó aceptar la relación con una serie de nuevos actores que adquirieron dimensiones globales, como los incluidos en el BRIC. También se organizaron misiones comerciales a países como Emiratos Árabes, Vietnam, Indonesia, Angola o Azerbaiyán. Esto permitió abrir nuevos mercados en la búsqueda de una balanza comercial favorable.

En este escenario, que avanza hacia un mundo multipolar en el que el poder empieza a redistribuirse, nuestro país se posiciona nuevamente como actor con capacidad de representar a aquellos países en vías de desarrollo. El creciente protagonismo en los organismos latinoamericanos, así como en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en el G-20 y en la Presidencia del G-77 más China, constituye una clara muestra de ello.

El lugar de la educación

Queda claro que la llegada de Néstor Kirchner a la presidencia implicó un giro de 180 grados para la política exterior. Pero ese cambio de sentido, que tuvo su correlato en todos los aspectos, en materia educativa también tuvo su capítulo y en menos de una década produjo cambios estructurales impensados en el año 2003.

El primero se vincula con la política económica y la política social que se llevaron a cabo desde el 2003 que, pese a tratarse de políticas indirectas, impactan fuertemente en lo educativo porque restaurar la posibilidad de que los jefes y las jefas de hogar puedan encontrar un trabajo, además de reconstruir las familias, permite a los adultos pensar el futuro desde otro punto de vista. Esto,

sumado al impacto de la Asignación Universal por Hijo, terminó de posicionar a la escuela en una coyuntura diferente a la que estaba durante los noventa.

Sin embargo, los cambios se expresan no solo en la incorporación creciente de alumnos en todos los niveles. También está la mejora sustancial de aquellos que estaban incluidos pero en posiciones marginales. La creación del Plan FinEs, que permitió que más de 400.000 ciudadanos terminen el secundario; la construcción de más de 1500 nuevas escuelas; los más de tres millones de netbooks entregadas por el Programa Conectar Igualdad y la difusión de contenidos educativos por parte del Canal Encuentro, por citar algunos ejemplos, elevaron el piso de los desafíos que enfrenta la Argentina. Es que si hasta 2003 la inversión en educación significaba un monto de \$13.684 millones, correspondiente al 3,64% del PBI, hoy la Argentina alcanza \$117.835 millones, el equivalente al 6,47% de su PBI.

Ahora bien, a esa transformación estructural expresada en las cifras se suman la nueva Ley de Educación Nacional, que insta la obligatoriedad de la escuela secundaria, y la Ley de Educación Técnico Profesional, que garantiza la financiación a las escuelas técnicas y agrotécnicas abasteciéndolas de equipamiento de última generación, iniciativa que duplicó la matrícula de jóvenes que optan por una formación consustanciada con un país productivo.

En relación con la educación superior, el presupuesto nacional pasó de 2000 millones de pesos en 2003 a más de 20.000 en 2012. Se crearon nueve nuevas universidades públicas asegurando su distribución federal y acercando las oportunidades a cada provincia de nuestro país, los salarios docentes crecieron de modo significativo y las becas pasaron de poco más de 2000 a más de 45.000 para 2013. Una de las claves del proceso iniciado en 2003 ha sido entender la educación en su rol estratégico en el marco de un modelo de crecimiento económico con inclusión social. Pero ante todo, como derecho que debe ser garantizado por el Estado ubicándolo en el centro de la escena tanto en los discursos como en los hechos concretos: acompañando con fondos, líneas de trabajo, proyectos, obras de infraestructura, etcétera.

Muchos actores, una estrategia

Abordar la cuestión de la internacionalización de la educación superior es posible si partimos del análisis de los procesos internacionales que nos atraviesan y de los objetivos del proyecto político nacional que da sentido a nuestras acciones.

En este sentido, y en vías de ir delimitando actores, anotamos que la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias cuenta con el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) como una de sus principales herramientas de gestión política para los temas de internacionalización.

El objetivo prioritario de este programa, desde el año 2012, ha sido recuperar el rol de articulador de los distintos actores que tienen participación e injerencia en el desarrollo de las políticas de internacionalización de la educación superior. De esta forma, tanto la articulación interna de las distintas áreas del Ministerio de Educación como el trabajo mancomunado junto con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la Fundación ExportAr, el Instituto Nacional de Promoción del Turismo (INPROTUR) y la Dirección Nacional de Migraciones, entre otros, han sido prioridades (casi obsesiones) de la gestión.

Claro que la articulación no finaliza de modo intraestatal, sino que lógicamente incluye la construcción de espacios comunes junto con la comunidad académica, las universidades –públicas y de gestión privada– y los actores y autoridades que las componen.

Pero la articulación no es todo, o mejor dicho, la articulación y el trabajo conjunto son el primer paso. El segundo –que, apelando a una figura didáctica, cerraría el círculo– es la orientación, el para qué de la articulación. En este punto, los objetivos del programa no son otros que los prioritarios de la política nacional y de su proyección internacional. Se trata, a grandes rasgos, de dos propósitos: por un lado, uno que podemos denominar geográfico y que tiene que ver con los Estados con los cuales nuestro país prioriza la construcción de procesos de cooperación y alianza. En este sentido, nuestra región, América Latina, es y será la prioridad. Fortalecer los vínculos entre la comunidad académica nacional y la regional es el marco que atraviesa y da sentido a todas nuestras líneas de acción. También la profundización del eje sur-sur es una de las auspiciosas novedades de la época. Las políticas de vinculación que nuestro país ha desarrollado en los últimos años con países de Asia, África y Medio Oriente trascienden la esfera comercial y diplomática generando oportunidades de cooperación para el campo educativo en sus múltiples disciplinas, dimensiones y desarrollos.

El segundo gran eje que guía nuestras acciones internacionales se funda en necesidades nacionales; nos referimos, en términos concretos, a los planes de desarrollo estratégicos que distintos organismos, agentes y actores del Poder

Ejecutivo Nacional, así como empresas estatales, retomaron luego de los años neoliberales durante los cuales –si vale la expresión– fue el mercado quien organizó (caóticamente) la vida nacional.

En este sentido, la recuperación de empresas como YPF o los planes agro-industrial, agroalimentario e industrial, entre otros, son importantes hojas de ruta en cuanto a las prioridades de inversión y desarrollo del modelo de país en construcción desde 2003, en el que las universidades cumplen un rol estratégico no solo en la formación y perfeccionamiento de los profesionales necesarios para desenvolver dichas estrategias, sino también en la producción de conocimiento académico y científico-tecnológico.

Se trata de un trabajo articulado en un marco de autonomía universitaria y autonomía del Poder Ejecutivo Nacional a la hora de confeccionar sus prioridades, objetivos y necesidades. Autonomías que no deben ser entendidas ni de forma defensiva ni de forma aislada. Si en los años de resistencia al neoliberalismo, la autonomía fue la condición de posibilidad de las universidades nacionales frente al proyecto de país que las devastaba, en la actualidad el cambio de etapa requiere una reformulación de dicho espíritu, que suponga el reconocimiento por la diferencia en cuanto a lo específico de cada espacio, pero que se articule a través de un diálogo permanente.

Este es el espíritu general que guía la gestión del Programa de Promoción de la Universidad Argentina, que en agosto de 2012 se vio reflejado en las jornadas realizadas en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti bajo el título “Internacionalización de la educación superior: hacia una estrategia de país”.

Redes, ferias y misiones

Un instrumento fundamental para apuntalar el proceso de internacionalización de la educación superior de nuestro país ha sido la constitución de redes. Estas consisten en asociaciones entre universidades locales y universidades del exterior en pos del desarrollo de un proyecto común. El Ministerio de Educación de la Nación lleva realizadas seis convocatorias para financiar proyectos de redes; la última, del año 2012, ha financiado más de 150 proyectos que se suman a los más de 500 de las cinco ediciones anteriores. La última convocatoria tuvo un aumento en su financiamiento global del 20% y llegó a los seis millones de pesos; los proyectos aprobados contaron con un financiamiento particular promedio superior al 30% respecto a la convocatoria anterior y se financiaron

hasta 40.000 pesos por proyecto. Este aumento es sinónimo, material y concreto, de la importancia estratégica, no solo a nivel discursivo, que para el gobierno nacional tienen los temas educativos.

Los proyectos incluyen el conjunto de los campos académicos que forman parte de nuestras universidades: ciencias sociales, humanas, exactas, ingenierías y ciencias de la salud, las cinco grandes familias del conocimiento. Algunos de ellos son la continuidad de ediciones anteriores (redes consolidadas) y otros se han presentado por primera vez en la última convocatoria. La presentación de estos proyectos se viabiliza a través de las oficinas de relaciones internacionales de las universidades, a las que se fortalece dentro del diseño institucional de las universidades.

Las redes han sido una herramienta fundamental para construir vinculación directa y acercamiento entre profesionales dedicados a las funciones distintivas de una universidad: docencia, investigación y extensión. Se trata de la construcción de lazos que puedan trascender la esfera personal y convertirse en vínculos institucionales entre cátedras, carreras y facultades.

Estas redes han generado múltiples actividades: cursos, jornadas, talleres, presentaciones en congresos y publicaciones conjuntas, e incluso la concreción, en algunos casos, de cursos de posgrado, como maestrías y doctorados. Auspiciado por esta herramienta de gestión, el financiamiento de las redes ha permitido la movilidad de docentes e investigadores desde nuestro país hacia otros, así como la realización de movilizaciones inversas financiando la visita de especialistas a la Argentina.

El título que guio la última convocatoria fue “Internacionalización para el desarrollo y la integración regional”. En este sentido, en las bases se explicitó un conjunto de prioridades en cuanto a temas y geografías. Por un lado (como señalamos anteriormente), el objetivo de privilegiar en una primera instancia las asociaciones con instituciones de América Latina y el Caribe así como con países de África, el Sudeste Asiático, Medio Oriente y el Cáucaso. En cuanto al desarrollo, se privilegió la vinculación con los planes estratégicos de desarrollo elaborados por los principales agentes institucionales; el Ministerio de Industria, Agricultura, Ganadería y Pesca y el de Planificación Federal así como el *master plan* de YPF, la principal empresa del sector energético del país, en esta nueva etapa.

Los resultados fueron ampliamente positivos, no solo por los casi 400 proyectos presentados, sino por la incorporación de estas temáticas a los planes institucionales de las universidades.

Otras dos herramientas fundamentales para apuntalar la internacionalización de nuestras universidades son la participación en ferias internacionales de educación superior y el financiamiento de misiones internacionales interuniversitarias.

Con el apoyo financiero, logístico y organizativo del Ministerio de Educación, un promedio de 25 universidades ha participado en 2012 de las dos principales ferias internacionales de los Estados Unidos y de Europa, NAFSA y EAIE, respectivamente. Se trata de ferias que convocan, en promedio, a más de 3000 instituciones de países de los cinco continentes, lo que redundará en una inversión viable ya que en una semana –tiempo que dura la feria– es posible establecer una buena cantidad de encuentros en un pabellón de algunos miles de metros cuadrados, algo mucho más económico, en términos financieros y temporales, que recorrer el mundo en busca de estas instituciones.

A esta acción debemos sumar la línea de financiamiento bienal de misiones al extranjero. Estas se orientan a la presentación de propuestas de misiones que serán implementadas por un consorcio de universidades. Los proyectos se desarrollan de acuerdo con las agendas de cooperación y complementación de las universidades. La SPU evalúa, aprueba y financia. Se han realizado tres convocatorias de este tipo: 2007, 2009 y 2011. En el corriente año, 2013, se realizará un nuevo llamado.

Se trata, en su conjunto, de acciones orientadas a fortalecer el perfil internacional de las universidades nacionales. Acciones que se construyen entre distintos actores involucrados: desde el Ministerio de Educación, pasando por las universidades, hasta la colaboración de otras áreas del Poder Ejecutivo Nacional. Los actores que, a nuestro entender, componen una política de Estado.

La Argentina como destino académico

Entre las líneas de acción, la promoción de nuestro país como destino académico ha sido una de las grandes novedades de los últimos años. La Argentina tiene una larga tradición en cuanto a la recepción de jóvenes de todo el mundo, especialmente latinoamericanos, en nuestras universidades. Esta afluencia, sin embargo, se había discontinuado en la década de la convertibilidad por el cóctel explosivo de los altos costos de vida y la desinversión en la educación superior que produjo el ciclo neoliberal.

Recuperando una tradición muy fuerte de los años sesenta y setenta, desde el 2003 nuestro país volvió a ocupar una referencia internacional y se constitu-

yó como una opción real para miles de extranjeros que querían estudiar aquí. Se trata, en parte, de un fenómeno espontáneo, sostenido en el *boca en boca* entre estudiantes y la referencia de calidad de nuestras casas de altos estudios. La novedad en los últimos tiempos radicó en que desde el Estado nacional se viene desarrollando una política de promoción específica. Se trata de sistematizar acciones y de definir países prioritarios para llevarlas a cabo a partir del estudio de los perfiles y países de origen de los estudiantes extranjeros articulando esfuerzos entre distintas áreas del Poder Ejecutivo, desde el Ministerio de Educación hasta las embajadas y consulados, pasando por la Dirección de Migraciones. Así, en 2012 hemos realizado jornadas de promoción de “Estudiar en Argentina” (nuestra “marca” institucional) en distintos países del mundo, específicamente en latinoamericanos: Ecuador, Panamá, Brasil, Guatemala, ya sea en el marco de ferias de estudiantes o en acciones específicas implementadas por nuestras embajadas. Este año estamos trabajando en optimizar nuestra página web “Estudiar en Argentina” y nuestros videos promocionales con el objetivo de difundirlos no solo a través de nuestras representaciones formales en el extranjero, sino también a través de otros canales no tradicionales como, por ejemplo, Aerolíneas Argentinas, una empresa que fue recuperada de su vaciamiento neoliberal y hoy oficia de puente aéreo de nuestro país con países de todo el mundo.

Nos guían varios objetivos a la hora de implementar estas acciones: por un lado, contribuir, en el marco de los procesos de integración regional, a construir integración a nivel social organizando la comunidad de educación superior latinoamericana, facilitando la movilidad de estudiantes, docentes e investigadores. Con un plus: por tratarse, en la gran mayoría de los casos, de experiencias exitosas, estos estudiantes cuando retornan a sus países de origen se convierten en embajadores informales de nuestro país, una buena estadía académica, y de vida –porque estudiar es mucho más que una experiencia académica–, genera una referencia positiva en dos planos: calidad del sistema de educación superior y de nuestro país en general.

Por último, se trata también de una política educativa pero que, como ya hemos dicho, excede ese campo. En este sentido, el arribo de estudiantes extranjeros representa para el país un importante ingreso económico ya que, en la gran mayoría de los casos, se dedican exclusivamente a estudiar y sustentan sus gastos con la ayuda familiar que reciben de sus países de origen.

Un prejuicio extendido con respecto a los estudiantes extranjeros (que podríamos proyectar a todos los extranjeros que eligen este país para desarrollar sus

vidas y las de sus familias) es que ellos le quitan la posibilidad de hacerlo a un estudiante local. Este razonamiento no termina allí, continúa con una idea que “agrava” la situación: no solo le quita la oportunidad a un nacional, sino que sus estudios son financiados por la sociedad argentina.

Algunos datos para abordar estos planteos: en los últimos diez años, los años en que creció la presencia de extranjeros que estudian en nuestro país, creció, también, la matrícula de argentinos y argentinas en todas las universidades del país. Pasamos, según datos elaborados por el área de estadísticas del Ministerio de Educación de la Nación, de 1,4 millones de estudiantes en 2003 a 1,8 millones en 2012. De ese universo, el Censo Nacional del año 2010 registró poco más de 40.000 estudiantes extranjeros. Viendo el bosque, podemos apreciar que el “fenómeno exótico” se trata de uno o, a lo sumo, un pequeño conjunto de árboles que no ha incidido negativamente en la posibilidad de que estudiantes de nuestro país cursen estudios superiores: todo lo contrario.

Con respecto al financiamiento, en cuanto a las universidades e institutos de gestión privada, los estudiantes corren con sus propios gastos como cualquier asistente a un establecimiento de estas características. En los establecimientos públicos, un estudiante extranjero que realiza estudios en nuestro país, sean de un cuatrimestre o del tiempo completo de una carrera de grado, contribuye de la misma forma en que lo hace cualquier nacional, esto es, a través de los impuestos que paga al alquilar un lugar para vivir, ir al cine, a un supermercado, comprar ropa, etcétera. Esos consumos, con su respectiva carga impositiva que luego se convierte en recaudación estatal, son la materia prima a la hora de construir, año tras año, el presupuesto del sistema de educación superior nacional.

Cabe agregar otro argumento, este de carácter histórico. Nuestro país junto con otros, como Brasil, Estados Unidos y Australia, son países de población “joven” en los que gran parte de las familias tiene en promedio no más de tres generaciones de nacidos en estas tierras. Se trata de países que tienen una enorme tradición de migrantes. En nuestro caso, italianos, españoles y eslavos, pero no solo, asiáticos, africanos y latinoamericanos, también. Un ejercicio sencillo de corroboración práctica es repasar los apellidos de los presidentes del país, de los jugadores de la selección de fútbol o de científicos, periodistas y escritores, por poner ejemplos posibles entre muchos. El punto es que en cada uno de ellos habrá algún antepasado que no nació y fue criado en estas tierras precisamente y cuyos hijos, nietos o bisnietos pudieron progresar por una fuerte tradición social y estatal de inclusión y reconocimiento de derechos

que, inevitablemente, incluye el acceso a la educación superior. Tradición que con estas políticas aspiramos reproducir.

En fin, ya sea por costumbre o por lo que los científicos sociales solemos llamar evidencia empírica, o en su vocablo coloquial “números”, las afirmaciones en cuanto a las “usurpaciones” que los estudiantes extranjeros realizarían no se basan en datos –todo lo contrario, más bien–, sino en prejuicios, ideología y xenofobia.

Para leer la región: el libro universitario y su proyección internacional

Otro de los campos en los que el PPUA desarrolla sus líneas de trabajo es el de las editoriales universitarias. Con una trayectoria en nuestro país que lleva más de cinco décadas tras la creación de Eudeba a cargo del mítico Boris Spivacow, hoy en día existen cerca de 40 editoriales de universidades públicas. Se trata de editoriales, organizaciones mucho más sofisticadas que las tradicionales imprentas universitarias dedicadas a publicar los materiales de las cátedras.

En la actualidad, constituyen un actor clave en cuanto a las posibilidades de publicación y divulgación de los trabajos de investigación que producen los integrantes de las comunidades académicas que representan, pero su alcance no finaliza allí ya que trascienden los perímetros universitarios al posibilitar la edición de numerosos autores locales de literatura, poesía y ensayo, que, sobre todo en provincias en las que la industria editorial no se encuentra desarrollada, encuentran en las editoriales universitarias la posibilidad de publicación y difusión de contenidos que de otro modo no sería posible.

Se estima que, sumadas, publican más de mil nuevos títulos al año, lo que las constituye en un motor de la vida cultural, científica y académica de sus regiones.

En cuanto a su dimensión internacional, es fundamental anotar dos aspectos: por un lado, el de promoción y visibilización. Con la edición en otros países, incluso en ocasiones traducido a otros idiomas,¹ el libro se constituye en una suerte de representación nacional como son las embajadas. Una representación de cómo los argentinos nos representamos nuestra identidad, cultura, tradicio-

¹ El catálogo 2012 del Programa Sur de Traducciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto acredita 60 obras publicadas por editoriales universitarias traducidas a otros idiomas.

nes, literatura, y una forma de promocionar lo que producimos, investigamos y hacemos. El segundo aspecto es de carácter comercial: que los libros de las editoriales universitarias circulen en otros países implica generar más ingresos para nuestro país y, a la vez, generar más empleo para todos los actores que componen un proyecto editorial: los editores, diseñadores y correctores, entre otros.

En cuanto a la gestión política, el PPUA ha contribuido al proceso de internacionalización de las editoriales universitarias de forma decisiva a partir de generar las condiciones materiales y organizativas para que puedan participar en las ferias de la edición internacional más importantes del mundo, especialmente dos: la Feria del Libro de Frankfurt en Alemania y la Feria Internacional del Libro de Guadalajara en México. En 2012 participaron, por segundo año consecutivo, las editoriales universitarias de nuestro país; en esta ocasión fueron alrededor de 15 editoriales a cada una de esas ferias.

A muchas, esta participación les ha posibilitado consolidar sus catálogos comprando y vendiendo nuevos títulos; a otras, las más incipientes, la participación en las ferias les ha permitido ganar experiencia, roce internacional, con el objetivo de consolidar su desarrollo. Esta participación en ferias internacionales fue acompañada por jornadas de capacitación sobre cómo desenvolverse en dicho escenario realizadas en la sede del Ministerio de Educación en los meses previos a la participación en las ferias.

Si años atrás el objetivo era “llegar” a las ferias, hoy, resuelta esa necesidad, se trata de tener acciones de sintonía fina que permitan que la inversión que hacen el Estado argentino y las universidades nacionales precise cada vez más los objetivos en un ámbito de estas características.

Asimismo, en 2012, la SSPU a través del PPUA ha organizado misiones de editoriales universitarias a dos países estratégicos, Brasil y los Estados Unidos, y ha contribuido a la participación de representantes de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN) en la Feria del Libro de Antropología e Historia de la ciudad de México en mayo de 2012.

En el mes de septiembre se realizó una misión a San Pablo (Brasil) con integrantes de la REUN junto con representantes de la Cámara Brasileira del Libro y de la Asociación Brasileira de Editoriales Universitarias.

Brasil, país vecino al nuestro, socio estratégico en muchos sentidos, es un país prioritario para nuestras políticas y la circulación del libro se torna fundamental. Como se dijo anteriormente, el libro es mucho más que un “bien”; es, entre otras cosas, una herramienta de integración de los pueblos y aproximación de las naciones. Una forma de construir familiaridad. Históricamente, las tra-

diciones liberales argentinas, más preocupadas por conocer sobre Europa o los Estados Unidos, les dieron la espalda a los países vecinos. Muchas veces, leer sobre Brasil u otros países de la región era posible solo de forma mediada, a través de autores europeos o norteamericanos. Con acciones de este tipo, aspiramos a construir canales de circulación para el libro argentino en Brasil y para el libro brasilero en nuestro país, y así generar condiciones para la construcción de una comunidad de lectores sudamericanos. Brasil es también, desde la perspectiva comercial, la oportunidad de ingresar a un mercado de tamaño continental, aspecto sobre lo que no hace falta abundar mucho. Está a la vista.

El caso de Estados Unidos también merece un párrafo. Representantes de la REUN, apoyados por el Ministerio de Educación, participaron en el mes de noviembre de la Feria del Libro de Miami con el apoyo de nuestro consulado en dicha ciudad. La misión se realizó con el objetivo de ingresar a uno de los mercados más atractivos por dos motivos: el primero y obvio es su escala y poder de compra. El segundo, no tan desarrollado muchas veces, es que los Estados Unidos, un país con 300 millones de habitantes, tiene una primera minoría de latinoamericanos o descendientes que hablan español estimada en unos 40 millones de habitantes. La misma población que tiene la Argentina según el censo del año 2010.

Como se dijo, se trata de acciones positivas no solo por el desarrollo comercial y, por ende, la generación de empleo en nuestro país, sino también, y sobre todo, por ser formas de divulgación de lo que los argentinos hacemos, producimos e investigamos. En fin, formas de promocionar nuestra diversidad y riqueza cultural, académica y científica.

El idioma de los argentinos

Nuestro país cuenta desde el año 2004 con el CELU, el Certificado de Español Lengua y Uso. Se trata de una evaluación que acredita conocimientos en el manejo del idioma español en su versión nacional. Está a cargo del consorcio ELSE (Español Lengua Segunda o Extranjera) compuesto, en la actualidad, por 35 universidades nacionales. El CELU es un certificado reconocido oficialmente por los ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores y Culto. Actualmente se desarrolla en las más de treinta universidades nacionales que lo componen, así como, en su dimensión internacional, representa a nuestro país en distintas latitudes: haciendo eje en Brasil y teniendo presencia en otros

países como Alemania, a los que recientemente se sumaron Italia, Francia y Tailandia, entre otros.

El 1º de noviembre de 2012, el Ministerio de Educación organizó las jornadas con el Consorcio ELSE de las que participaron representantes de todas las universidades nacionales que lo integran, autoridades del Ministerio y representantes de la Secretaría de Cultura de la Nación, del INPROTUR, de la Fundación ExportAr y de la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Los objetivos fueron analizar la estrategia de desarrollo del Consorcio, profundizar las instancias de articulación interministerial de cara a fortalecer las herramientas institucionales y debatir la proyección para 2013.

En cuanto a las acciones realizadas, el Consorcio está plenamente integrado a las políticas del PPUA a través de la presentación y financiamiento de proyectos de redes y de la participación en ferias y en misiones internacionales. En este sentido, fruto del debate de las jornadas, a partir del año 2013, las políticas diseñadas y ejecutadas desde el Ministerio de Educación tendrán una importante novedad en términos institucionales: la concreción de líneas de acción específicas de redes y misiones para el Consorcio para fortalecer el desarrollo de esta herramienta estratégica con que cuenta nuestro país. En esta línea, nos hemos planteado como objetivo profundizar la inserción internacional del CELU a partir de la presencia en distintos países, en algunos, como en el caso de Brasil, fortaleciéndola, y en otros, como en el caso de los países anglo y francófonos caribeños, generándola. A ellos se suman los Estados Unidos y Canadá, junto con países del Sudeste Asiático, como países objetivo en los que desarrollar la presencia del Consorcio, además de sostener las plazas europeas en las que tenemos presencia.

Estamos convencidos de que este desarrollo es estratégico en muchos sentidos; primero, porque entendemos que aprender un idioma es mucho más que incorporar vocabulario, un conjunto de reglas orales y gramaticales. Desafío no menor, sin dudas, pero que tampoco acaba allí. Aprender el idioma de los argentinos es, además, construir una puerta de entrada a nuestro país: a nuestro cine, literatura, geografía, tradiciones e historia.

En un contexto como el actual, en el que el proceso de globalización reproduce –sin sorpresas– las asimetrías económicas y culturales, nos toca vivir, como resultado, una época en la que se imponen cánones que, más que reconocer y resaltar la diversidad, tienden a la homogeneización. En este marco, cuidar nuestro idioma, no en términos de mero conservadurismo, sino, y sobre todo, de

cara al futuro, es fundamental ya que este es el punto de partida de la identidad. Se trata, a fin de cuentas, de contar con una política de soberanía idiomática, lingüística, también frente a aquellas manifestaciones que plantean un monopolio del español o del “buen español” como si estuviéramos en el siglo xv.

Por último, pero no por ello menos importante, hay que tener en cuenta que el desarrollo de una política idiomática nacional como el que hace el Consorcio es también la posibilidad de contribuir a la generación de empleo, el perfeccionamiento de un tejido profesional, académico, dedicado a la enseñanza y a la investigación en este campo de conocimiento, así como a generar oportunidades laborales y económicas en nuestro país. En este punto podemos apreciar cómo la experiencia del Instituto Cervantes y toda la denominada “economía de la lengua española” han contribuido al desarrollo económico del país ibérico. No se trata de reproducir acciones ni lógicas, sí de tener una referencia de un desarrollo institucional como el del Cervantes, que cuenta con más de dos décadas.

Palabras finales

A modo de conclusión, podemos hablar de varias cuestiones. La primera y fundamental es que la gestión del PPUA no es producto del azar o, simplemente, de voluntades individuales. Se trata de acciones enmarcadas en una lógica de construcción que comenzó, a nivel nacional, en mayo de 2003. Acciones y proyectos que se desarrollan en esta época histórica, la nuestra, que se caracteriza por una realidad internacional, latinoamericana y nacional en constante movimiento. Esta realidad incluye importantes novedades a la vez que sostiene grandes continuidades. En este sentido, el reclamo nacional de soberanía por las islas Malvinas es una de ellas. Con ese eje, en 2012, la SSPU lanzó el Programa “Malvinas en la Universidad” y desde el PPUA se intervino en la traducción al portugués, inglés y francés de los ensayos ganadores del concurso incluido en el programa con el objetivo de distribuirlos en los países que hablan esas lenguas.

Por otro lado, la recuperación de YPF nos encuentra trabajando en herramientas de internacionalización adecuadas a las necesidades de formación y perfeccionamiento de profesionales así como para ejecutar desarrollos en el campo de la investigación. Aspectos, todos, en los que las universidades nacionales deben cumplir un rol estratégico.

En esta misma línea, en pos de fortalecer las capacidades nacionales de desarrollo, mientras escribimos estas líneas, trabajamos en el lanzamiento de

un nuevo programa (“Universidad y trabajo argentino en el mundo”) elaborado y desarrollado junto con la Secretaría de Comercio Exterior de la Nación y la Subsecretaría de Desarrollo de Inversiones y Promoción Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Estas nuevas iniciativas van en la misma línea que las desarrolladas en las páginas anteriores: fortalecer la dimensión internacional de las universidades nacionales, ampliar y consolidar capacidades estatales, institucionales, académicas, científicas, editoriales, en fin, el conjunto de actores con los que día a día aspiramos a seguir trabajando para, desde nuestro lugar, aportar a la construcción de una universidad pública, de calidad y masiva, vinculada estrechamente con los grandes debates y necesidades de nuestra patria.

Por último, queremos agradecer la invitación a participar de este libro por la oportunidad y, sobre todo, porque consideramos fundamental generar espacios como este, que permitan manifestar, problematizar y debatir en torno a una temática que consideramos de vital importancia para el desarrollo de la educación superior y de nuestro país.

Desafíos y nuevos alcances del proceso de internacionalización de la educación superior

La experiencia de las universidades nacionales del conurbano bonaerense

*Lionel Korsunsky**

Introducción

Pensar la internacionalización desde las universidades nacionales del conurbano bonaerense nos lleva a reflexionar sobre los nuevos alcances del proceso y sus desafíos ya que involucra una territorialización particular y de condiciones contextuales en las que están insertas dichas instituciones de educación superior. Estas universidades nacionales se encuentran emplazadas en lugares particulares del territorio argentino y, dadas sus condiciones específicas, sus características se reflejan fundamentalmente en sus proyectos de creación y desarrollo, y en sus relaciones con el espacio geográfico circundante del que forman parte. De tal modo, muchos de los proyectos de desarrollo de estas universidades, creadas en su mayoría entre la década del noventa y principios del siglo XXI, dan cuenta de esta relación particular con los habitantes en su zona de influencia, de condiciones socioeconómicas determinadas y distintivas, al promover el desarrollo de nuevos modos de interrelación con el medio introduciendo programas de extensión e inclusión importantes y fortalecidos en la dinámica institucional y promoviendo nuevas formas para facilitar la inserción universitaria a una

*Universidad Nacional de General Sarmiento.

población alejada —en varios sentidos— de los centros universitarios nacionales tradicionales. Estas universidades, en distintos modos innovadoras, propusieron y proponen nuevas formas de involucramiento con la sociedad local y promueven así una nueva forma para el desarrollo de las actividades sustantivas de formación, de investigación y de extensión de todas las universidades. En dicho contexto, las actividades internacionales de las universidades se fueron desarrollando a la par de sus características específicas y acompañando estos procesos, lo que impuso a sus desarrollos desafíos y límites no frecuentes en otros contextos.

Tal vez uno de los mayores desafíos, y en este caso una de las mayores oportunidades para la integración, sea proponer un modo innovador de involucrar en los procesos de internacionalización a estas universidades considerando especialmente las características contextuales y de su estudiantado, así como introducir las actividades internacionales en las actividades de estas instituciones, en tanto entendemos que dichas actividades promueven un crecimiento personal y académico particular que acompaña el proceso de integración regional actualmente en curso. Resignificar, pensar nuevas formas, generar indicadores propios, son todos proyectos y acciones frente a este desafío.

En el artículo que presentamos a continuación trataremos de dar cuenta de la dinámica que ha desarrollado el proceso de internacionalización en las universidades nacionales enfocando especialmente su dinámica en las instituciones de educación superior del conurbano bonaerense, remarcando sus características particulares y proyectos en curso, a partir de una definición inicial de estas universidades para finalmente realizar una reflexión sobre la experiencia de los últimos años y su deseable continuidad.

El concepto de internacionalización universitaria y las universidades nacionales del conurbano bonaerense

Las dimensiones de la internacionalización universitaria

Para comenzar a definir el concepto de internacionalización universitaria y distinguir sus diferentes componentes, debemos hacer un breve recuento de los principales exponentes teóricos. A partir de allí, podremos emprender la tarea de vislumbrar su relación con las universidades nacionales que estamos analizando.

Según diferentes concepciones de varios autores dedicados a la temática (Jesús Sebastián, Jocelyne Gacel-Avila, Jane Knight y otros), la internacionalización de las universidades implica un proceso de introducción de las actividades internacionales en todos los aspectos dinámicos de una institución universitaria, desde su cultura, su estrategia institucional y sus funciones privilegiadas de formación, investigación, vinculación, y extensión de sus actividades con la comunidad. La introducción de las actividades internacionales se comprende, entonces, como una parte integrante y transversal de todas las funciones universitarias y, por ende, de una expansión de su accionar de forma transversal a toda la comunidad que forma parte de la cultura universitaria. Visto de tal modo, las políticas de internacionalización de las universidades dan cuenta de estos desafíos y se orientan a promover de distinto modo la expansión de las acciones internacionales de la universidad. Promueven distintas estrategias y herramientas de acción a fin de incentivar y proyectar los procesos de internacionalización en el interior de sus funciones, principalmente de formación e investigación, e impulsarlas en su exterior. La movilidad de estudiantes, graduados, docentes e investigadores, la obtención de financiamiento adicional para la generación de proyectos de investigación internacional, las redes de cooperación científica internacional, los programas de formación virtual o a distancia, entre muchos otros (ver cuadro 1), dan cuenta de una realidad en la que las fronteras de la universidad se desdibujan expandiendo los alcances de su incumbencia y, fundamentalmente, extendiendo sus acciones al ámbito regional e internacional.

Cuadro 1. Ámbitos y actividades de la cooperación internacional universitaria

Ámbito	Modalidades y actividades de la cooperación
Académico o de formación	<ul style="list-style-type: none"> - Movilidad e intercambio de profesores (actualización profesional, especialización, cooperación) - Movilidad e intercambio de estudiantes (<i>semester abroad</i>, pasantías varias, prácticas profesionales) - Cooperación interinstitucional en estudios de grado y posgrado (doble titulación, posgrados colaborativos) - Programas de educación a distancia

Científico o de investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Movilidad de investigadores (formación, especialización, colaboración, capacitación) - Desarrollo de proyectos de investigación conjuntos y colaboraciones científicas - Participación en redes de cooperación científica nacionales e internacionales - Intercambios y colaboración con centros de investigación y desarrollo nacionales e internacionales
Extensión, difusión, vinculación	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de eventos conjuntos (académicos, científicos, culturales, etcétera) - Proyectos o programas de difusión (académica, científica, cultural, etcétera) - Intercambio y suministro de información - Asistencia técnica (formación y capacitación, intercambio de personal, servicios tecnológicos) - Proyectos y desarrollos tecnológicos (consorcios, transferencia de tecnología, patentes)
Gestión institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio de información y personal (formación y capacitación, pasantías, etcétera) - Participación en redes y asociaciones institucionales internacionales - Difusión y transferencia de conocimientos (colaboraciones varias) - Participación en eventos de proyección nacional e internacional (visibilidad institucional)

Fuente: Adaptado de Sebastián (2003).

Algunos de los argumentos dados a la realidad que promueve e incentiva estas actividades en los últimos años, desarrollados especialmente en un texto introductorio de Jocelyne Gacel-Avila (2000), dan cuenta de su importancia en cuanto reconocimiento de una nueva función y realidad para las universidades en un proceso de integración regional cada vez más creciente, de las necesidades de formación de nuevos perfiles para los graduados a fin de hacer frente a este nuevo mundo, de las comunicaciones y las interrelaciones que cada día adquieren mayor importancia y dinamismo, de la acreditación de sus carreras, de la calidad y pertinencia de la educación universitaria en esta nueva dinámica global. En síntesis, de la nueva relación del mundo con sus individuos, en el que la institución universitaria se va desarrollando y adquiriendo nuevas funciones

para la experiencia formativa y la expansión de sus funciones. Siguiendo a Gacel-Avila, entre otros, no es una tarea novedosa para la institución universitaria, que desde su origen dio cuenta de su pretensión de universalidad, aunque la institucionalización de las funciones de internacionalización se fue acentuando en los últimos años, incluso en los países de Latinoamérica, incrementando la formación de oficinas y personal especialmente orientado a la tarea.

Los problemas, las oportunidades y desafíos que propone Jesús Sebastián (2003) examinan los objetivos y estrategias que debe llevar adelante una institución universitaria a fin de desarrollar cabalmente una política integrada de cooperación internacional. De este modo, las actividades individuales y espontáneas realizadas por los diferentes actores universitarios deben poder articularse a fin de implementar una política y una estrategia integrada de cooperación internacional que permitan llevarla a cabo de modo planificado y estratégico. De tal forma, se dinamizarán y fortalecerán estas actividades favoreciendo el desarrollo institucional en su conjunto. Los desafíos institucionales y organizativos que remarca Sebastián en tal tarea se encuentran dados por la definición de las políticas de internacionalización y planes estratégicos (objetivos, pautas de acción y metas a cumplir) de cada institución universitaria y la integración de acciones internacionales, de modo transversal, en las funciones de la universidad. A la vez, se pueden mencionar tanto desafíos académicos como propios de la gestión administrativa de estas actividades en tanto impactan en el conjunto de la institución. Entre los primeros se destacan las problemáticas relacionadas con el aseguramiento de la calidad y pertinencia de los estudios y con el reconocimiento de títulos, por cuanto conviven con ellos circunstancias de movilidad internacional de estudiantes, procesos de educación a distancia y relaciones académicas internacionales de las universidades. Entre los segundos notamos, entre tantos otros, aquellos referidos a la capacitación del personal profesional y de gestión administrativa para entender los procesos internacionales en los que se encuentra inserta la institución, la cuestión de competencia idiomática de los diferentes actores de la comunidad universitaria (profesores, estudiantes, personal de gestión), la infraestructura de los servicios que atienden el tema y, muy especialmente, el financiamiento brindado a las actividades internacionales de la universidad.

Como podemos observar, las herramientas de la internacionalización son variadas y cada autor detalla sus potencialidades, oportunidades, dificultades y problemas de implementación. Cada universidad se adapta a ellas y adquiere para sí la importancia que su estrategia le dicta. La multiplicidad de estrategias y

acciones solo da cuenta de la diversidad del fenómeno y su especial incremento en los últimos años, en los que las políticas de integración regional se potencian en este nuevo contexto mundial posglobalización. De modo distintivo, entonces, ¿cuál es el desafío particular para las universidades nacionales del conurbano bonaerense para la realización y promoción de sus actividades internacionales?

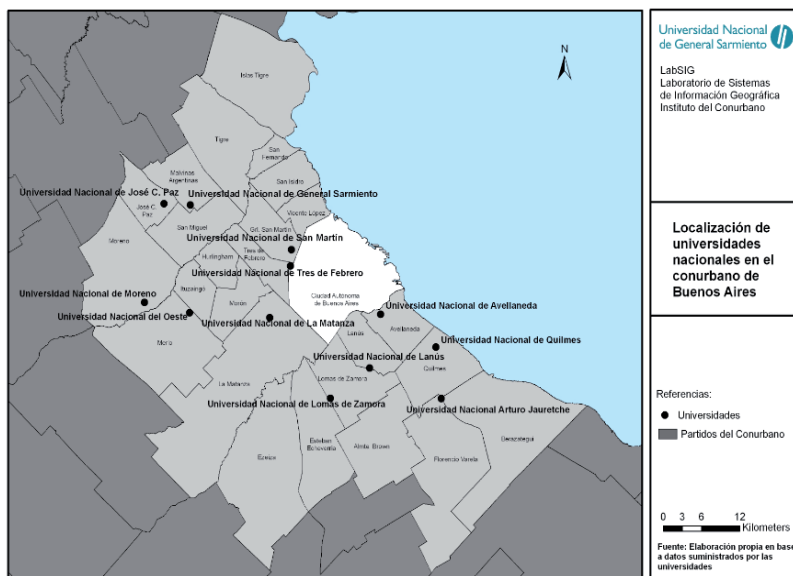
El conurbano bonaerense y sus universidades

En primer lugar, debemos abocarnos aquí a establecer una referencia al denominado “conurbano” desde algunas de las teorizaciones vigentes. Concepto territorial de referencia inmediata, de representaciones y realidades distintas a las del centro, entendido en tal caso como centro geográfico en la ciudad de Buenos Aires, el “conurbano bonaerense” da cuenta de una determinada realidad geográfica y socioeconómica de la población, ubicada en las afueras del centro, estigmatizada muchas veces y con referencias a situaciones muchas veces desconocidas en la propia ciudad de Buenos Aires. Los límites en el conocimiento de esa realidad que rodea la ciudad permiten que problemáticas comunes se referencien exclusivamente como provenientes y originarias de ese contexto territorial. Inseguridad y marginalidad como representaciones de la única realidad posible del conurbano, muchas veces símbolo de las transformaciones del país de las últimas décadas (Kessler, 2010). Sus tipologías, estigmatizaciones y representaciones genéricas muestran un acercamiento teórico e investigativo anclado en una realidad territorial con una problemática concreta en sus procesos, desafíos, oportunidades y límites. En este último caso, estos límites conceptuales y pragmáticos para su entendimiento, y las representaciones inversas que surgen del propio conurbano para el centro, nos hablan de que, más allá de un territorio definido por límites geográficos determinados, implican interrelaciones, representaciones y dinamisismos propios, que abarcan e influyen en sus instituciones, situaciones concretas de sus habitantes y sus relaciones *socioterritoriales* (Rofman, 2010).

Si nos adentramos en el análisis de las universidades nacionales del conurbano como instituciones propias del territorio, es importante destacar aquí que la gran mayoría de estas universidades, emplazadas alrededor del núcleo urbano de la ciudad de Buenos Aires, en sus partidos adyacentes y luego en sus primeros tres anillos territoriales circundantes, son de creación reciente en comparación con la rica historia universitaria argentina. Se destacan entre estas nuevas universidades de gestión estatal una “primera generación” de creación,

surgida bajo el influjo neoliberal y las políticas de desestructuración del Estado en los años noventa, y una “segunda generación” en los últimos años.

Gráfico 1. Ubicación de las universidades nacionales del conurbano bonaerense



Fuente: LabSIG. Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica, Instituto del Conurbano, Universidad Nacional de General Sarmiento.

Si bien existe un caso particular de universidad nacional en el conurbano creada antes de lo que denominamos “primera generación” (la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, creada por Ley N° 19.888 del 13/10/1972), en esta primera fase de creación de universidades del conurbano encontramos las universidades nacionales de:

- Quilmes (creada por Ley N° 23.749 del 29/09/1989)
- La Matanza (creada por Ley N° 23.748 del 29/09/1989)
- General Sarmiento (creada por Ley N° 24.082 del 20/05/1992)
- General San Martín (creada por Ley N° 24.095 del 10/06/1992)

- Lanús (creada por Ley N° 24.496 del 07/06/1995)
- Tres de Febrero (creada por Ley N°24.495 del 07/06/1995)

Posteriormente, ya en el nuevo siglo y bajo un nuevo proceso político que incentiva otro tipo de integración política y regional, son creadas en una “segunda generación”, tal como la denominamos, las universidades nacionales de:

- Avellaneda (creada por Ley N° 26.543 del 03/12/2009)
- Oeste (creada por Ley N° 26.544 del 03/12/2009)
- Arturo Jauretche (creada por Ley N° 26.576 del 29/12/2009)
- José C. Paz (creada por Ley N° 26.577 del 29/12/2009)
- Moreno (creada por Ley N° 26.575 del 29/12/2009)

En dicho marco de creación, estas nuevas universidades optaron por emprender sus procesos de internacionalización de distinto modo, pero en la gran mayoría se observa el interés por establecer sus políticas y estrategias de internacionalización de forma primigenia. Para dar cuenta de este diverso acercamiento a los procesos de internacionalización universitaria, cuyas dimensiones más relevantes de accionar hemos observado antes, es interesante mencionar algunas de las características generales más evidentes y distintivas de estas universidades.

El primero de los datos destacables radica justamente en aquello que diferencia de forma más notoria a estas nuevas instituciones de la periferia de Buenos Aires en relación con las universidades históricas y consolidadas de la ciudad, así como de otros centros importantes del interior del país. Tal como podemos observar de modo estadístico, según datos reflejados del último censo nacional del 2010 (tabla 1), con una población de más de nueve millones de habitantes en los 24 partidos que componen el Gran Buenos Aires (GBA), solo alcanzó niveles de educación universitaria el 9% aproximadamente, mientras que en la ciudad de Buenos Aires esta proporción se triplica: los universitarios rondan el 30% de la población. Dato llamativo y relevante que refleja cabalmente las características de emplazamiento de las universidades del conurbano, los desafíos que deben cumplir para satisfacer esa demanda, así como las oportunidades que se presentan para nuevos y novedosos desarrollos, antes no explorados o de forma débil, respecto a las problemáticas y desafíos de hacer una formación en educación superior de calidad con inclusión social, en particular frente a la gran cantidad de población radicada en los partidos donde se encuentran emplazadas estas universidades (tabla 2).

Tabla 1. Población de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y 24 partidos del Gran Buenos Aires por nivel de educación alcanzado y completud del nivel educativo alcanzado. Año 2010

	Población total de 5 años y más	Población total de 5 años y más con escolaridad	Nivel de educación alcanzado y completud del nivel											
			Primario		Secundario		Superior no universitario		Universitario		Post-universitario			
			Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo	Incompleto	Completo		
CABA	2.716.228	1.972.720	69.131	306.226	228.488	533.475	49.871	186.897	156.495	381.503	60.634			
	%	72,6	3,5	15,5	11,6	27,0	2,5	9,5	7,9	19,3	3,1			
GBA	9.034.760	6.134.582	689.831	1.875.629	1.085.656	1.494.311	108.220	317.605	219.061	312.375	31.894			
	%	67,9	11,3	30,6	17,7	24,4	1,8	5,2	3,6	5,1	0,6			

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010.

Tabla 2. Población total de los partidos de la provincia de Buenos Aires con universidades nacionales creadas en su territorio, total por partido 2001-2010

Partido	Población	
	2001	2010
Total del GBA (24 partidos)	8.684.437	9.916.715
Almirante Brown	515.556	552.902
Avellaneda	328.980	342.677
Berazategui	287.913	324.244
Esteban Echeverría	243.974	300.959
Ezeiza	118.807	163.722
Florencio Varela	348.970	426.005
General San Martín	403.107	414.196
Hurlingham	172.245	181.241
Ituzaingó	158.121	167.824
José C. Paz	230.208	265.981
La Matanza	1.255.288	1.775.816
Lanús	453.082	459.263
Lomas de Zamora	591.345	616.279
Malvinas Argentinas	290.691	322.375
Merlo	469.985	528.494
Moreno	380.503	452.505
Morón	309.380	321.109
Quilmes	518.788	582.943
San Fernando	151.131	163.240
San Isidro	291.505	292.878
San Miguel	253.086	276.190
Tigre	301.223	376.381
Tres de Febrero	336.467	340.071
Vicente López	274.082	269.420

Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

Justamente, este nuevo abordaje al que hacemos referencia se observa en que la gran mayoría de los estudiantes de estas nuevas instituciones se constituyen en la primera generación de estudiantes universitarios de sus familias, lo que da cuenta de una realidad socioeconómica determinada de la población

adyacente a la universidad así como del anclaje territorial que tienen estas nuevas universidades. Con porcentajes cercanos al 80% de alumnos que son primera generación de universitarios, esta realidad universitaria común en todas las universidades nacionales del conurbano repercute de forma evidente en el tipo de acercamiento a los procesos de internacionalización universitaria que se deben llevar a cabo en estas universidades. Sin embargo, las características del estudiantado solo muestran una realidad de contexto y dimensiones comunes para enfrentar por lo que también es necesario mencionar que, producto de los mismos desafíos, estas universidades nacionales desarrollaron importantes planes y proyectos institucionales de vinculación con el territorio del que forman parte, muchas veces con apoyo de los gobiernos locales e instancias municipales, que tienen interesantes y novedosos modos de interrelación con el medio, ya sea por acciones de formación, extensión, servicios y otro tipo de vinculaciones y, en particular, desarrollan planes de formación con carreras de grado y posgrado novedosas en cuanto a sus orientaciones e implicancias concretas para cada uno de sus ámbitos territoriales de referencia.

A modo de síntesis general, para destacar las principales referencias de esta nueva realidad universitaria, son interesantes las observaciones de las autoridades de las propias universidades.¹ En las perspectivas de sus autoridades, el aporte fundamental de estas nuevas instituciones radica en las posibilidades de democratizar el sistema de educación superior en la forma de producir en su seno “una verdadera revolución social”. Si bien esta pretensión puede resultar un tanto excesiva, a la luz de los datos vistos anteriormente se puede notar el impacto profundo que estas nuevas universidades pueden producir en sus contextos y realidades específicos para una región de influencia de más de nueve millones de habitantes distribuida en 24 partidos distintos. Más aún si tomamos en cuenta que la matrícula actual de estas universidades se estima en 150.000 estudiantes, una cantidad agregada significativa en comparación con la mayor universidad de la región y del país, la Universidad de Buenos Aires, con sus más de 300.000 alumnos.

Según los datos de la Secretaría de Políticas Universitarias, en el año 2010 se observa que son 90.000 los estudiantes de las universidades del conurbano de “primera generación” (tabla 3), a los que deben sumarse los inscriptos y cursantes de las aún más nuevas universidades de “segunda generación”, que se estiman en la actualidad en unos 10.000 aproximadamente entre todas las

¹ Ver entrevistas realizadas a autoridades de siete universidades nacionales del Gran Buenos Aires, *Tiempo Argentino* (2012).

instituciones, lo que totaliza unos 100.000 estudiantes para todas las universidades del conurbano. También son notorios los datos en cuanto a las tasas de crecimiento de la matrícula, que superan en más de 10 veces en algunos casos el crecimiento promedio del sistema, incluso en instituciones con más de 20 años de antigüedad; esto muestra con datos contundentes el potencial de crecimiento de las nuevas universidades así como la demanda insatisfecha en educación superior de amplios sectores sociales.

Tabla 3. Cantidad de estudiantes y tasa de crecimiento anual 2000-2010. Universidades seleccionadas

Universidad	Estudiantes		Tasa de crecimiento anual de estudiantes
	Absoluto	%	2000-2010
Total de las instituciones	1.366.237	100,0	1,8
Total de universidades nacionales	1.316.119	96,3	1,6
Universidad de Buenos Aires	305.066	22,3	0,4
Universidad Nacional de General San Martín	12.012	0,9	11,0
Universidad Nacional de General Sarmiento	5.315	0,4	13,0
Universidad Nacional de La Matanza	33.607	2,5	7,0
Universidad Nacional de Lanús	10.990	0,8	11,6
Universidad Nacional de Quilmes	15.075	1,1	7,7
Universidad Nacional de Tres de Febrero	10.317	0,8	14,2
Total	87.316	6,5	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del *Anuario Estadístico Universitario* 2010 (SPU).

La evidencia de los datos vistos también se destaca desde la perspectiva cualitativa de las observaciones de las autoridades de las universidades nacionales. Inferen que la demanda por educación superior estaba latente en el conurbano bonaerense y a partir de allí se evidencia cómo “explota la matrícula”, especialmente en las instituciones recientemente creadas. Es, en efecto, un dato de la realidad del nuevo escenario universitario que se abre, pero también debe

atemperarse el júbilo en función de las dificultades posteriores que muestran esos mismos estudiantes para continuar los estudios universitarios y, en particular, para completar las carreras, tal como lo demuestra el estudiantado de la “primera generación” de universidades del conurbano.

Como destacan las autoridades, más que disputar la matrícula a las universidades tradicionales, especialmente de Buenos Aires, fue acercar la universidad –en varios sentidos– a los estudiantes que por diversos motivos no podían acceder a ella, sean estas razones económicas, sociales, culturales, etcétera. De allí la importancia que, como mencionamos, estas instituciones dan a sus procesos de vinculación con la comunidad, con el territorio, con las escuelas medias, con todas las instituciones con fuerte presencia territorial en el marco de nuevos modelos organizativos.

Una cuestión diferencial es que, pese a la caracterización distinta del estudiantado, tal como menciona uno de los secretarios académicos “en relación con el rendimiento, abandono en primer año, índice de fracasos, las cifras son bastantes similares [a las universidades tradicionales]. Eso marca si estamos cumpliendo o no con nuestro mandato: ofrecer la posibilidad de ejercer un derecho”.² La diferencia fundamental en estas variables comunes al sistema, tal como aclaran las autoridades, radica en el ritmo de egreso de los estudiantes, en el que se notan tiempos más prolongados para la terminación de carreras dado que un gran porcentaje de los estudiantes trabaja.

Sin embargo, pese a los obstáculos, las universidades se plantean no solo llevar educación superior de calidad a otros sectores sociales, sino también el desafío aún más dificultoso de “producir conocimiento de alcance nacional e internacional desde el conurbano”. La relación fundamental entre docencia e investigación en estas nuevas universidades se mantiene de la misma forma y siguiendo el ritmo del resto del sistema universitario. Incluso, en ciertos procesos de investigación, la cercanía con el medio produce un conocimiento más acabado y pertinente, con aplicación inmediata, lo cual es un aliciente para los grupos de investigación de estas universidades. Los estudios sobre el propio conurbano de grupos de investigación de la Universidad Nacional de General Sarmiento, la relación con los estudios en salud de la Universidad Nacional de Lanús y de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, o los desarrollos sobre alimentos nutricionales de la Universidad Nacional de Quilmes, son avances y ejemplos de avance en las investigaciones con impacto social relevante. Como plantea Hugo Andrade, rector de la Universidad Nacional de Moreno, “garan-

² Gabriela Diker, secretaria académica de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

tizar el acceso a la universidad es nuestro principal objetivo, pero también es un factor de desarrollo en una comunidad como la nuestra”.

Actividades internacionales en las universidades del conurbano

El desarrollo de las actividades internacionales en las universidades

Como bien se puede suponer, la evolución de las actividades internacionales de las universidades nacionales del conurbano se produce en paralelo con el crecimiento y consolidación de los proyectos institucionales de cada universidad. Pero aquí debemos notar una salvedad ya que, si bien la “primera generación” de universidades del conurbano tiene una fuerte impronta en actividades internacionales con el correr de sus casi 20 años de existencia, la mayoría de las universidades recientemente creadas han estructurado unidades destinadas especialmente a la cooperación internacional desde su proyecto organizacional. Esta diferencia resulta importante de demarcar porque el proceso de internacionalización universitaria se ha dinamizado fuertemente en los últimos años.

También el crecimiento de las actividades de las propias universidades ha llevado a que produzcan trayectorias diversas en cuanto a sus propios procesos de internacionalización o, si se prefiere, introducción de la dimensión internacional en las prácticas y funciones de cada institución, de acuerdo con lo revisado conceptualmente. Si tomamos las dimensiones de la internacionalización mencionadas, podemos distinguir que las universidades del conurbano, al menos las denominadas de “primera generación”, desarrollaron modos propios de vincularse con el exterior por sus perfiles. A modo de ejemplo, podemos notar que universidades como General San Martín o Quilmes han desarrollado interesantes programas de intercambio académico de estudiantes de grado y, en varios casos, vinculaciones de sus posgrados con universidades del exterior privilegiando de algún modo la dimensión “de formación” o académica de sus vinculaciones internacionales. Por otro lado, universidades como General Sarmiento incentivaron, por sus características afines a un modelo de universidad de investigación, un perfil más inclinado al fomento de la vinculación internacional de sus investigadores docentes desarrollando, por ejemplo, una gran cantidad de redes de cooperación científica con sus pares internacionales; privilegia así la dimensión científica de sus acciones internacionales. Esta diferenciación no

quiere decir que las otras dimensiones internacionales no se desarrollaron en estas universidades, sino que las actividades internacionales de las universidades van desplegando sus propios caminos institucionales de acuerdo con los perfiles de cada institución en un contexto de similares características.

Sin embargo, un punto para destacar, partiendo del análisis anterior sobre la caracterización de las universidades del conurbano, es la importancia que se debe dar al desarrollo de actividades de movilidad internacional para los estudiantes de grado de estas universidades. Por sus características socioeconómicas específicas, estos estudiantes tienen en promedio menos posibilidades de adquirir una experiencia internacional en sus tramos de formación de grado, y a veces incluso luego de adquirir el estatus de graduados, que servirá para desarrollar varios de los aspectos destacados por los teóricos sobre internacionalización universitaria. Parte de la experiencia multicultural que puede brindar la universidad, del aprendizaje de nuevas realidades, de las posibilidades de expandir los vínculos y del crecimiento en su desarrollo profesional, una vez graduados estos mismos estudiantes, son todas posibilidades que deben también ser fomentadas e introducidas por estas universidades en sus contextos específicos. La misma universidad tiene los desafíos del acercamiento de una educación superior de calidad a una población con alta demanda de ella y debe tener por premisa reproducir esa calidad educativa con inclusión social en una dimensión internacional permitiendo que la universidad sea también un vehículo de integración.

De este modo, los vínculos internacionales de las universidades, que pueden promover estas acciones, son destacados por sus autoridades como parte de una política concreta de las universidades como medio la diversificación cultural y para su vinculación con el sistema amplio universitario así como con otras realidades. En este último sentido, se puede dar cuenta de varias vinculaciones de las universidades del conurbano con organismos internacionales, instituciones y universidades de otros países para abordar sus propios problemas de investigación, sus tramos formativos de posgrado y sus acciones de vinculación con el territorio persiguiendo el estado del arte en las distintas disciplinas científicas. Sin embargo, el primero de los objetivos mencionados parece ser determinante en el contexto del conurbano, donde el acercamiento de una educación superior de calidad y las posibilidades para el estudiantado de grado de internacionalizar su formación son determinantes en una nueva realidad internacional, en la cual la integración –fundamentalmente regional– parece ser el camino seguido para el desarrollo del país en todas sus esferas, productivas, sociales y culturales.

RUNCOB capítulo internacional

Siguiendo el ejemplo de la integración y tomando como base de organización uno de los primeros documentos suscriptos por los rectores para la conformación de la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB), a partir del año 2009 los responsables de las áreas y direcciones de cooperación internacional de las distintas universidades del conurbano se han reunido periódicamente y dieron lugar a un interesante intercambio de experiencias y aprendizaje mutuo en los temas que los involucran. A partir de los intercambios preliminares y desarrollando estos vínculos internacionales, se conformó en estos años un grupo consolidado de acción, estratégico para el desarrollo común de diversas actividades internacionales con influencia concreta en las universidades que forman parte. De este modo, se realizan desde 2009 alrededor de ocho reuniones por año –aproximadamente una cada dos meses alternando la universidad anfitriona del encuentro– a fin de establecer líneas de acción y trabajo en común, difundir y compartir información, así como intercambiar experiencias en temas particulares y actuar, en variados campos, en forma de red institucional. En estas acciones se han incorporado también las nuevas universidades creadas en los últimos años en el conurbano bonaerense, las de “segunda generación”, a partir de que dichas instituciones fueron definiendo a sus responsables de actividades internacionales.

De tal forma, en estos años de trabajo se han desarrollado varias iniciativas puntuales y una fructífera agenda de trabajo que, en algunos casos, han derivado en la obtención de financiamientos externos para su ejecución. Describimos a continuación algunas de las principales líneas de trabajo y actividades realizadas en acciones de internacionalización:

Institucionalización de la cooperación internacional en la RUNCOB

Por el interés propio del tema, se ha participado en la conformación y formalización de una comisión específica de trabajo en el área de relaciones internacionales de la RUNCOB. A su vez, los integrantes de esta comisión han participado, en forma coordinada, en la Red de Cooperación Internacional del Consejo Interuniversitario Nacional (RedCIUN) y en la Comisión de Asuntos Internacionales del CIN. De esta forma, se ha establecido un accionar de consulta permanente y posicionamiento común de los representantes de cooperación internacional de la RUNCOB en estos ámbitos interinstitucionales.

Desarrollo de actividades internacionales de la RUNCOB de la convocatoria “Plan de Desarrollo de las Relaciones Internacionales 2010” del PPUA

Las universidades que han presentado proyectos institucionales de cooperación internacional para dicha convocatoria han detallado actividades en común que se desarrollarán en el ámbito de la red. Los proyectos adjudicados y financiados por el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) permitieron consolidar estas actividades conjuntas en materia de cooperación internacional a fin de desarrollar una página web, editar folletería común de la red, realizar encuentros de capacitación y con alumnos internacionales de todas las universidades, entre otros. En este sentido, resultó crucial el compromiso de las instituciones en lo que respecta a la internacionalización y la voluntad de potenciar las fortalezas que cada una tiene en lo relacionado con líneas y fuentes de financiación en cooperación internacional.

Convenio con la Universidad París 8 (Francia)

Se ha participado en la suscripción del Convenio entre la Universidad de París 8 (Francia) y las universidades integrantes de la RUNCOB. Este convenio prevé la conformación de una serie de publicaciones conjuntas de cada universidad, según su interés, y la elaboración de actividades comunes. En la práctica, estas acciones constituyen el primer acuerdo multilateral internacional suscripto por los miembros de la RUNCOB.

Actividades internacionales de la RUNCOB en las convocatorias “Redes Interuniversitarias V” y “Redes Interuniversitarias VI” del PPUA

En el marco de la RUNCOB han sido presentados y adjudicados dos proyectos interrelacionados de red en la convocatoria “Redes Interuniversitarias V”, los cuales refieren a dos conceptualizaciones complementarias de los procesos de internacionalización de la educación superior en América Latina. Estos son: “Conceptos, prácticas y ejes de acción para la Red de Universidades Nacionales del Conurbano Bonaerense (RUNCOB)” y “Red de estudio para la construcción de indicadores de internacionalización desde la experiencia latinoamericana al contexto de las universidades de la RUNCOB”. Dado el contexto particular en que se encuentran, las universidades de la RUNCOB desarrollan estas dos redes internacionales –con contrapartes de Paraguay, Colombia y Bolivia– para contribuir desde sus perspectivas a la construcción teórica y metodológica del proceso

de internacionalización latinoamericano. Ambas redes refieren a miradas distintas y complementarias de estos procesos, tanto desde los aspectos conceptuales y prácticos para llevar adelante las acciones internacionales como desde el desarrollo de indicadores de internacionalización, que tomen en cuenta las características institucionales propias de las universidades de la red.

Ambos proyectos –“Conceptos” e “Indicadores”– se ejecutaron conjuntamente durante el transcurso del año 2012 y se llevaron adelante varias actividades preparatorias a lo largo de cinco reuniones de los miembros de la red, en las que se desarrollaron distintas actividades: definición de agenda de trabajo, identificación de las principales publicaciones en materia de internacionalización y análisis de los casos de estudio relevados en América Latina, con casos de Colombia, Chile, Brasil, México y la Argentina, entre otros. Luego de los análisis realizados de la bibliografía disponible a nivel regional e internacional sobre conceptos e indicadores de internacionalización de la educación superior, en el mes de diciembre se realizó un encuentro regional con invitados internacionales. Dado que los proyectos han sido nuevamente financiados por el PPUA para un segundo año en la convocatoria “Redes Interuniversitarias VI”, durante el año 2013 se desarrollarán nuevas acciones para conformar un set de indicadores factibles de ser implementados en estas universidades sobre la base de los conceptos desarrollados.

También en la convocatoria “Redes Interuniversitarias VI” fueron presentados y adjudicados dos nuevos proyectos de cooperación que permitirán analizar nuevos enfoques de la internacionalización para las universidades de la RUNCOB: “Construcción de capacidades para la cooperación sur-sur en universidades del conurbano bonaerense” y “Resignificación de la internacionalización en casa de las universidades del conurbano bonaerense”. Ambos proyectos se proponen analizar conceptos tradicionales de las acciones internacionales universitarias, como las perspectivas de la cooperación sur-sur y las acciones de internacionalización en casa, desde la nueva mirada de las universidades del conurbano. Como parte de las actividades que se desarrollarán en ambas redes, se espera realizar un nuevo encuentro regional de análisis de los resultados de estos proyectos para estudiar los temas específicos y su influencia en nuestras universidades con una mirada desde el Mercosur.

Participación en la convocatoria “Misiones al Exterior III” del PPUA

A fin de desarrollar una estrategia común de vínculos con universidades del exterior, en la convocatoria “Misiones al Extranjero III” se presentaron –y fueron aprobadas– cuatro misiones de trabajo a fin de constituir y fortalecer acciones de cooperación con universidades de Brasil y Uruguay (coordinada por

UNTREF), Colombia (coordinada por UNLa), Ecuador (coordinada por UNSAM) y Francia (coordinada por UNAJ). Estas misiones tienen por objeto difundir la oferta académica, las actividades de investigación, de vínculo con la comunidad y las acciones de cooperación y transferencia tecnológica de las universidades que conforman la RUNCOB en el sistema universitario de dichos países y generar espacios de cooperación como una alternativa de calidad para promover los procesos de internacionalización y el fortalecimiento institucional con visión global en nuestras universidades. Durante el año 2012 se definieron las agendas y se nombraron los representantes de cada universidad para las misiones a Colombia y a Francia, que se desarrollaron en el segundo semestre de dicho año, mientras que, con respecto a las otras misiones, se avanzó en la elaboración de una agenda común y su realización a comienzos del año 2013.

Reuniones de capacitación interna e intercambio de experiencias

Se desarrollaron diferentes reuniones de trabajo de los equipos de las oficinas de Relaciones Internacionales de las universidades de la RUNCOB con el objetivo de compartir experiencias con respecto a los intercambios y movilidad de estudiantes, tanto de las propias universidades como internacionales. Al respecto, se han analizado las distintas dimensiones: visado y registro de requirentes (DNM), financiamiento, convocatorias, alojamiento, acreditación de estudios cursados, etcétera.

Primera reunión de alumnos internacionales de la RUNCOB

Durante el mes de noviembre de 2012 se realizó en la Casa Patria Grande Néstor Kirchner la primera reunión de alumnos internacionales de la RUNCOB con el objetivo de difundir las experiencias de movilidad de los alumnos argentinos y extranjeros, especialmente de grado, permitir el conocimiento mutuo de los alumnos y su inclusión en un proceso de construcción de red universitaria común entre las universidades del conurbano y afianzar un ámbito de intercambio de experiencias y conocimientos adquiridos por los gestores de las universidades para estas actividades.

Otras acciones y líneas actuales de trabajo en común en las áreas de cooperación internacional de la RUNCOB son las siguientes:

- Seguimiento de vínculos y contacto con embajadas y agencias de cooperación de modo multilateral. En este marco, se desarrollaron

algunas reuniones con los representantes de la Embajada de Francia en la Argentina, agregaría universitaria, para emprender acciones de vinculación en común.

- Desarrollo de una encuesta tipo para los alumnos que realicen experiencias de movilidad internacional.
- Coordinación de la información sobre oferta de alojamiento para estudiantes, investigadores y docentes de intercambio en la Ciudad de Buenos Aires.
- Reuniones de trabajo con áreas del sector público nacional, provincial y municipal. En este sentido, se puede mencionar la reunión de trabajo mantenida con la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales de la Provincia de Buenos Aires, que es la responsable de las actividades internacionales por parte del gobierno provincial, con vistas a desarrollar una actividad en común de divulgación de la internacionalización entre los municipios.
- Organización de reuniones de capacitación interna e intercambio de experiencias para la gestión de alumnos internacionales.
- Participación de los representantes del área como unidades de estudio del proyecto VERTEBRALCUE “Por un espacio común de Educación Superior entre América Latina, Caribe y Unión Europea” (Program ALFAIII – Lot 2: Structural Projects).

Reflexiones finales

A partir del trabajo desarrollado en estos años en la promoción de las actividades internacionales de una universidad nacional del conurbano y de la experiencia de conformación y consolidación de la comisión internacional de la RUNCOB, es posible brindar algunos aportes a la reflexión sobre el tema así como una serie de líneas de acción para desarrollar.

Por un lado, es importante destacar en estos años el fortalecimiento y crecimiento de las actividades internacionales de cada universidad del conurbano tanto desde un punto de vista institucional como en cuanto al desarrollo de dimensiones de acción interna de las actividades de internacionalización; también, el mejor aprovechamiento de las oportunidades

externas de financiamiento y promoción. En este campo, tal vez el mayor desafío para algunas de nuestras universidades sea integrar las acciones de internacionalización promovidas por distintas instancias de gobierno y programas en una política integral de cooperación internacional en cada universidad. A fin de no dispersar esfuerzos institucionales y aprovechar los recursos de todo tipo con que cuentan las universidades (humanos, financieros, de capital social o relacional, entre otros), parece necesario consolidar la estrategia de cada universidad para el desarrollo de sus propias acciones de internacionalización de modo sistemático organizando la “cooperación informal” existente en la institución y aunando los esfuerzos para fines determinados. En este sentido, es sumamente relevante la realización de un análisis propio de los objetivos últimos buscados en el proceso de internacionalización para cada universidad, las dimensiones que hay que favorecer y las herramientas previstas para lograr de modo conjunto que las acciones internacionales encaradas aporten al objetivo institucional deseado. De esta forma, la dinámica de la internacionalización de la universidad, en especial la de la RUNCOB con sus recursos acotados, logrará su propio fin y realizará su aporte de modo transversal y destacado del resto de las funciones sustantivas de la universidad.

Por otro lado, y a la par del fortalecimiento del proceso de internacionalización de cada universidad, uno de los desafíos inmediatos es la consolidación del trabajo en red de la RUNCOB en sus aspectos internacionales. Dada la capacidad limitada de cada universidad nacional del conurbano para encarar las acciones internacionales, el trabajo en red puede permitir dinamizar aún más este proceso, tal como lo demuestra la experiencia de los últimos años de trabajo común. El aprendizaje mutuo, las interrelaciones virtuosas, la complementación de esfuerzos y la formación de una masa crítica de acciones realizadas dan cuenta de la realidad de esta integración institucional. Este desafío deberá complementarse, a su vez, con un pensamiento estratégico de las actividades que se desarrollarán para permitir difundir el aporte de la internacionalización en varias de las dimensiones y funciones definidas de las universidades; acciones verticales de integración para profundizar el proceso y conocimiento de los procesos de internacionalización; y acciones que favorezcan el desarrollo de los vínculos externos del proceso, sean estos actores u organismos gubernamentales o de promoción de la actividad internacional universitaria, entre otras. En síntesis, algunos de los desafíos más destacados en el proceso de internacionalización para nuestras universidades serán los siguientes:

- Profundizar el proceso de internacionalización consolidando las actividades desarrolladas e incrementando las acciones hacia el interior de la propia institución de modo transversal introduciendo la dimensión internacional en nuevas áreas y funciones tradicionales de la universidad o de acuerdo con lo visto teóricamente en los distintos ámbitos de la internacionalización universitaria. Algunos de los ejemplos para desarrollar son promover estas acciones en las áreas de: extensión, publicaciones o editoriales universitarias, enseñanza de idiomas para extranjeros, educación virtual, pasantías y prácticas profesionales.
- Incrementar el conocimiento de los aspectos sobre la internacionalización universitaria, en particular los aspectos novedosos o aún no explorados sobre la base de las experiencias y trabajos en común desde la RUNCOB. Por ejemplo, profundizar el conocimiento de las estrategias de cooperación sur-sur o el debate sobre la resignificación de conceptos en el propio proceso de internacionalización desde las universidades de la RUNCOB, entre otros.
- Desarrollar una estrategia propia de integración de la cooperación internacional y de acciones comunes en red desde la RUNCOB con una mirada fundamentalmente regional en las misiones institucionales, las actividades y los procesos de internacionalización que se desarrollarán, que promueva nuevos desafíos y horizontes estratégicos para la integración de nuestras universidades.
- Influir en la definición de los temas internacionales de la agenda pública universitaria y en la orientación de políticas públicas para el fomento de los procesos de internacionalización universitaria centrando el accionar de modo sistemático en universidades de características similares a las universidades nacionales del conurbano.

Por último, al integrar los conceptos sobre internacionalización y las acciones desarrolladas en estos años por las propias universidades nacionales del conurbano, uno de los principales desafíos que se deben encarar es la integración regional de nuestras universidades con sus pares de Latinoamérica en sentido amplio. Varias acciones políticas institucionales han dado pasos concretos en virtud de esta integración (Sector Educativo del Mercosur, Unasur, etcétera) y las universidades nacionales del conurbano, de características precisas y determinadas, como hemos descripto, también deben dar cuenta de este fenómeno. En este sentido, los procesos de internacionalización universitaria que se desarrollen

deberán promover que la región latinoamericana sea un destino preferente de las acciones internacionales. Este nuevo panorama para el desarrollo de la internacionalización parece ser el desafío estratégico de los próximos años en el que nuestras universidades nacionales del conurbano deberán centrarse en su accionar y favorecer desde sus propios horizontes, metas y desafíos.

Bibliografía

- Altbach, Ph.G. y Knight, J. (2006). “The internationalization of higher education: Motivations and realities”. *The NEA almanac higher education*.
- Didou Aupetit, S. (2000). “La internacionalización de la educación superior en América Latina: oportunidades y desafíos”. Universidad Nacional de Córdoba, Secretaría de Asuntos Académicos.
- Gacel-Avila, J. (2000). *La internacionalización de las universidades mexicanas*. México: ANUIES.
- Gazzola, A.L. y Didriksson A. (eds.) (2008). *Tendencias de la educación superior en América Latina y el Caribe*, cap. 6. IESALC-Unesco.
- Kessler, G. (2010). “Trabajo, privación, delito y experiencia urbana en las periferias de Buenos Aires”, en Luzzi, M. (comp.), *Problemas socioeconómicos de la Argentina contemporánea. 1976-2010*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Knight, J. (2003). “Internationalization of higher education practices and priorities: 2003 IAU Survey Report”. París: International Association of Universities.
- Rofman, A. (comp.) (2010). *Sociedad y territorio en el conurbano bonaerense*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Sebastián, J. (2003). *Cooperación e internacionalización de las universidades*. Buenos Aires: Biblos.
- Tiempo Argentino* (2012). “Queremos producir conocimiento para todo el país desde el Conurbano”. Entrevista a autoridades de siete universidades nacionales del Gran Buenos Aires. 1º de julio.

El libro universitario y su internacionalización

*Darío Stukalsky**
*Carlos Gazzera***

El campo

El campo de la edición universitaria no está exento de debates. Las preguntas habituales de cualquier editor sobre qué producir, cómo producir, con qué producir y para quién producir, preguntas que normalmente en el sector privado se realizan desde las lógicas editorial, de producción, administrativo-financiera y comercial, en el caso de la edición universitaria se articulan con otras lógicas de índole académica, institucional y política vinculadas siempre al proyecto de cada universidad. Estas lógicas de funcionamiento que impregnan el campo determinan un escenario de gran heterogeneidad y debate.

En el caso de la Argentina, las cuarenta editoriales que forman parte activamente de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN), con una producción de unas mil a mil doscientas novedades al año, configuran un campo de publicación cuyo denominador común, además de su pertenencia a una universidad pública, es su gran diversidad. Esta diversidad no solo está vinculada a los diferentes proyectos institucionales que orientan la edición universitaria, sino que muchas veces expresan el lugar que dichas editoriales

* Universidad Nacional de General Sarmiento.

** Universidad Nacional de Villa María.

ocupan en la propia estructura de la universidad: algunas dependen de las secretarías de Extensión, de Investigación, Académica o de Comunicación; otras, directamente del Rectorado y algunas otras, con mayor o menor grado, gozan de cierta autonomía respecto a qué producir, cómo producir, con qué producir y para quién producir. También es notable la heterogeneidad en lo que se refiere a los circuitos administrativos, legales, de evaluación y referato de los originales para publicar, a los esquemas de producción, de presupuestos y sus usos, a los potenciales lectores a los cuales están dirigidas sus colecciones, a los autores a los que recurren, a los soportes que ofrecen, etcétera. Todo esto, a su vez, se traduce en una diversidad de catálogos y de oferta que se expresa en una bibliodiversidad cuyo potencial es cada vez más evidente y se manifiesta en un crecimiento sostenido. Un crecimiento, claro, que se expresa con necesidades cada vez más específicas: de profesionalización de los actores, de los catálogos y de su llegada a los lectores y públicos (existentes o por crear). Los desafíos todavía son enormes y están directamente vinculados a la propia reflexión sobre el lugar que la edición universitaria ocupa o debería ocupar en el ecosistema del libro.

El juego, las reglas, los jugadores

En las últimas décadas, este ecosistema ha sufrido una profunda transformación estructural que responde a los cambios de la economía mundial expresados en procesos de concentración y transnacionalización de empresas a partir de fusiones y adquisiciones, y cuyos resultados son la conformación de megagrupos accionarios poseedores de empresas de diversa índole y cuyos actores, provenientes de otros ámbitos de la producción, con lógicas de funcionamiento diferentes, cuando se integran al mundo de las empresas editoriales, incorporan otras orientaciones a sus formas de gestionar que se oponen al funcionamiento tradicional del sector editorial.

Esta contundente transformación del ecosistema del libro comenzó en 1959 cuando la editorial norteamericana Random House sacó a la venta sus acciones en oferta pública por medio de la Bolsa de Nueva York. En ese momento, aquella “industria del artesanado” (Mastretta, 2002)¹ pasó a tejer nuevas alianzas que desembocaron en la actual hiperconcentración de capitales

¹ Este autor desarrolla una interesante perspectiva de un manual que facilita la idea de qué modo hay algo de la confección de libros que, pese a todos los avances de la ciencia, seguirá perteneciendo al oficio de un “artesano” llamado editor y que su destreza consiste en conocer los

y cuya principal consecuencia es el entretrejo de los sellos editoriales con las megacorporaciones de comunicación. Este fenómeno, que André Schiffrin (2000) describe como la “edición sin editores”, este año sumó uno de sus últimos y más fuertes capítulos cuando la Unión Europea autorizó la fusión de Random House (perteneciente al megagrupo alemán Bertelsmann) con la nada despreciable corporación anglo-americano-brasileña Penguin; permitiéndole así que los textos de los más importantes autores (65% aproximadamente) de la cultura occidental (entre ellos 70 premios nobel) queden concentrados en los fondos editoriales de esta transnacional (Ehling y Valente, 2013).

En la Argentina, estos procesos se hicieron evidentes en la década del noventa, cuando nuevas empresas de capitales extranjeros adquirieron firmas nacionales y algunos grupos empresariales se fusionaron dando lugar, además, a una importante concentración de la oferta. De esta manera, se configuró un mercado editorial en el que coexisten, por un lado, un reducido grupo de empresas grandes, en su mayoría transnacionales, y, por otro, un grupo integrado por numerosas pequeñas y medianas empresas (pymes) en su mayoría de capitales nacionales. La concentración se hace evidente cuando se considera que más de las tres cuartas partes del mercado argentino y el 45% de los títulos publicados provienen de las grandes firmas.²

Estos procesos, tan presentes en mercados ajenos a los de los bienes simbólicos, asumen una particular significación cuando se trata de estos últimos. Siguiendo los argumentos de Pierre Bourdieu (1995; 1999), cuando nos referimos a bienes simbólicos, como el libro, debemos diferenciarlos de otras mercancías del sistema capitalista dando cuenta de sus propias particularidades. Se trata, en estos casos, de mercancías dotadas de una doble faceta: por un lado, como mercancía, apelan al valor comercial y se valúan como objetos materiales (o virtuales) resultantes de procesos industriales, esto es, como una suma de insumos y valores agregados, como objetos comercializables. Por otro lado, en su significación, apelan al valor simbólico, al valor cultural de su contenido. En este sentido, su valor no es cuantificable como el resto de los insumos comerciales. Este doble carácter es inescindible, forma parte del mismo objeto;

límites de todo aquello que no puede dejar de transferir con su oficio a los procesos “industriales” si quiere ser un verdadero mediador entre el creador y los lectores.

² Cfr. CEP (s/f) y también la excelente descripción coordinada y realizada desde una mirada externa en 2009 por Karen Politis para el BIEF (Bureau International de l'Édition Française) a propósito de la Argentina País Invitado de Honor en Frankfurt Book Fair en 2010, en <http://www.bief.org/Operation-3313-Etudes-de-marche/L-edition-en-Argentine.html> (Consulta el 12/06/2013).

ambos valores coexisten en ese objeto llamado libro. Así, las editoriales ponen en circulación ambas facetas en el momento de lanzar un libro al mercado: un material mercantil y un contenido dentro de ese material.

El trabajo de toda empresa editorial exige manejar y considerar siempre ambas esferas. Sin embargo, el punto de equilibrio (momento en el que se recupera la inversión) depende de cada catálogo y del criterio editorial o de la propia política de la empresa. Es por ello que podríamos afirmar, siguiendo al mismo autor, que el doble carácter mencionado organiza el campo de la producción editorial en diferentes estrategias de los productores entre dos extremos (nunca alcanzados): la subordinación total y cínica al mercado (el polo comercial) y la independencia absoluta (el polo cultural). El primero de ellos orienta sus producciones con una lógica económica y directamente vinculada al mercado; con una orientación hacia la rentabilidad económica inmediata, ajusta su oferta a una demanda preexistente minimizando los riesgos e incertidumbres. Sus productos, en línea con lo anterior, tienen un ciclo de vida corto y de obsolescencia rápida. Por el contrario, el polo cultural orienta sus producciones con una lógica simbólica y con autonomía respecto del mercado. En este caso, el beneficio económico está subordinado a la acumulación de capital simbólico. Su demanda depende de la construcción de nuevas audiencias que constituyen nuevos públicos lectores, por lo que el ciclo de vida de sus productos se sostiene en el tiempo y supone un riesgo que el editor acepta.

El libro, sus caras, sus agentes

Esta doble faceta señalada se expresa en cada una de las decisiones que toma el sello editorial como respuesta a las preguntas de qué, cómo, con qué y para quién producir. En ese sentido, el catálogo, expresión de la estrategia editorial, da cuenta de sus propias orientaciones. De igual forma, en la construcción de escandallos (matrices de costo y beneficio) a partir del plan de trabajo de cada sello, se expresan decisiones económicas con consecuencias directas sobre el aporte simbólico de dichos catálogos. En este sentido, la decisión de las empresas editoriales sobre el momento en que se admite el punto de equilibrio de las obras habla a las claras sobre cómo se responde a las preguntas señaladas. Decidir que se admitirán pérdidas iniciales durante tres años, por ejemplo, con el objeto de instalar un nuevo autor o una línea de pensamiento novedosa, consolidando un fondo editorial que se oriente a la acumulación de capital simbólico, es

muy diferente que poner plazos menores orientando la producción a obras de autores consagrados con demandas de lectura preestablecidas.

De este modo, los editores independientes³ se ven fuertemente afectados al buscar su punto de equilibrio cada vez más abajo. Schiffrin da una pauta muy contundente. Entre fines del siglo XIX y hasta mediados del siglo XX, el esquema de ganancias de un editor entre pequeño y mediano rondaba entre el 10 y el 12%. Con estos márgenes, el mundo moderno del libro sobrevivió dos crisis económicas, la gran depresión y dos guerras mundiales, y los editores tradicionales siguieron editando y fortaleciéndose. Con el ingreso de los inversionistas provenientes de otros rubros, especialmente de los *mass media*, el punto de equilibrio cambió y las exigencias de rentabilidad que impulsaban los CEO de estos *holdings* subieron las exigencias de rentabilidad de ese 12% histórico a cifras desmesuradas para el ecosistema del libro demandando el 30, el 35 y hasta el 40% de ganancias. A partir de esta distorsión en las expectativas de los negocios editoriales, ya nada fue lo mismo (Schiffrin, 2000: 105-106). Las empresas independientes no pudieron soportar la presión económica de los grupos económicos con respaldo y exigencias de rentabilidad excesiva, que comenzaron un proceso de depredación de las reglas de juego, primero, llevándose a los autores más vendidos a sus sellos con fuertes adelantos y, después, comprando editoriales completas para desguazarlas cuando en esos catálogos había dos o tres autores que les interesaban. De este modo muy sucinto se explica cómo muchas editoriales que eran líderes en sus segmentos terminaron asfixiadas y en manos de sus “aliados” multinacionales. Es el caso de lo que cuenta en primera persona Juan Salvat, responsable de una de las editoriales más tradicionales de la lengua española. A fines de los noventa y comienzos del nuevo siglo, cuando este proceso recrudeció, Salvat tuvo que vender su gran empresa al grupo francés Hachette. Salvat, hijo y nieto de una larga saga familiar de editores, lo explicaba muy simple y contundentemente:

Creo que lo he dicho antes hablando de otra cosa. Nos parecía que habíamos encontrado la peor de las medidas, que como empresa grande, éramos pequeñitos, y como empresa pequeña, éramos demasiado grandes [...]. Con Hachette había una relación ancestral. Entre otros papeles salvé algunas cartas, porque estos bárbaros decidieron tirar todo lo que había allí. [...] y he encontrado cartas de la gente de Hachette de hace más de

³ Frente a la discusión sobre qué es y qué no es un editor independiente, remitimos a esta terminología siguiendo la autodefinición que muchos grupos de editores se han dado; también, a Colleu (2008).

un siglo escritas a mi tío Pablo, que murió en el año 1925 (Salvat, 2007: 130-131).

La Argentina es un país con un importante prestigio editorial entre los países de habla hispana. En la década del noventa, las firmas extranjeras aprovecharon este “saber hacer” de los editores nacionales a través de adquisiciones o fusiones y conformaron grandes grupos editoriales con participación en distintos segmentos del mercado, pero con especial incidencia en aquellos que aportan el mayor número de títulos:

- a) libros de interés general (con el liderazgo de las empresas Planeta, perteneciente a un grupo español y también dueña de otros sellos, y Sudamericana, cuyo principal accionista es hoy el grupo integrado por Random House-Mondadori);
- b) libros de texto (con el liderazgo de las empresas Santillana, Puerto de Palos, Estrada, SM, Kapelusz, Aique, Estación Mandioca, AZ y Tinta Fresca, la mayoría de ellas de capitales transnacionales);
- c) libros jurídicos (Ábaco de Rodolfo de Palma y Abeledo-Perrot, ambas de capitales ingleses y La Ley, de capitales holandeses, entre otras de menor magnitud) (CEP, s/f).

Los procesos señalados, a su vez, tuvieron una fuerte repercusión en el empleo editorial. Las fusiones y adquisiciones, en general, fueron acompañadas por una reducción del personal de planta o, en todo caso, por la flexibilización laboral. Empleados de larga trayectoria en los diferentes segmentos de la producción editorial han sido tercerizados bajo la figura del prestador de servicios *freelance*. Este fenómeno supuso la separación de agentes comprometidos con las firmas y sus catálogos en el marco de la incorporación en los niveles gerenciales de actores provenientes del mundo de los negocios más permeables a las exigencias de los accionistas.

A su vez, la presión sobre la rentabilidad de los negocios editoriales en los sellos hegemónicos señalados tiene una fuerte incidencia tanto en la conformación de catálogos como en las lógicas de producción y de circulación del libro y afectan, a su vez, la rotación de ejemplares y su exhibición en las propias librerías. Los libros de fondo (*back list*), aquellos que contribuyen, en términos de Bourdieu, a una mayor acumulación de capital simbólico y que en la industria se identifican con los productos de la economía de *long tail*, literalmente pasan a ocupar el “fondo de los anaqueles”. Fruto de esta transformación, las pequeñas y medianas empresas editoriales, desplazadas hacia segmentos espe-

cíficos del mercado, reducen tendencialmente sus tiradas y editan más títulos en menor cantidad. Esta adecuación fue posible en gran medida, primero, por los adelantos tecnológicos en materia de impresión con la llegada del *print on demand* (POD); segundo, por la adecuación de las pequeñas librerías a librerías especializadas o “librerías boutique”, lo que cambió de algún modo el esquema de comercialización minorista y generó nuevos mecanismos de distribución y circulación. Y, por último, por el entramado complejo que sugiere el mundo que se abre con la dimensión digital.⁴

Alterados por “QR”

El mundo editorial vive, entonces, una profunda transformación que ha abierto un sinnúmero de debates sobre sus alcances y efectos de cara al presente y futuro del libro. En este sentido, este profundo tiempo de cambio es lo que Gino Roncaglia (2012) ha dado en llamar una “cuarta revolución”.⁵ Una revolución, entonces, que no solo merece ser pensada en términos del futuro, sino del presente de ese artefacto tecnológico que llamamos libro.

Un artefacto cultural y mercantil –como dijimos más arriba– que tecnológicamente ha sobrevivido los últimos 500 años casi sin sufrir modificaciones. Por eso, lo que propone Roncaglia es desplazarse de la discusión sobre la supervivencia o no del libro en papel y su posible reemplazo por una nueva forma de contenido digital. De última, el libro de papel es también (en el lenguaje del ámbito digital) una interfaz que ha sido efectiva y productiva y, para que se sentencie su transformación definitiva, es muy probable que aún deban pasar muchos años o varias décadas más.

A su vez, la emergencia de nuevos “jugadores” (*players* como los llama Thompson) que no provienen del mercado editorial o del libro, pero que sí tienen un importante papel en el nuevo ecosistema del libro, es otro de los factores que impactan de lleno en el presente. Estos jugadores ya no son transitorios y han funcionado en la cadena del negocio editorial como un acelerador de las transformaciones. Empresas como Amazon, Google, Apple, Sony o Kobo

⁴ Para pensar los alcances de una transformación del sector editorial desde una perspectiva netamente sociológica consecuente de la teoría de Pierre Bourdieu, sugerimos el libro de John B. Thompson (2011). Para este trabajo, hemos seguido la versión en portugués (2013).

⁵ Roncaglia señala que el pasaje de la “oralidad a la escritura”, del “volumen (rollo) al códex (libro)” y la “revolución gutemberguiana” son las tres “revoluciones” que anteceden a la actual y “cuarta revolución” del libro analógico en papel al formato digital.

ya están aquí y no creemos que en el futuro retrocedan. Todo lo contrario, lo coherente sería pensar que seguirán “creciendo”.

Sea en papel, o sea en formato digital, lo que debemos analizar es la mutación que el libro vive en cuanto artefacto cultural, social y económico vinculado a un tiempo del desarrollo humano. En este sentido, lo que debemos comprender es el libro inserto en un “ecosistema” que absorbe y tensiona hacia el interior de sus propias lógicas todas aquellas transformaciones que se producen en el exterior. En este “ecosistema”, del que podemos hablar siguiendo a Bourdieu en su análisis de las estructuras *estructurantes* (1995; 1997), debemos concentrar nuestro análisis del momento que vive el libro y, en ese campo, pensar el rol de la edición universitaria.

Hace ya unos años, un librero de Málaga, Francisco Puche Vergara, economista de formación pero librero de profesión, elaboraba a partir de una teoría del economista José Luis Sampedro lo que pasó a conocerse en el mundo del libro como “teorema de los huecos”. ¿En qué consiste este “teorema”? Bueno, el principio de Sampedro decía que cuanto más grandes son las esferas en relación con su continente, mayores son los huecos que quedan entre ellas. Puche elaboró toda una demostración científico-matemática, pero su resultado puede plasmarse así: cuanto más grandes son las esferas en relación con su continente, lo máximo que esas esferas alcanzan a cubrir es un 52% y dejan libre un 48% del volumen del continente (2012).

Siguiendo la idea de la sociología de Bourdieu que nos inspira para la noción de “ecosistema”, Puche dice que cuanto más grandes son las esferas que se apropian de ese ecosistema librero, más importantes son los espacios entre ellas y crece, entonces, la posibilidad de satisfacer a aquellos públicos no comprendidos por las grandes cadenas o *holdings* editoriales. Y entonces sobreviene una esperanza frente a las megacorporaciones ya que los intersticios pueden ser “llenados” por quienes tienen dimensiones variables. La idea es muy interesante, pero puede profundizarse ya no desde la perspectiva del librero, sino desde la edición. Pensemos en un recipiente como el ecosistema del libro, incorporemos a ese recipiente cuatro o cinco esferas grandes; los huecos podrán ser completados, claro está, por otras esferas que quepan en esos “huecos”. En ese recipiente se filtrarán hasta las más pequeñas esferas. Sin embargo, siempre quedarán huecos sin ocupar salvo que, siguiendo a Zygmunt Bauman, pensemos ya no en esferas, sino en estructuras “líquidas”. La ductilidad de una estructura molecular líquida alcanzaría a cubrir “todos” los espacios entre las esferas.

Hacia una edición líquida

En consonancia con la idea de Zygmunt Bauman sobre la liquidez de la modernidad (2002), nuestra hipótesis sería señalar que la gran apuesta de cara al futuro de los editores universitarios y sus respectivas estructuras sería volverse editoriales cada vez más “líquidas”. ¿Qué significa esto? En primer lugar, tener una ductilidad cada vez más profesional que permita filtrarse entre las esferas y llegar a todos los intersticios que dejan las megacorporaciones y las editoriales privadas (pequeñas y medianas). En segundo lugar, significa comprender que la “liquidez” es una capacidad de organización “molecular” que no implica un estado de debilidades ni de desventajas. Todo lo contrario, su capacidad se mide en la fluidez de los procesos editoriales que permitirían convertir una adversidad por el tamaño en una virtud por la fluidez.

Hoy, por ejemplo, cuando pensamos en los flujos de trabajo en el ámbito editorial, sabemos lidiar cada vez más con la lógica que imponen las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Son las TIC las que nos empujan a volvernos cada vez más líquidos. Esto es claro cuando hablamos de formatos digitales en los flujos de edición, entonces diferenciamos claramente un ePub de un PDF por su liquidez, por su capacidad de amoldarse al continente. En ese mismo esquema, el flujo de trabajo en la cadena de valor de una editorial requiere fluidez para garantizar la circulación de los contenidos, su inserción en la Web y para generar la viralidad que los contenidos necesitan alcanzar en las redes sociales para ser evaluados como “eficaces”. Y aquí nunca más acertado pensar en Armand Mattelart (2000), quien fue el primer gran teórico de la comunicación al asociar la idea de los “flujos” del capitalismo a los flujos de la información, los “flujos” del capital sustentado en el valor de las “mercancías” a los flujos de valor sustentados en el valor simbólico de los bienes intangibles del conocimiento.

Pero ser líquidos significa, además de ser “innovadores”, abandonar la estructura rígida del paradigma tradicional analógico (Gil y Rodríguez, 2011; Chatfield, 2012). Es necesario comprender que los contenidos siguen siendo el principal activo de una editorial y que esos activos se desarrollan en un catálogo. Pero volver “líquidos” esos catálogos es comprender que para una editorial es fundamental avanzar en la bibliodiversidad, avanzar en la idea de que, para penetrar en los “huecos”, hay que tener una amplitud que rompa los cercos que imponen las “denominaciones de origen”. Durante años hemos escuchado la tentativa de cercar a la edición universitaria en la propia universidad pre-

sionándola cada vez más a que se repliegue sobre sí misma, no sobre la lengua propia de su universidad, sino sobre el idiolecto que habla una comunidad académica. Como editores universitarios, ese es el primer desafío del nuevo paradigma editorial; vencer el cerco que nos impone el lenguaje “segmentado” de la transacción simbólica del academicismo. Porque, de algún modo, otra vez el debate deberá volver a qué lengua deberá remitir el saber que se produce en una universidad, decidir si con esa lengua pretendemos una modificación de los espacios internos de una comunidad o aspiramos a una lengua que pueda alcanzar su “universalidad” modificando una sociedad.

Por último, volverse líquidos desde una institución del Estado como la universidad pública en América Latina significa no solo pensar que las transformaciones de una superestructura tan poderosamente cimentada como el lenguaje que habla una nación, que requiere siempre de un gesto repetitivo que reasegure su reproductividad, y, por lo tanto, ahora debe buscar nuevos lenguajes que penetren esos viejos dialectos y dismantelen aquellas ideas que fijan las identidades a un *statu quo* funcional a las clases hegemónicas. Las editoriales universitarias en el siglo XXI deberían apuntar a fortalecer su lugar con un rol diferenciado de su presente o el de un pasado inmediato e intentar redefinir las lenguas de sus universitarios, de su comunidad endógena (que siempre tenderá a retener para sí sus viejos privilegios de generadora de significancias con un idiolecto propio para iniciados). Una editorial universitaria debe, sin olvidar la tradición a la que se encuentra indisolublemente ligada, desafiar esas cadenas que la anudan a un mandato reduccionista de publicar para los índices de la academia. Una editorial universitaria no debería desentenderse de la búsqueda por el “universal” que la propia palabra universidad contiene comprendiendo que ese “universal” está siempre en armonía con la noción de lo diverso (lo “bibliodiverso”⁶). Y este quizás sea el más fundamental de sus mandatos en pleno siglo XXI, en los tiempos en que América Latina experimenta una profunda transformación.

Internacionalizar: un desafío

Como dicen quienes se dedican al comercio internacional, no se puede “exportar” una mercancía, una idea, un sentimiento si no está consolidado

⁶ Para este punto remitimos a Canossa-Mendes y Córdoba Restrepo (2012), especialmente los artículos: “Leitura e formação do leitor”, de José Castilho Marques Neto, y “Piedra, papel y... bytes. Los desafíos de la edición universitaria”, de Hilda Elena Hernández Carmona.

“internamente”. En este nuevo mundo, cada vez más conectado, cada vez más rápido y cada vez más líquido, la edición universitaria argentina enfrenta a los “monstruos” que su propia razón genera. La internacionalización de la edición universitaria es un hecho. Los libros producidos por las universidades argentinas gozan de una gran imagen por sus sellos de origen, pero enfrentan el gran desafío que todo explorador necesita para conquistar nuevos usuarios y nuevos públicos. Es hora de afianzarse en el interior de sus propias estructuras universitarias, necesitan crecer en calidad profesional, necesitan mayor bibliodiversidad.

En los últimos años, el libro universitario ha ganado nuevos lectores, ha sabido conquistar el reconocimiento de la crítica especializada, se ha ganado la confianza de los sectores profesionales del libro, creció en visibilidad frente a los diversos agentes del ecosistema del libro y de la industria, pero sobre todo ha podido consolidar un público de lectores y usuarios. Sin embargo, aún falta algo más; que las propias universidades les den a sus editoriales universitarias el valor de “universales”, que las doten de un presupuesto acorde, del personal idóneo necesario, de profesionales capaces de interactuar con todo el ecosistema. Es fundamental que los encargados de conducir los procesos universitarios comprendan que esta transformación exógena al paradigma tradicional del ecosistema del libro ya no es hoy una amenaza, sino un formidable campo de oportunidades.

Es fundamental comprender, además, que ninguna editorial se consagrará por sí sola como una metonimia del sistema. Vivimos tiempos en los que hemos comprendido que, para redefinir esas lenguas a las que hacíamos referencia antes, las viejas fórmulas retóricas también deben adecuarse. Ni las metáforas ni las metonimias alcanzan ahora para pensar el modo de relaciones líquidas en el que buscamos sobrevivir adaptándonos. Necesitamos un trabajo solidario, de red, en el que los contenidos de nuestras universidades, pero también de nuestras sociedades, fluyan de uno a otro lado, de mundos cerrados a mundos abiertos, de ecosistemas rígidos a ecosistemas líquidos. Como productores de contenidos tenemos una responsabilidad sobre lo que ocurre en ese ecosistema. Pertenecer a instituciones estatales en las que el valor del equilibrio sustentable permite la adquisición de mayores y mejores derechos nos otorga a nosotros, editores universitarios, la responsabilidad de intervenir allí donde el mercado no actúa o lo hace regresivamente o de modo degenerativo.

Bibliografía

- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (1997), *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- (1995). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*, Barcelona: Anagrama.
- (1999). *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires: Eudeba.
- Canossa-Mendes, J.C. y Córdoba Restrepo, J.F. (2012). *Edición universitaria en América Latina. Debates, retos, experiencias*. Bogotá: EULALC (Asociación de Editoriales Universitarias de América Latina y el Caribe).
- CEP (s/f). *La industria del libro en Argentina*. Centro de Estudios para la Producción, dependiente de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Economía y Producción, Presidencia de la Nación, en http://www.buenosaires.gob.ar/areas/produccion/industrias/observatorio/documentos/libro_cep.doc
- Chatfield, T. (2012). *50 cosas que hay que saber sobre mundo digital*. Buenos Aires: Ariel.
- Colleu, G. (2008). *La edición independiente como herramienta protagónica de la bibliodiversidad*. Buenos Aires: La Marca Editora.
- Ehling, H. y Valente, A. “Editoras Penguin e Random House fundem-se para combater declínio do setor”, en *Deutsche Welle* online. Disponible en: <http://www.dw.de/editoras-penguin-e-random-house-fundem-se-para-combater-decl%C3%ADnio-do-setor/a-16932400>
- Gil, M. y Rodríguez, J. (2011). *El paradigma digital y sostenible del libro*. Madrid: Trama Editorial.
- Mastretta, E. (2002). *L'editoria. Un'industria dell'artigianato*. Bolonia: Il Mulino.
- Mattelart, A. (2000). *Historia de la utopía planetaria. De la ciudad profética a la sociedad global*. Madrid: Paidós.
- Politis, K. (coord.) (2009). *L'édition en Argentine*. BIEF (Bureau International de l'Édition Française). Disponible en <http://www.bief.org/Operation-3313-Etudes-de-marche/L-edition-en-Argentine.html>
- Puche Vergara, F. (2012). “El oficio de librero”. En Pascual, C.; Puche, F. y Rivero A., *Memoria de la librería*. Madrid: Trama Editorial.

- Roncaglia, G. (2012). *La cuarta revolución. Seis lecciones sobre el futuro del libro*. Villa María: Eduvim.
- Salvat, J. (2007). Diálogo con Emiliano Martínez. En AA.VV., *Conversaciones con editores. En primera persona*. Madrid: Siruela, 99-137.
- Schiffrin, A. (2000). *La edición sin editores*. Barcelona: Destino.
- Thompson, J.B. (2013). *Mercadores de cultura*. San Pablo: Editora UNESP.

Los autores

Ricardo Aronskind. Licenciado en Economía (UBA), magister en Relaciones Internacionales (FLACSO). Doctorando en Ciencias Sociales (UBA). Investigador y docente en el Instituto de Desarrollo Humano de la UNGS. Profesor en las Maestrías de Historia Económica y de las Políticas Económicas (FCE-UBA) y de Sociología Económica (IDAES-UNSAM). Dirige el Programa Interdisciplinario de Seguimiento de la Evolución y los Impactos de la Crisis del Orden Mundial (PISCO).

Anahí Astur. Licenciada en Relaciones Internacionales por la UdeSA. Magister en Relaciones y Negociaciones Internacionales por la FLACSO. Subcoordinadora del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Emanuel Damoni. Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires. Es el coordinador del Programa de Promoción de la Universidad Argentina del Ministerio de Educación de la Nación.

Emiliano Flores. Licenciado en Sociología por la Universidad de Buenos Aires, se desempeñó como asesor en temas internacionales en la Dirección Nacional

de Juventud y en la Organización Iberoamericana de Juventud. Actualmente se desempeña como consultor en el Programa de Promoción de la Universidad Argentina.

Carlos Gazzera. Licenciado en Letras Modernas por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Magister en Comunicación y Cultura Argentina por la UNC. Profesor por concurso ordinario de la Carrera de Comunicación Social de la UNC. Profesor adjunto a cargo de Literatura Argentina I y II en la Universidad Nacional de Villa María. Presidente de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales de la Argentina (REUN). Director y publisher de la Editorial Universitaria Villa María. Actualmente es vocal de la Cámara Argentina del Libro (CAL).

Lionel Korsunsky. Licenciado en Sociología por la Universidad Argentina John F. Kennedy y master en Ingeniería de la Innovación por la Universidad de Bolonia, Italia. Especialista en gestión de la ciencia, la tecnología y la cooperación internacional universitaria. Jefe del Área de Desarrollo de la Investigación y Cooperación Académica de la Secretaría de Investigación de la Universidad Nacional de General Sarmiento.

Marina Larrea. Licenciada en Relaciones Internacionales por la UdeSA. Especialista en Cooperación Internacional por la UNSAM. Coordinadora del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias.

Eduardo Rinesi. Licenciado en Ciencia Política por la UNR (Rosario), master en Ciencias Sociales por la FLACSO (Buenos Aires) y doctor en Filosofía por la USP (San Pablo, Brasil), investiga y enseña en el campo de la teoría social y la filosofía política. Es rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento y presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Consejo Interuniversitario Nacional.

Félix Sabaté. Licenciado en Economía por la UBA, master of arts en International Political Economy por la Warwick University (Reino Unido) y diplomado en Integración Regional y Relaciones Económicas Internacionales por la Universidad de Barcelona (España), investiga y enseña en el campo de las políticas públicas y la cooperación al desarrollo. Es director de Relaciones

Internacionales de la Universidad Nacional Arturo Jauretche y asesor de la Comisión de Asuntos Internacionales del Consejo Interuniversitario Nacional.

María Gabriela Siufi García. Licenciada en Psicología (Universidad Nacional de Tucumán). Experta universitaria en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación para el desarrollo en los ámbitos de la educación, la ciencia y la cultura (UNED). Asesora institucional de la Universidad Nacional de Jujuy. Profesora de Gestión de la Cooperación Internacional en la Maestría en Educación Superior (Universidad Nacional de La Matanza). Asesora del Consejo Interuniversitario Nacional (Comisión de Asuntos Académicos y de Asuntos Internacionales).

Darío Stukalsky. Profesor Nacional de Historia por la UBA. Ha cursado la maestría en Sociología Económica en el IDAES. Secretario general de la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales de la Argentina (REUN). Responsable de publicaciones de Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento. Docente en la Carrera de Edición de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA. Desde hace más de 25 años trabaja dirigiendo proyectos editoriales.

Diego Tatián. Doctor en Filosofía por la UNC y doctor en Ciencias de la Cultura por la Scuola di Alti Studi Fondazione Collegio San Carlo di Modena (Italia). Profesor de filosofía política e investigador del Conicet. Actualmente se desempeña como decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

